

Cuenta Pública Gestión 2011

Alcalde Mauricio Navarro Salinas
H. Concejo Municipal



Municipalidad
www.losandes.cl

PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde que el Alcalde de cuenta al Concejo Municipal y al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

Tal como consta en esta presentación, la gestión de la actual administración comunal ha tenido 7 ejes fundamentales: 1) garantizar a la ciudadanía local el otorgamiento de servicios municipales de calidad y en forma oportuna; 2) el reconocimiento y fortalecimiento de los canales de participación ciudadana, contribuyendo a una efectiva instancia de colaboración público-privada; 3) la promoción del desarrollo económico y social de la comuna, y la creación de condiciones óptimas para el emprendimiento y las iniciativas productivas; 4) la promoción de condiciones para el desarrollo de una comuna saludable y con un alto nivel de sustentabilidad ambiental; 5) la promoción y defensa del legítimo derecho de la comunidad local de lograr una justa retribución por la explotación de sus yacimientos minerales y la adopción de medidas de mitigación en los casos que sea necesario; 6) captar recursos de los diversos programas estatales y del Gobierno Regional para su inversión en la comuna, a objeto de dotarla de la infraestructura y equipamiento necesaria para su desarrollo; y 6) propiciar una sociedad local integrada y solidaria con los sectores más postergados, facilitando su acceso a los programas y subsidios que proporciona tanto el Municipio como el estado Nacional.

Los hechos y cifras de este informe dan cuenta del nivel de cumplimiento de estos objetivos y de la necesidad de continuar profundizando los mismos durante el resto de nuestra gestión edilicia, tarea a la cual convocamos a sumarse a la ciudadanía de nuestra comuna.

CONTENIDOS

- I. INTRODUCCIÓN
- II. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
- III. ALCALDÍA
- IV. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- V. DEPARTAMENTO JURÍDICO
- VI. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
- VII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- VIII. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
- IX. DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES
- X. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
- XI. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
- XII. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
- XIII. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- XIV. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
- XV. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
- XVI. UNIDAD MUNICIPAL DE CULTURA

I. INTRODUCCIÓN

La presente cuenta pública, se refiere a una síntesis de las actividades desarrolladas por esta I. Municipalidad durante el año 2011. Corresponde a un resumen de la gestión de esta corporación edilicia efectuada durante dicho año.

La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Honorable Concejo, de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Menciona, además, que dicha cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

La Ley 20.500, publicada en el Diario Oficial el 16 de Febrero de 2011, tiene por objeto fomentar la participación ciudadana en la gestión pública, mediante la creación de Consejo Comunal de la Sociedad Civil, el cual viene a reemplazar al antiguo Consejo Económico y Social Comunal CESCO.

Siendo su Presidente el Alcalde de la comuna, sus funciones principales son pronunciarse sobre el Presupuesto de inversión, el plan comunal de desarrollo, las modificaciones del Plan Regulador, de la Cuenta Pública del Alcalde, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios públicos municipales y otras materias de relevancia. Cumpliendo con los plazos establecidos en la ley el 17 de Noviembre se publicó el Reglamento que rige su funcionamiento y con fecha 26 y 27 de Enero de 2011, se procedió a la elección de sus integrantes de los diversos estamentos, previa convocatoria pública, quedando conformado por 6 representantes de las organizaciones territoriales, 3 integrantes de las organizaciones funcionales, 3 integrantes de las organizaciones de interés público; 2 de las organizaciones gremiales; 2 de las organizaciones sindicales y 2 de las organizaciones relevantes para el desarrollo social cultural.

En el contexto que plantea la Ley Orgánica, es que a través de este documento se entregará Cuenta Pública de la gestión del Sr. Alcalde, Abogado Mauricio Navarro salinas y su H. Concejo Municipal.

II. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo es un órgano colegiado que está establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo carácter es normativo, resolutivo y fiscalizador. Es la entidad encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha Ley Orgánica.

Los integrantes del Honorable Concejo Comunal de Los Andes, estuvo conformado de la siguiente manera:

1. SU CONFORMACIÓN.

Los integrantes del Honorable Concejo Comunal de Los Andes para el año 2011 es la siguiente:

- Integrantes del Honorable Concejo

Sr. Mauricio Navarro Salinas	Alcalde
Sra. Marta Yochum Gajardo	Concejal
Sr. Oscar Eduardo Araya Segovia	Concejal
Sr. Serio Montenegro Palma	Concejal
Sr. Alejandro Tapia Carvajal	Concejal
Sr. Julio Lobos Lobos	Concejal
Sr. Iván Salinas Salinas	Concejal

2. SESIONES REALIZADAS Y ASISTENCIA

Durante el año 2011, el Honorable Concejo Municipal efectuó 44 sesiones, un 12 % menos que el año anterior. De la cuales, 32 (73%) tuvieron el carácter de ordinarias; 12 (27%) fueron extraordinarias.

Con respecto a la asistencia de los Sres. Concejales, expresada en porcentajes, fue la siguiente:

CONCEJALES	SESIONES	% ASISTENCIA
Sra. Marta Yochum G.	43	97,72 %
Sr. Oscar Araya S.	44	100 %
Sr. Sergio Montenegro P.	44	100 %
Sr. Alejandro Tapia C.	44	100 %
Sr. Julio Lobos L.	44	100 %
Sr. Iván Salinas S.	44	100 %

3. ACUERDOS DEL HONORABLE CONCEJO.

Se tomaron 169, un 13% más que en el año 2011 (196). Un 92,9% fueron aprobados por unanimidad, y un fueron 7,1% aprobado por mayoría, lo cual revela significativos grados de convergencia en el accionar institucional.

4. SUBVENCIONES

Se otorgaron 42 subvenciones, un 0.2% menos que el año 2.010 fuera del presupuesto a diferentes organizaciones territoriales y funcionales.

5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Para la realización de diversas actividades y acciones del municipio, se debieron introducir 16 modificaciones presupuestarias.

6. COMODATOS APROBADOS

Durante el año pasado, se asignaron a las organizaciones sociales de la comuna un total de 9 comodatos.

7. PATENTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Se resolvieron solicitudes a nivel de pre-proyecto y proyecto por traslados: 5; nuevas asignaciones: 5 permisos.

8. TRANSACCIONES

Se aprobaron 5 transacciones con terceros.

9. ACUERDOS RELEVANTES

- a. Se aprobaron los respectivos balances trimestrales del año anterior.
- b. Se aprobaron las bonificaciones para el personal tanto del municipio como de salud y educación.
- c. Se analizó y se aprobó el PADEM.
- d. Se aprobó el Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil.
- e. Aprobación de la dotación de Recurso Humanos del Depto. Salud Municipal.
- f. Se aprobó convenio de Trabajo en Seguridad Urbana con la Universidad Alberto Hurtado.
- g. Presentación ante el Honorable Concejo del Nuevo Proyecto de Expansión de la División Andina de Codelco.

- h. Aprobación del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) de la Municipalidad de Los Andes.
- i. Aprobación de la Cobranza Judicial de las Patentes Sociedad de Inversiones.
- j. Aprobación Programa de Recambio de las Luminarias en la ciudad.
- k. Aprobación del Nuevo Plan de Contratación de personal y maquinarias para el Servicio de Extracción de Residuos Domésticos de la Comuna.
- l. Exposición de la Ley 2.500 ante el Honorable Concejo por el Sr. Director del Depto. Jurídico
- m. Exposición del Embalse Puntilla del Viento ante el Honorable Concejo por el Sr. Director del Depto. Jurídico

III. ALCALDÍA

Durante el año 2011, se dictaron y emitieron una gran cantidad de documentos, los cuales se resumen a continuación:

1. DECRETOS ALCALDICIOS

Durante el año 2011, la I. Municipalidad de Los Andes dictó la cantidad de 7.123 Decretos Alcaldicios. Los más importantes fueron:

- a) Decreto Nº 1975 de 11.4.11 sobre constitución Comisión Comunal Los Andes para el XVIII Censo de Población y VII de Viviendas.
- b) Decreto Nº 3040 de 6.6.2011 nominación de Avda. Hermanos Maristas con motivo de conmemorar los 100 años, al tramo comprendido por Avenida Argentina, entre Carlos Diaz hasta la Plaza del Cobre, vereda sur.
- c) Decreto 3270 de 16.6.2011 Llamado a Propuesta Publica para levantamiento topográfico del Cesfam Centenario.
- d) Decreto Nº 4.016 de 28 julio 2011, con motivo de la conmemoración del 220º Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Los Andes y considerando que la Ilustre Municipalidad de Los Andes, como representante de la comunidad le corresponde honrar y reconocer a aquellas personas que se han distinguido en los diferentes ámbitos del quehacer comunal y cuya nominación constituye una forma efectiva de expresar la gratitud a los hombres y mujeres de méritos excepcionales durante el año.

1) Distinción de Andino Destacado de la Ciudad de Los Andes 2011, a las personas e Instituciones que se señalan a continuación:

1.1) Educación:

- 1.1.1) Academia de Humanidades “Enrique Lihn: Integrada por los profesores de estado en Filosofía y Humanidades doña Maria Eliana Vidal Ascencio y Renato Voltaire Sir Barría.
- 1.1.2) Liceo Santa Clara: Directora del Establecimiento, es la Hermana Ana Mercedes Valdivia Contreras.
- 1.1.3) Alexis Orlando Cuevas Zambrano: Profesor de estado en Castellano, Orientador Vocacional. Presidente periodo 2010 - 2013 Colegio Profesores.
- 1.1.4) Domingo Espinola Espinola: Profesor de estado en construcción, con Curso de Post-Título: Magister en Administración y Gestión Educacional Univ. de la República 2003 al 2005.
- 1.1.5) Banda de Guerra Colegio Ignacio Carrera Pinto: La banda fue creada el 09 de julio de 1996, está integrada por 45 personas. Su instructor es el Sr. Antonio Mena Carvallo.

- 1.1.6) Blanca Rosalía Oyanadel Quiroz: Profesora General Básica con mención en Matemática en el Liceo Politécnico América. Evaluada por Desempeño Profesional en el año 2010, obteniendo una calificación destacada.
- 1.1.7) Lorena Lobos Gonzalez: Tesista de Doctorado en Bioquímica, Universidad de Chile, DOCTORA EN BIOQUÍMICA de la Universidad de Chile.

- 1.2) Deportes:
 - 1.2.1) Deportista de Proyección:
 - Joaquín Arcos Carrizo: Seleccionado Nacional de Básquetbol Sub 15 año 2011.
 - 1.2.2) Deportista de Trayectoria.
 - Patricio Diaz Mora: Ex jugador de fútbol de Trasadino.
 - Ángel Guerra Lopez: Sus especialidades son Maratón (42 km), Media Maratón (21 km), 5.000 m, Cross Country, Posta con relevos, entre otras.
 - 1.2.3) Club Deportivo:
 - Club Atlético O'Higgins: Es fundado un 17 de enero de 1966, La institución está presidida por doña Tamara Villablanca Torres.

- 1.3) Trabajo Solidario:
 - 1.3.1) Hna. Bernaddette Teresa Ballasty McCartin: Nació en Nueva York, en 1970 llega a Chile y en el 1996 vino a Los Andes a trabajar en la parroquia Santa Rosa, realizando labores de catequesis familiar y de adultos, apoyando el comedor parroquial, por 15 años.
 - 1.3.2) Sonia Vega Díaz: Por cerca de 20 años se ha dedicado el trabajo con los Adultos Mayores en su casa Geriátrica particular.
 - 1.3.3) Luis Báez Tapia: Voluntario de la 2º Compañía del cuerpo de Bomberos, con 50 años de servicios a la comunidad.
 - 1.3.4) Jaime Sasia Vargas: Voluntario de la 1º Compañía del cuerpo de Bomberos, con 50 años de servicios a la comunidad.
 - 1.3.5) Laura Salas Prado: Voluntaria del Hogar de Cristo.
 - 1.3.6) Iglesia Cristo de las Naciones, Pastor Juan Carlos Jiménez: Labor está enfocada en comunicar los principios del Reino de Dios.
 - 1.3.7) Radio Taxis Cordillera, Luis Reinoso Amestica: Es una empresa Andina que brinda servicios a la comunidad desde el año 1998.
 - 1.3.8) Jornada Vespertina del Liceo Max Salas Marchat: El primer Liceo Vespertino que surge en nuestra ciudad lo hace en la década del 60, gracias a gran sensibilidad social, el Padre Artemio Alvial más algunos maestros que ofrecieron su ayuda y se le dio el nombre del insigne ideólogo y prócer de la Independencia de Chile "CAMILO HENRIQUEZ".

- 1.4) Reconocimiento al Mérito de la trayectoria: Oscar Gajardo Rodríguez: Antiguo funcionario al FF.CC. Trasandino. En el año 1954, llega a vivir a la Población Ferroviaria, con esfuerzo y tesón sacaron adelante su villa y también levantaron la actual Capilla el Carmen.
- 1.5) Organizaciones Comunitarias:
- 1.5.1) Juntas de Vecinos:
- Maria Guajardo León: Presidente de la Junta de Vecinos Villa Cristo Redentor.
 - Maria Gutierrez Mora: Presidenta de la Junta de Vecinos Barrio de la Concepción.
 - Paulina Lizama Saavedra: Presidenta Junta de Vecinos Cacique Vitacura.
- 1.5.2) Club Adultos Mayores:
- Maria Vargas Villarroel: Integrante del Club Adulto Mayor Sta. Teresa y de la Parroquia N. S. del Rosario de Fátima, siendo voluntaria por más de 12 años y de los centros de vacaciones (CEVA) de la misma Parroquia.
 - Olga Montenegro Oliva: Presidenta del club Adulto Mayor Cumbres Nevadas de Río Blanco, Tesorera de la Junta Vecinos de Río Blanco, Presidenta del Centro General de padres y Apoderados y dirigente del Club Deportivo de Rio Blanco.
 - Wilda Hernandez Alfaro: Presidenta del Club Adulto Mayor Cantar a la Aconcagua de Las Vizcachas, Dirigente del Centro de Padres y Apoderados de las Escuela El Sauce e Industrial de San Felipe, como igualmente de la Junta de Vecinos. :
 - Gladys Cabrera Vega: Presidenta del club Adulto Mayor Atardecer en Dios, Presidenta del Centro de Madres, Tesorera de la Junta de Vecinos de la Villa Manuel Rodriguez donde reside. Además es Líder de Salud en gimnasia para adultos.
- 1.6) Mujer.
- 1.6.1) Sofía Barría Ainol: Presidenta de la Cooperativa de Trabajadores Agrícolas de Los Andes Agricoop.
- 1.6.2) Gabriela Moya Adasme: Presidenta de la Unión de Mujeres de Los Andes.
- 1.7) Gremios
- 1.7.1) Dirigente Sindical: Mario Benavides Brito: El año 2003 funda la Agrupación de Exonerados Políticos de Los Andes.
- 1.7.2) Dirigente Sindical de Trayectoria: Humberto Sanhueza Leiva: Dirigente del Colegio de Profesores desempeñándose como Presidente, en la

actualidad período 2007-2010: Presidente Provincial y período 2010-2013: Secretario General Provincial.

- 1.8) Dirigentes Sociales: Alicia del Carmen Medel Espinoza: Es reconocida como una de las Primeras Mujeres Andinas, que registra la historia de esta ciudad en ser Dirigente Social.

- 1.9) Organizaciones Sindicales y Gremiales
 - 1.9.1) Sindicato Unificado de Trabajadores de Codelco: Presidente Manuel Cañas Medina, Fue creado el 30 de Marzo de 1995, tras la unificación de los sindicatos Nº 1 de Obreros y Nº 2 de Empleados de la época, reuniendo a más 700 socios.
 - 1.9.2) Sindicato Integral Laboral, SIL: En mayo de 1991 se funda el Sindicato, principalmente con trabajadores del Área Industrial, cuenta con 514 trabajadores y está bajo la presidencia de don JUAN OLGUIN PEREZ.
 - 1.9.3) Federación de Trabajadores de la Minería o Federación de trabajadores Contratistas: Nace en el mes de Febrero del año 2004, fue fundada por la necesidad de agrupar a los trabajadores contratistas, cuenta con más de 30 sindicatos inscritos en organización, alcanzando una cifra de 3.000- trabajadores. Este gremio está Presidido por don Ricardo Vergara M.

- 1.10) Profesionales
 - 1.10.1) Carlos Coros Villca: Kinesiólogo y Antropólogo físico, titulándose como el décimo Antropólogo Físico de nuestro país, se ha dedicado a la historia a través del museo arqueológico de Los Andes que fundó su padre.
 - 1.10.2) Eugenio Fierro Ahumada: Ingeniero, Gerente de Mining Parts - empresa dedicada al diseño y a la mantención de equipos de perforación, correspondiéndole explicar al país a través de Canal 13 el rescate de los 33 mineros atrapados en el yacimiento San José entraron en una fase más compleja.
 - 1.10.3) Manuel Salinas Arriagada, Médico Pediatra, MPH: Médico Pediatra y Enfermedades respiratorias en EEUU obtiene un Master en Salud Pública, pasando a formar parte del equipo consultor de la Organización Mundial de la Salud en Suiza, en el tema de los efectos en salud de la contaminación atmosférica, y luego soy contratado por la Oficina Panamericana de la Salud como encargado en Chile en ese tema.

- 1.11) Cultura
 - 1.11.1) Agrupación Astronómica de Aconcagua: Tiene por objetivo difundir y desarrollar proyectos relacionados a las ciencias y tecnologías como la

- Astronomía a cargo de Yerko Chacón Arancibia y María Victoria Sandoval.
- 1.11.2) Ganadores Concurso Regional de Cueca Adultos: Francisco Javier Rubilar Salinas y Jimena Alejandra Rubilar Salinas: En Mayo de 2011 gana el campeonato regional de cueca adulto en la ciudad de Zapallar, y representan a la Región de Valparaíso en el 43° Campeonato Nacional de Cueca Adulto de Arica.
- 1.11.3) Campeones Nacionales de Cueca Alianza Matrimonial: Carla Fuentes Astorga y Luis Otarola Guerra: Campeona Regional de Cueca Categoría “Padre e Hijo”, quien junto a su hijo Jesús Ignacio, y con su esposo Luis participaron en la competencia Nacional denominada “Alianza Matrimonial” donde lograron el campeonato nacional.
- 1.11.4) Elenco Artístico “Jesucristo Súper Estrella: Este elenco estuvo a cargo de su director Lolo González, fallecido repentinamente hace unos meses, e integrado por el siguiente reparto: Jesucristo Freddy Pantoja, Judas Manuel "lolo" Gonzalez (QEPD), M^a Magdalena Claudia Bernal, Pedro Alejandro Arroyo, Caifas Hugo Pardo, Anas Pedro Herrera, Simon Zelotes Manuel Gonzalez jr. Herodes Benjamin Rojas. Así surge la película Jesucristo superstar Aconcagua, y fue el deseo de lolo que toda la comunidad tuviese acceso a este material, por lo que al estar terminado, inmediatamente se subió a youtube.
- 1.11.5) Gloria Mundaca Ossa: Egresada de la Academia Andrés Bello, es nombrada por la ex Ministra de Cultura, Consejero Regional de Cultura y las Artes.
- 1.12) Medio Ambiente: Parque Andino Juncal, Catherine Kenrick Directora Ejecutiva: Este Parque fue designado sitio Ramsar por la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, creada en la ciudad de Ramsar –Irán-, en 1971.
- 1.13) Medios de Comunicación:
- 1.13.1) Claudio Quijanés Zamora: Reportero en Diario “El Trabajo” de San Felipe y del Equipo de Prensa del Canal de Televisión VTV 2 Valle Televisión y Radio Superandina de Los Andes.
- 1.13.2) Ricardo Enrique Quiroz Collao: Panelista deportivo al programa Onda Deportiva de radio Buena Onda 99.5.
- 1.14) Aporte Inmobiliario: Aconcagua Centro Clínico: Fundado por médicos con el claro objetivo de entregarle a la zona un centro clínico de alto nivel
- 1.15) Personaje Popular: Daniel Lopez Gacitua: Socio por más de 50 años de su querido Trasandino de Los Andes.

- 1.16) Artesanía: Rosalía Astorga Mauna: Artesana homenajeada y premiada en una ceremonia en la Intendencia Regional. En marzo 2011, participa en el concurso “Un souvenir para Los Andes”, logrando un lugar destacado.
- 1.17) Empresario: Alfonso Collado Viñes: En el año 1968 crea su primera empresa llamada “INSA”, actualmente la Serviteca Good Year, se caracterizó por su espíritu emprendedor, perseverante, trabajador y visionario, lo que lo llevó a destacar siempre en sus proyectos empresariales, y al ser pro activo, siempre ha estado al frente de sus negocios.
- 1.18) Pequeño Empresario: Bernarda Rodríguez Cárdenas: Pastelera del Barrio Centenario.
- 1.19) Juventud: Boris Alexander González Leris, Hno. Carmelita Descalzo: Tiene 21 años, en el pueblo del Melón cerca de Calera vive en la comunidad de los Padres Carmelitas Descalzos, en el convento de San José.
- 1.20) Servicio Público:
 - 1.20.1) Pedro Vallejos Yáñez: Funcionario de la Escuela Nº 1 de Los Andes, a la que ha entregado 38 años de su vida laboral.
 - 1.20.2) Juan Rodríguez: Lleva más de 30 años repartiendo correspondencia, “Cartero”.
 - 1.20.3) Adán Enrique Lopez Lazcano: Trabajador de la empresa de Aseo 25 años que barre calle Las Heras desde Avenida Independencia a Santa Teresa.
- 1.21) Instituciones: Círculo Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas: Fundado el 12 de julio de 1953 presidido por el SOM don Augusto Fuentes Cortez. Con más de 300 socios activos.

2) INSTITUCIÓN CENTENARIA DE LA CIUDAD DE LOS ANDES 2011

Instituto Chacabuco de los Hermanos Maristas: Celebró 100 años de Presencia Marista el pasado 12 DE JUNIO DE 2011.

3) CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA CIUDAD DE LOS ANDES AÑO 2011

- 3.1) Adrián Quintanilla Fuenzalida: Chofer de la I. Municipalidad de Los Andes, donde prestó servicios 40 años.
- 3.2) Américo Gamboa Serrano: En 1978 asume las funciones en el Juzgado de Policía Local labor que desempeña hasta esta fecha.
- 3.3) Luis Rodríguez Nilo: A diario recorre acequias y canales en Centenario y el centro donde aún existen las acequias de media cuadra.

- 3.4) Pablo Ares Ordenes: Entrenador del equipo de básquetbol de Liceo Mixto de Los Andes.
 - 3.5) Mario Desbordes Jiménez: Subsecretario de Investigaciones hasta el término de la Subsecretaría, fue un gran defensor para que la Prefectura de la Policía de Investigaciones quedará en la ciudad de Los Andes.
 - 3.6) Cristian Vizcaya Jaramillo: Ingeniero Civil Industrial, dejó la cuprífera estatal para formar en 1998 y formar una exitosa empresa familiar de servicios Gerente General de Steel Ingeniería, empresa que en promedio entrega trabajo directo a más de 500 andinos, el año recién pasado Steel Ingeniería recibió el Premio Nacional a la Calidad.
- e) Decreto Nº 5957 de 20.10.11 Modifica Ordenanza Nº 1 de 27 enero de 1992 sobre Derechos Municipales, en materiales que debe percibir la Dirección del Tránsito.
- f) Decreto Nº 6744 de 14.12.2011, fija Tarifa de los Derechos de Aseo para el año 2012.

2. ORDENANZAS

En el año 2011 se dictaron 3 Ordenanzas las cuales tienen relación con:

- a) Nº 001 de 17.1.2011 “Trabajos en la Vía Pública”, con el fin de preservar el estado de conservación de la calzadas, aceras o soleras de la Comuna, haciéndose necesario establecer un cuerpo normativo que regule las obras que impliquen la ruptura de pavimentos.
- b) Nº 002 de 17.1.2011 “Extracción de Áridos en Bienes Nacionales de Uso Público en la Comuna”, a fin de proteger el medio ambiente comunal, en relación con la extracción, procedimiento, comercialización y transporte de áridos con miras a contribuir a la debida protección de la calidad de vida de los ciudadanos, y una correcta gestión ambiental.
- c) Nº 3 de 17.1.2011 “Tendido Aéreo y Canalización de Líneas Distribuidoras en la Comuna de Los Andes”. Esta Ordenanza regulará como su nombre lo indica la canalización subterránea de las líneas eléctricas, telecomunicaciones, televisión por cable y otros en los bienes nacionales de uso público de la comuna.

3. REGLAMENTOS

En el año 2011 se dictaron los siguientes Reglamentos:

- a) Nº 1 de 17.1.2011 denominado “Procedimientos de Pagos a Terceros”, con el fin de normar los procesos y procedimientos internos de pagos a Terceros y que estos sean de conocimiento público.
- b) Nº 2 de 17.1.2011, “Otorgamiento de Patentes Municipales”, este tiene por objeto establecer un marco normativo respecto de las solicitudes de concesiones de patentes en relación con las funciones de la Sección Rentas y Patentes,

especialmente con la de tramitar las solicitudes de otorgamiento, traslado, transferencia y caducidad, según corresponda de las patentes municipales, comerciales industriales, de alcoholes y profesiones de la Comuna.

- c) Nº 3 de 17.1.2011 “Acceso a la información Pública”, que tiene por objeto facilitar el acceso a la información que se encuentre bajo resguardo de una determinada unidad municipal, regulando la forma como deben efectuarse las solicitudes de información y la modalidad de su tramitación al interior del municipio.
- d) Nº 4 de 4.7.2011 “Decálogo de Ética Funcionaria y buen trato laboral de la I. Municipalidad de Los Andes” instrumento elaborado en el seno de la Mesa Bipartita de la Municipalidad de Los Andes y pretende servir de base para el desempeño de cada funcionario y una guía para la armonía y el buen clima laboral que debe primar en el quehacer diario: Dignidad y respeto, Responsabilidad, Transparencia, Rectitud, Integridad y Probidad, Lealtad, Confianza, Proactividad y Trabajo en equipo, Valores, Pertenencia y Compromiso.
- e) Nº 5 de 12.10.2011, “Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Los Andes”, de acuerdo a la Ley Nº 20.500 crea una nueva institucionalidad municipal referida a la participación ciudadana que encuentra su organicidad en este documento y es elegido por la Organizaciones Comunitarias de carácter territorial, funcional y de interés público.

4. OFICIOS

El Municipio despachó la cantidad de 953 notas a los diferentes Ministerios, Seremis, Servicios Públicos, Juntas de Vecinos, en respuesta a los requerimientos realizados al municipio.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Municipio recibió 13.630 Cartas, Oficios y notas las que han sido distribuidas hacia los diferentes Departamentos Municipales a fin que estas sean contestadas.

6. DECRETOS PAGOS O EGRESOS

Al Municipio Andino le correspondió realizar 7.045 pagos.

IV. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Es la Unidad que actúa como entidad de colaboración directa del Alcalde y del Concejo Municipal, coordinando las distintas actividades que se realizan por parte de las unidades municipales, contribuyendo al desarrollo comunal y a la gestión permanente de cada Departamento. Su director es el Administrador Público Don Luis Felipe Hormazábal Acevedo. De la Administración, dependen las siguientes unidades y responsabilidades:

1. EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

En nuestra actuación como contraparte en el Programa de apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales con SUBDERE llevamos adelante una serie de acciones tendientes a la fiscalización de procesos internos con la finalidad de detectar anomalías y de aportar a la eficiencia de la gestión en general.

El Sistema de Acreditación de la Calidad de los Servicios Municipales es un mecanismo de evaluación externo y de reconocimiento público a las Municipalidades que alcancen determinados niveles de gestión de los servicios municipales, en comparación con las prácticas de gestión del Modelo. Este programa es financiado en su mayoría por recursos entregados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con un aporte complementario entregado por el municipio.

Los objetivos de este sistema son:

- 1) Mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad.
- 2) Fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades.
- 3) Instalar una cultura de mejoramiento continuo de los procesos de gestión de las municipalidades, basada en la Autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas de mejora como práctica permanente, y
- 4) Reconocer los logros intermedios de gestión que vayan alcanzando las municipalidades a lo largo del camino hacia la excelencia.

Los Servicios Municipales a acreditar en nivel inicial son los siguientes:

- 1) Desarrollo de Organizaciones Comunitarias.
- 2) Gestión de Subsidios Estatales, Becas Estatales y Apoyo para la Postulación a la Vivienda.
- 3) Intermediación Laboral.
- 4) Entrega y Supervisión de Permisos de Obras.
- 5) Entrega y Renovación de Permisos de Circulación

Las mejoras implementadas en el municipio son las siguientes:

- 1) Planificación estratégica institucional: La planificación estratégica institucional, se desarrolla en nuestro municipio a partir del año 2009, fecha en la cual se adjudicó la consultoría correspondiente Feller Rate Consultores Ltda., quienes entregaron los resultados de su estudio durante el año 2010.

Durante el año 2011 la Consultora M y G Quality fue contratada para realizar el seguimiento del Plan de Mejoras, siendo una de estas acciones el seguimiento del Software Balance Score Card, por medio del cual se busca dar un seguimiento a las líneas de planificación estratégica de nuestro municipio dadas y establecidas por los directivos.

- Área de Mejoras: Liderazgo y planificación estratégica.
- Línea de Acción: Planificación Estratégica.
- Involucra a toda la Municipalidad.
- Financiamiento completo \$5.300.000 (SUBDERE).

- 2) Plan de capacitación: Durante el año 2011 se efectuó proceso de planificación de cursos de Capacitación de los Funcionarios Municipales, en atención a la detección de debilidades en la prestación de servicios por parte de nuestro Municipio a la comunidad buscando el desarrollo de las competencias y habilidades por cargo y familia de cargos.

La Ejecución de dichos cursos fue desarrollada por la empresa Neo Capacitaciones, quienes se adjudican proceso de adjudicación llevado a cabo para el efecto. Los cursos desarrollados fueron los siguientes:

- Orientación al Cliente.
- Manejo de conflictos y Trabajo en Equipo.
- Comunicación Efectiva y Compromiso con la Organización.
- Derechos y Deberes de los Funcionarios Municipales y Probidad.
- Tecnología de la Información y Comunicación.

Estas capacitaciones fueron impartidas para 200 funcionarios municipales, considerando en ella a todos los Funcionarios de Planta, a Contrata y Honorarios, quienes pudieron desarrollar sus habilidades e interactuar con la Consultora y Compañeros durante cuatro días, contando en dichas jornadas con módulo de Autocuidado y actividades recreativas.

- Área de Mejoras: Compromiso y Desarrollo de las personas.
- Línea de Mejora: Descripción de cargos y plan de capacitación.
- Involucra a todo el municipio.
- Adjudicada a Neo Capacitaciones.
- Capacitación funcionarios: 200 Funcionarios.
- Financiamiento \$10.000.000 (SUBDERE) \$3.000.000 (municipal)

- 3) Medición y Mejora del Clima Laboral: El objetivo de esta consultoría es realizar una medición del clima laboral al interior de la organización y proponer actividades para la mejora y sistematizar la medición.

- Área de Mejoras: Compromiso y Desarrollo de las personas.
- Línea de Mejora: Medición y mejora del Clima Laboral.
- Involucra a todo el Municipio.
- Adjudicada a consultora M y G Quality.
- Financiamiento \$5.300.000 (SUBDERE).

4) Medición de Satisfacción de los Usuarios: El objetivo de esta consultoría es contar con una medición de la percepción de la satisfacción de los usuarios y usuarias de los servicios realizados en el municipio, ello con la finalidad de poder detectar nuestras falencias y poder mejorar nuestra atención a la comunidad.

- Área de mejora: Relación usuarios y usuarias.
- Medición de la satisfacción de los usuarios y usuarias.
- Involucra a todo el municipio.
- Adjudicada a consultora M y G Quality.
- Financiamiento completo \$5.300.000 (SUBDERE)

5) Seguimiento al Plan de Mejoras: El objetivo de esta consultoría es realizar un seguimiento a la implementación de las líneas de acción descritas, logrando medir las actividades y los objetivos por cada una de ellas.

- Adjudicada a consultora M y G Quality Ingeniería y Gestión de Calidad Ltda.
- Financiamiento \$5.300.000 (SUBDERE).

2. METAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Para el año 2011, el H. Concejo Municipal, aprobó el cumplimiento de las siguientes metas, que se enmarcan dentro del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM):

Institucional	Medición Del Clima Laboral Al Interior de La Municipalidad, con Elaboración y Ejecución de Propuestas de Mejoras. META LOGRADA EN EL 100%	Actualización y Sociabilización Interna de PLADECO 2011. META LOGRADA EN EL 100%	Medición De La Satisfacción De Usuarios y Usuarias, definida por Departamentos. META LOGRADA EN EL 100%
----------------------	---	--	---

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

Administración Municipal	Inventario De Equipos Informáticos META LOGRADA EN EL 100%	Ciclos De Capacitaciones Comunales De Emergencias Y Urgencias META LOGRADA EN EL 100%	Autoevaluación En Proceso De Programa De Apoyo A La Acreditación De Los Servicios Municipales META LOGRADA EN EL 100%
---------------------------------	--	---	---

Dpto. Jurídico	Actualización Reglamento Organización Interna Ilustre Municipalidad De Los Andes META LOGRADA EN EL 100%	Ordenanzas Municipales 2011: 1. Tenencia Responsable De Mascotas. 2. Trabajos Comunitarios Como Sanción Alternativa Del Juzgado De Policía Local 3. Ocupación de Espacios Públicos. META LOGRADA EN EL 100%	Departamento Jurídico En La Comunidad META LOGRADA EN EL 100%
-----------------------	--	--	---

Dpto. Tránsito	Realizar Catastro De Señales De Tránsito En Sector Central De La Ciudad De Los Andes. META LOGRADA EN EL 100%	Modificar La Ordenanza Municipal N° 1 De 1992, De Derechos Municipales. META LOGRADA EN EL 100%	Mejoramiento De Los Procesos De Comunicación Y Control De Gestión Del Departamento De Tránsito. META LOGRADA EN EL 100%
-----------------------	---	---	---

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

Dpto. Medio Ambiente	Realización De 10 Actividades Comunitarias De Hermoseamiento De 10 Áreas Verdes En La Ciudad De Los Andes. META LOGRADA EN EL 100%	Implementación De Biblioteca Medioambiental. META LOGRADA EN EL 100%	Catastro Y Definición De Uso De Medidores De Alumbrado Ornamental De Propiedad Municipal. META LOGRADA EN EL 100%
-----------------------------	--	--	---

Dpto. Desarrollo Comunitario	Capacitaciones Internas Funcionarios DIDECO META LOGRADA EN EL 100%	Formación De Uniones Comunales Nuevas y actualización de CESCO META LOGRADA EN EL 100%	Realización De Operativos Psico-Sociales META LOGRADA EN EL 100%
-------------------------------------	---	--	--

Secretaría Comunal de Planificación	Aprobación Técnica De Proyectos Postulados A Financiamiento Regional META LOGRADA EN EL 100%	Registro Y Gestión De Solicitudes De Obras Menores De Las Organizaciones Comunitarias De La Comuna De Los Andes META LOGRADA EN EL 100%	Gestión Conjunta De Proyectos De Pavimentos Participativos Con Oficina De Vivienda META LOGRADA EN EL 100%
--	--	---	--

Dpto. Finanzas	Implementación, Capacitación Programa Computacional De Contabilidad Gubernamental. META LOGRADA EN EL 100%	Elaboración De Instrucción Sobre El Uso Adecuado De Las Cuentas Presupuestarias Municipales META LOGRADA EN EL 100%	Campaña Publicitaria Para Dar A Conocer Las Obligaciones Tributarias Comunes Que Encuentran Afectos Los Habitantes De La Comuna De Los Andes META LOGRADA EN EL 100%
-----------------------	--	---	--

Dpto. Obras Municipales	Capacitación Normativa Urbanística A Las Bases De La Unión Comunal De Juntas De Vecinos META LOGRADA EN EL 100%	Confección Y Difusión De Boletín Informativo Con Instrucciones De Los Trámites A Solicitar En La Dirección De Obras Municipales META LOGRADA EN EL 100%	Solicitud De Certificados Vía Online A Través De La Web Municipal META LOGRADA EN EL 100%
--------------------------------	---	---	---

Juzgado de Policía Local	Actualizar Causas Año 2010 META LOGRADA EN EL 100%	Estado Diario De Comparendos META LOGRADA EN EL 100%	Implementar Estado De Causas En Apelación META LOGRADA EN EL 100%
---------------------------------	--	--	---

3. SEGURIDAD URBANA

Esta área se abocó especialmente a su función fiscalizadora de tránsito, ferias libres, contratos municipales, apoyo a patentes comerciales y apoyo a otros servicios públicos que lo solicitan como, por ejemplo, la Tesorería Provincial.

También es importante señalar el valioso aporte al desarrollo de diversas actividades municipales, especialmente en eventos masivos.

Con respecto a las Citaciones al Juzgado de Policía Local o Partes que efectuó personal de esta unidad, ascendieron a la cifra de 738. Con respecto a las denuncias varias se recibieron 735.

4. UNIDAD DE EVENTOS

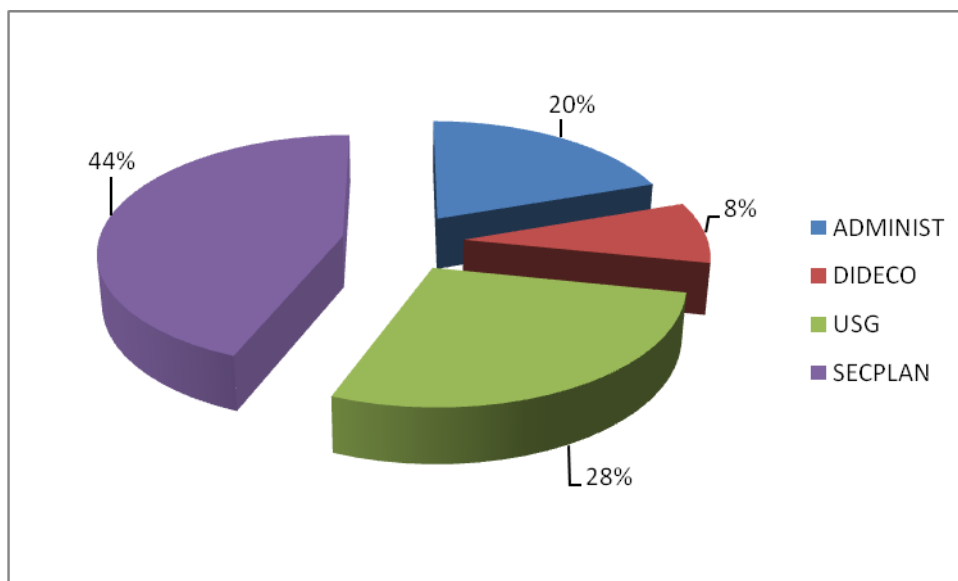
En el área de eventos, durante el 2011 se llevó adelante la producción general de distintas actividades artísticas, culturales, deportivas, cívicas y comunitarias. Asimismo, participó como apoyo a actividades organizadas por otros departamentos de la municipalidad.

Entre los eventos producidos por esta unidad destacan, entre otros, la Fiesta de Navidad en el Parque Urbano, las actividades del programa de aniversario de la ciudad de Los Andes, el Carnaval de La Chaya y el Festival del Guatón Loyola.

5. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Durante el período comprendido en el año 2011, fueron válidamente emitidas 1677 Órdenes de Compras mediante el Portal Mercado Público equivalentes a M\$ 1.465.- y aproximadamente 420 Órdenes de Compras Menores, por un valor total de M\$30.-

5.1. EVOLUCIÓN DE LAS COMPRAS EN EL AÑO 2011



5.2. PARTICIPACIÓN EN LA COMPRAS POR DEPARTAMENTO

El 44% del monto tal de las adquisiciones fueron realizadas por la Secretaria Comunal de Planificación en las que sobresalen variados proyectos en Servicio de la Comunidad. El 48% de las adquisiciones realizadas por la Administración Municipal y Servicios Generales,

fueron realizadas en beneficios propios de operación municipal y de mantención urbana. Mientras que el 8% realizado por DIDECO fueron destinados en beneficios sociales.

6. UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad desarrolló las siguientes actividades en el año 2011:

6.1. HABILITACIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PERMISO DE CIRCULACIÓN 2011

Se desarrolló en el mes de marzo de 2011. Para mejorar la atención en el periodo de permiso de circulación 2011, el área de informática por 7 años consecutivos, realizó los enlaces inalámbricos, que permitieron la comunicación con la bases municipal. Los puntos habilitados fueron Plaza el Cobre, Espacio Urbano, Supermercado JUMBO y Plaza de Los Andes.

6.2. HABILITACIÓN DE SERVICIOS RED E INTERNET, DE OFICINAS DE VIVIENDA, OPD, PREVIENE, OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CASA DE LA CULTURA, PUNTO VERDE, RECICLATE.

Se desarrolló entre los meses de Marzo – Abril y Mayo 2011. Producto del terremoto, algunas de las oficinas del municipio, que sufrieron daños estructurales importantes, tuvieron que ser reubicadas dentro de las cuatro alamedas. Bajo esta circunstancia el área informática habilitó oficinas con servicio de internet y telefonía. Es así como las oficinas de Vivienda, OPD, Previene, Oficina de seguridad Pública, Chile Crece Contigo y Casa de la Cultura, actualmente se encuentran recibiendo servicios a través de medios inalámbricos punto multipunto.

6.3. UTILIZACIÓN DE SISTEMA SIFIM

Se desarrolló en enero 2011. En su constante labor de fortalecimiento de la institucionalidad municipal, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) lanzó el programa SIFIM (Sistema Informático Financiero Municipal), proyecto que entregará soluciones tecnológicas a 120 entidades edilicias y 10 corporaciones con menores recursos del país.

La finalidad esta iniciativa es la mejora de los procesos financieros y contables municipales para la obtención de información oportuna y confiable en la toma de decisiones, eliminar la brecha digital y transparentar la información. La ejecución de este programa se concreta a través de la firma de un Convenio de Préstamo con el Banco Mundial.

La aplicación de estos sistemas traerá consigo una serie de ventajas que suponen una mayor transparencia, resolución de problemas, estandarización de los procesos y repetición buenas prácticas, ya que son un reflejo de las mejores experiencias que CAS-CHILE ha capturado en las diversas municipalidades donde se han implementado.

Asimismo, los software se han desarrollado en una sólida plataforma que puede funcionar desconectada, estableciendo la continuidad de los servicios computacionales incluso en escenarios de conexión intermitente. También posee la capacidad de procesamiento propio, se auto-renueva y posibilita el manejo de las aplicaciones a través de internet, obteniendo desde ahí el soporte que se necesite para trabajar

6.4. DESARROLLO DE SISTEMAS MUNICIPALES Y PÁGINAS WEB.

Se desarrolló en enero 2011. El Área de informática desarrollo durante el año 2011 diversos Sistemas Informáticos Web, que permitieron mejorar los procesos del municipio. Entre los Sistemas desarrollados podemos señalar:

- a) Registro de Pago de Multas de Tránsito: Sistema desarrollado para la sección de Tesorería del municipio, tiene como propósito la elaboración de los archivos planos que se envían al Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI) para informar los pagos registrados por concepto de Multas de Tránsito que se encuentran impagas.
- b) Control de Documentos Municipales: Sistema desarrollado para el control de flujo de la documentación entrante y saliente del municipio.
- c) Registro de Comerciantes Ambulantes: Sistema desarrollado para el área social que permite la gestión de permisos precarios para comerciantes ambulantes a través de evaluaciones y registros de fichas personales que contienen la información de cada uno de ellos.
- d) Pagos de segundas Cuotas Permisos de Circulación.
- e) Pagos de Patentes Comerciales.
- f) Pagina Web PLADECO: Sitio web Administrable, desarrollado para el Área de Plan de Desarrollo Comunal, correspondiente al periodo 2011 – 2015.
- g) Pagina Web Hospital Psiquiátrico Putaendo.
- h) Pagina Web Turismo: Sitio Web Administrable desarrollado para el Área de Turismo del Municipio.

7. UNIDAD DE EMERGENCIA GESTION

Durante el año 2011, la Unidad de Emergencia realizo más de 250 intervenciones las cuales se pueden dividir en lo siguiente:

- 1. Reparaciones y Mantenciones.
- 2. Reuniones informativas y explicativas con la comunidad.
- 3. Atención a emergencias medioambientales.
- 4. Atención de emergencias en viviendas, predios, barrios.
- 5. Fumigaciones, desratizaciones, sanitizaciones.
- 6. Apoyo en la gestión de la planta de tratamiento de aguas servidas de Río Blanco.
- 7. Acciones Preventivas.
- 8. Apoyo a labores de inspección.

Junto a esto, la unidad fue la encargada de ejecutar, coordinar y controlar el Plan de Bacheo de la comuna de Los Andes. En este sentido, se taparon y repararon 915,40 mts.2 de hoyos y pavimentos en mal estado. Cuadro resumen:

RESUMEN POR SECTOR	SUPERFICIE MTS2
POBLACION CENTENARIO	259.40
POBLACION ARTURO PRAT	59.27
POBLACION EL PORVENIR	15.90
POBLACION BICENTENARIO	125.64
POBLACION EL HORIZONTE	70.07
POBLACION EL REMANZO	45.26
POBLACION ALTO ACONCAGUA	112.59
POBLACION VILLA LA GLORIA	63.34
CIRCUNVALACION PASCUAL BABURIZZA	20.25
CENTRO DE LOS ANDES	143.68
TOTAL PROGRAMA	915,40

V. DEPARTAMENTO JURÍDICO

La gestión del Departamento Jurídico durante el año 2011 se tradujo en el cumplimiento de las funciones de apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo e informar en derecho los asuntos que para este efecto entrega la Ley Orgánica de las Municipalidades: a saber, prestar asesorías a las consultas que formulen las distintas Unidades Municipales, orientarlas con respecto de las disposiciones legales, iniciar y asumir la defensa en juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y efectuar las investigaciones sumarias que les sean ordenadas. Estuvo a cargo de este Departamento el Abogado Don Claudio Villavicencio Flores.

Los asuntos más relevantes atendidos por este departamento se pueden desglosar de la siguiente manera:

1. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, CONTRATOS Y OTROS ACTOS JURIDICOS.

1.1. CONVENIOS

- 1.1.1 Convenio Junta de Adelanto de Los Andes con fecha 20 de Abril de 2011, entre esta Corporación y don Jose Miguel Cacciuttolo Farrailh. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2073 de fecha 20 de Abril de 2011.
- 1.1.2 Convenio para la Conservación del Patrimonio Cultural Rodante con fecha 13 de Mayo de 2011, entre esta Corporación y don Oscar Benedicto Navarrete Brante. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 13 de Mayo de 2011.

1.2. TRANSACCIONES:

- 1.2.1 Transacción extrajudicial suscrita con fecha 01 de Marzo de 2011, entre esta Corporación y doña Gladys del Carmen Ayala Abarca, aprobada en sesión Ordinaria N° 7 del H. Concejo Municipal de fecha 28 de Febrero de 2011 y por Decreto Alcaldicio N° 001226 de 01 de Marzo de 2011.
- 1.2.2 Transacción extrajudicial suscrita con fecha 22 de Junio de 2011, entre esta Corporación y don Juan Hernán Díaz Neira, aprobada en sesión Ordinaria N° 43 del H. Concejo Municipal de fecha 15 de Noviembre de 2010 y por Decreto Alcaldicio N° 003334 de 22 de Junio de 2011.
- 1.2.3 Transacción extrajudicial suscrita con fecha 16 de Agosto de 2011, entre esta Corporación y doña Ana Marcela Espinoza Pérez, aprobada en sesión Ordinaria N° 27 del H. Concejo Municipal de fecha 08 de Agosto de 2011 y por Decreto Alcaldicio N° 004298 de 16 de Agosto de 2011.

1.3. CONTRATOS DE COMODATO:

- 1.3.1. Contrato de Comodato suscrito con fecha 12 de enero de 2011, entre esta Corporación y el Club del Adulto Mayor “Amor Misericordioso”. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 279 de fecha 13 de enero de 2011.
- 1.3.2. Contrato de Comodato suscrito con fecha 13 de enero de 2011, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Paso Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 277 de fecha 13 de enero de 2011.
- 1.3.3. Contrato de Comodato suscrito con fecha 25 de mayo de 2011, entre esta Corporación y la Unión Comunal de Clubes de Fútbol de Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3045 de fecha 06 de Junio de 2011.
- 1.3.4. Contrato de Comodato suscrito con fecha 25 de Julio de 2011, entre esta Corporación y la Unidad Vecinal N° 17, Junta de Vecinos “ Senderos de Chile” , Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3980 de fecha 26 de Julio de 2011.
- 1.3.5. Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Septiembre de 2011, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Villa Los Peumos, Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5789 de fecha 19 de Octubre de 2011.
- 1.3.6. Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de septiembre de 2011, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos “ Villa de las Piedras Paradas”, Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5990 de fecha 19 de octubre de 2011.
- 1.3.7. Contrato de Comodato suscrito con fecha 30 de noviembre de 2011, entre esta Corporación y la Junta de Vecinos Villa Centenario, Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 6452 de fecha 30 de noviembre de 2011.

1.4. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

- 1.4.1. Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 16 de Marzo del 2011 entre esta Corporación y Club de Rodeo chileno Los Andes. Modificado con fecha 18 de Marzo de 2011. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1585 de fecha 17 de Marzo de 2011.
- 1.4.2. Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 28 de Marzo del 2011 entre esta Corporación y Sociedad de Inversiones Centro Médico Ltda. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1876 de fecha 5 de Abril de 2011.
- 1.4.3. Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 4 de Abril del 2011 entre esta Corporación y Doña Ercilia Oyanedel Torres. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1965 de fecha 11 de Abril de 2011.
- 1.4.4. Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 31 de Mayo del 2011 entre esta Corporación y Doña Flora del Carmen Goiri Flores. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3019 de fecha 02 de Junio de 2011.
- 1.4.5. Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 7 de Junio del 2011 entre esta Corporación y María Soledad Iturrieta Alvarado. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3090 de fecha 09 de Junio de 2011.

- 1.4.6. Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 21 de Septiembre del 2011 entre esta Corporación y Unión San Felipe. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5099 de fecha 29 de Septiembre de 2011.
- 1.4.7. Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 26 de Septiembre del 2011 entre esta Corporación y Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5067 de fecha 28 de Septiembre de 2011.

1.5. CONTRATOS HONORARIOS:

- 1.5.1. Contrato a Honorarios, de fecha 03 de Enero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Claudia Muñoz Barraza.
- 1.5.2. Contrato a Honorarios, de fecha 03 de Enero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Diego Benavides Leiva.
- 1.5.3. Contrato a Honorarios, de fecha 03 de Enero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don José Villagrán Reyes.
- 1.5.4. Contrato a Honorarios, de fecha 03 de Enero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Juan Pablo Pozo Ugarte.
- 1.5.5. Contrato a Honorarios, de fecha 03 de Enero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña Marcela Labra Palma.
- 1.5.6. Contrato a Honorarios, de fecha 03 de Enero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y don Cristián Gonzalo Videla Santander.
- 1.5.7. Contrato a Honorarios, de fecha 09 de Febrero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y doña María José Urbina Lazcano.
- 1.5.8. Contrato a Honorarios, de fecha 23 de Febrero de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Los Andes y Don Cristián Mauricio Segura Leiva.
- 1.5.9. Contrato a Honorarios de fecha 13 de Febrero del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad y don Hernán Sebastián Saavedra Rebolledo.

2. RESPUESTAS A CONSULTAS EFECTUADAS POR CONTRALORÍA

- 2.1. Oficio N° 107 de 10 de Febrero de 2011. Da respuesta a Oficio N° 6971 de 2010 y N° 942 de Febrero de 2011 Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación de Doña Benedicta Lucero González.
- 2.2. Oficio N° 541 de 12 de Agosto de 2011. Da respuesta a Oficio N° 6631 de 05 de Julio de 2011 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación de Don Jaime Tagle Salas.
- 2.3. Oficio N° 598 de 02 de Septiembre de 2011. Da respuesta a Oficio N° 8643 de 22 de Agosto de 2011 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre Fiscalización complejo fronterizo Los Libertadores.
- 2.4. Oficio N° 768 de fecha 24 de Octubre de 2011. Da respuesta a Auditoría Adjudicación Empresa Gea.

- 2.5. Oficio N° 780 de 03 de Noviembre de 2011. Da respuesta a Visita de Auditoría de fecha 24 de Octubre de 2011, Gea Ltda. Y Total Transport S.A.
- 2.6. Oficio N° 845 de 22 de Noviembre de 2011. Da respuesta a Oficio N° 11999 de fecha 03 de Noviembre de 2011 de Contraloría Regional Valparaíso. Sobre presentación de Don Juan Herrera Delgado.
- 2.7. Oficio N° 864 de 30 de Noviembre de 2011. Da respuesta a Oficio N° 8643 de 22 de Agosto de 2011 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre fiscalización efectuada a complejo fronterizo Los Libertadores (establecimientos comerciales).
- 2.8. Oficio N° 939 de 22 de Diciembre de 2011. Da respuesta a Oficio N° 13429 de 28 de Noviembre de 2011 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre presentación de Don Rolando López Neira.
- 2.9. Oficio N° 934 de 23 de Diciembre de 2011. Da respuesta a Oficio N° 13254 de 24 de Noviembre de 2011 de Contraloría Regional Valparaíso, sobre registro D.A. N° 1146 de fecha 26 de Marzo de 2011, que encasilla a Doña Gloria Arévalo Villalobos.

3. CAUSAS TRIBUNALES AÑO 2011

- 3.1. Causas Terminadas
 - 3.1.1. Zamora con I. Municipalidad
 - Primer Juzgado de Letras de Los Andes
 - Indemnización de perjuicios.
 - Rol N° C-874-2011
 - Sentencia condenó al pago de prestaciones. Cumplida.
- 3.2. Causas Pendientes
 - 3.2.1. Celedón con I. Municipalidad
 - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes.
 - Solicita prescripción de la deuda.
 - Rol N° C-357-2011
 - Actualmente se encuentra pendiente la sentencia.
 - 3.2.2. Chilquinta con I. Municipalidad
 - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes
 - Pavimentos
 - Rol N° 855-2011
 - Pendiente alegato ante la Corte Suprema.
 - 3.2.3. Chilquinta con I. Municipalidad
 - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes.
 - Pavimentos
 - Rol N° 856-2011
 - Pendiente alegato de la causa ante la Corte Suprema.

- 3.2.4. Constructora Trébol con I. Municipalidad
 - Tribunal de Contratación Pública
 - Reclamo ilegalidad del procedimiento de licitación
 - Rol N° 82-2011
 - En término probatorio.
- 3.2.5. Bustamante con I. Municipalidad
 - Primer Juzgado de Letras de Los Andes
 - Indemnización por perjuicios.
 - Rol N° C-1620-2011
 - Con fecha 28 de marzo se contestó la demanda.
- 3.2.6. Méndez con I. Municipalidad
 - Primer Juzgado de Letras de Los Andes
 - Indemnización por perjuicios.
 - Rol N° C-1340-2011
 - Notificada la demanda. Se opuso excepciones.
- 3.2.7. Constructora Anta con I. Municipalidad (2009 a la fecha).
 - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes
 - Indemnización de perjuicios.
 - Rol N° 777-2009
 - Causa en la Corte de Apelaciones.
- 3.2.8. Araya con Empresa Gea e I. Municipalidad (2009 a la fecha).
 - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes
 - Indemnización de perjuicios.
 - Rol N° 659-2009
 - Dictada sentencia condenatoria al pago de perjuicios de forma solidaria. En proceso de consignación.
- 3.2.9. Serviu V Región con I. Municipalidad (2010 a la fecha).
 - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes
 - Expropiación de terrenos.
 - Rol N° V-199-2010
 - Pendiente giro de consignación fiscal, del monto de la expropiación.
- 3.2.10. Serviu V Región con I. Municipalidad (2010 a la fecha).
 - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes
 - Expropiación de terrenos.
 - Rol N° V-200-2010
 - Pendiente giro de consignación fiscal, del monto de la expropiación.
- 3.2.11. I. Municipalidad con Servicio de Evaluación Ambiental
 - Primer Juzgado de Letras de Los Andes
 - Acción medio ambiental.
 - Rol N° C-925-2011

- Con fecha 2 de marzo de 2012, se recibe la causa a prueba.
Pendiente notificación auto de prueba.

3.2.12. Salinas con I. Municipalidad

- Primer Juzgado de Letras de Los Andes.
- Indemnización de perjuicios.
- Rol N° C-1343-2011
- Se celebró el comparendo de contestación y conciliación. Se contestó la demanda.

VI. JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Es la Unidad Municipal dependiente administrativamente del Alcalde y técnicamente del Poder Judicial la cual le corresponde sancionar aquellas faltas cometidas por los habitantes de la comuna o por aquellos que están de paso que según su naturaleza y de acuerdo a lo indicado en leyes, ordenanzas u otros instrumentos oficiales y no sean competencia de otra instancia judicial. A cargo de este Juzgado está el Abogado Don Marcial Andías Gonzalez.

Es dable destacar que a partir del mes de noviembre de 2011 el tribunal debió cambiar su lugar de funcionamiento al lugar en que actualmente se encuentra, calle Tres Carrera N° 430.

1. INFORME DE CAUSAS TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2011

- 1.1. Denuncios de Carabineros: Comprenden Infracciones a la ley de tránsito, ley de Alcoholes, Ordenanzas y Decretos Municipales y otras faltas de conocimiento de este Tribunal: 5.796 causas.
- 1.2. Denuncios de Particulares: Comprenden denuncios infraccionales provenientes de accidentes del tránsito y otros formulados directamente al Tribunal: 58.
- 1.3. Denuncios Del Registro Civil: Comprenden denuncios efectuados por ese servicio relacionados con el artículo 216 de la Ley 18.290 (Acumulación de infracciones Graves y gravísimas): 51.
- 1.4. Denuncios Ley Protección Al Consumidor: Comprende las denuncias efectuadas directamente en el Tribunal por consumidores que sienten vulnerados sus derechos conforme a lo establecido en la ley 19.496: 47.
- 1.5. Denuncios de Seguridad Urbana y Protección Civil: Comprenden Partes de Inspectores Municipales por infracciones a la ley de tránsito, Ordenanzas y Decretos Municipales, Ley de Urbanismo y Construcciones y otros: 798.
- 1.6. Causas de Otros Tribunales: Procesos provenientes de otros tribunales por incompetencia de los mismos por corresponder a materias de conocimiento de este Juzgado de Policía: 127.
- 1.7. Exhortos: Causas tramitadas por infracciones incurridas en otras comunas: 88.

TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS EN EL AÑO 2011: 6.965.

2. OTROS TRAMITES REALIZADOS POR EL TRIBUNAL

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| 2.1. Exhortos de Otros Tribunales: | 22 |
| 2.2. Ordenes de Arresto despachadas: | 700 |
| 2.3. Oficios despachados: | 1.772 |

VII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Este Departamento es el encargado de la gestión administrativa, financiera y contable de la municipalidad. Además, es la unidad encargada el personal municipal. Está a cargo del Contador Auditor Sr. Jorge Ibaceta Ibaceta.

1. GESTIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD

Para el año 2011, el Municipio de Los Andes proyectó un presupuesto inicial de M\$ 6.727.180.- sufriendo variaciones por incrementos durante el año por M\$ 2.474.297.- alcanzando al 31 de Diciembre un presupuesto vigente de M\$ 9.201.477.- De los ingresos proyectados se percibieron presupuestariamente la suma de M\$ 8.096.712.- quedando un saldo presupuestario no percibido ascendente a M\$ 1.104.766.- equivalente al 12%.

Las principales Fuentes de Ingresos Efectivos y su Importancia en el Presupuesto Municipal:

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
Impuesto Territorial	494.932.-	6.1
Permisos de Circulación Beneficio Municipal	347.978.-	4.3
Permisos de Circulación al F.C.M.	579.963.-	7.1
Patentes Municipales	1.102.077.-	13.6
Licencias de Conducir	146.052.-	1.8
Derechos de Aseo	128.054.-	1.6
Derechos de Urbanización y Construcción	145.569.-	1.8
Permisos Provisorios	401.-	
Propaganda	23.-	
Transferencias de Vehículos	67.382.-	0.8
Derechos Varios	89.523.-	1.1
Otros Ingresos	6.569.-	0.1
Transferencias Corrientes Sector Privado	5.950.-	0.1
Transferencias Otras Entidades Publicas	10.418.-	0.1
Concesiones	1.318.326.-	16.2
Fortalecimiento de la Gestión Municipal	28.356.-	0.4
Compensación por Viviendas Sociales	51.441.-	0.6
Bonificación Adicional Ley N° 20.387.-	8.500.-	0.1
Otras Transferencias Corrientes Tesoro Publico	63.416.-	0.8
Recuperación Art. 12 Ley N° 18.196.-	23.818.-	0.3
Multas Beneficio Municipal	109.948.-	1.4
Multas Art. 14 N° 6 LEY N° 18.695 Beneficio Fdo. Común Municipal	20.830.-	0.3
Multas Ley de Alcoholes Beneficio Municipal	4.600.-	0.1

Multas Ley de Alcoholes Beneficio Serv. Salud	3.067.-	
Registro de Multas de Transito no Pagadas	18.524.-	0.2
Intereses	34.264.-	0.4
Participación en el Fondo Común Municipal	2.780.088.-	34.4
Aportes Extraordinarios Fdo. Común Municipal	7.795.-	0.1
Arancel de Multas de Transito	2.307.-	
Devoluciones y Reintegros	6.521.-	0.1
Otros Ingresos	74.868.-	0.9
Ingresos por Percibir	60.900.-	0.8
Ingresos por Programas Pavimentos Participativos	496.-	
Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	197.562.-	2.4
Programa Mejoramiento de Barrios	29.688.-	0.4
Patentes Mineras	126.506.-	1.6
TOTAL INGRESOS	8.096.712.-	100.0

1.1. INGRESOS MUNICIPALES

Considerando la composición de los ingresos municipales podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal están radicadas en los ingresos propios, estos son:

Cuentas	M\$	%
Impuesto Territorial	494.932.-	6.1
Permisos de Circulación	927.941.-	11.5
Patentes Municipales	1.102.077.-	13.5
Participación en el Fondo Común Municipal	2.780.088.-	34.4
OTROS INGRESOS	2.791.674.-	34,5
TOTAL	8.096.712.-	100

Durante el año 2011, el Municipio administró fondos de terceros y operaciones extra-presupuestarias, que financiaron proyectos y programas específicos, las que se detallan a continuación:

Origen de los Fondos para Programas	M\$
Programa Previene	24.032.-
Previene Especial	4.800.-
Subsidio del Agua Potable	179.454.-
Programa Subsidio Agua Potable Rural	21.194.-
Programa Servicio Nacional de la Mujer	12.600.-
Programa Residencia Estudiantil JUNAEB	8.630.-
Programa Cons. Jardines Infantiles JUNJI	55.192.-
Programa SENCE	7.930.-

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

Programa Comuna Segura	126.517.-
Programa Oficina de Protección de Derechos Servicio Nacional de Menores	43.990.-
Programa Fosis Puente	12.608.-
Proyecto Casa de la Cultura	398.995.-
Programa Prodesal INDAP	29.234.-
Programa Mideplan Habitabilidad	28.240.-
Programa FRIL	324.396.-
Programa Chile Califica	238.-
Programa Mejore su Vivienda	500.-
Capacitación Otec CODELCO	5.570.-
Otec Jefas de Hogar	500.-
Cruce Cabalgata Ejercito Libertador	9.600.-
Feria Internacional de Los Andes	30.125.-
Programa a los Ojos de Todos	8.812.-
Promoción de la Salud	3.834.-
Proyecto Previene Los Copihues	8.500.-
Ciclo Taller de Cultura	1.450.-
Serviu Aldeas y Campamentos	7.300.-
TOTAL	1.354.241.-

1.2. GASTOS MUNICIPALES

En relación a los gastos del año 2011, éstos ascendieron a la suma de M\$ 8.382.543.- que se desglosa de la siguiente forma:

Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal	1.960.105.-	23.4
Gastos en Personal de Planta	1.084.661.-	
Gastos en Personal a Contrata	389.796.-	
Honorarios Suma Alzada	113.487.-	
Dieta de Concejales	34.198.-	
Prestación Servicios Programas Comunitarios	314.506.-	
Otros Gastos en Personal	23.457.-	
Servicios a la Comunidad	2.187.685.-	26.1
Consumo Electricidad y Alumbrado Público	534.239.-	
Consumo de Agua	172.134.-	
Convenio por Servicio de Aseo	765.522.-	
Convenio Mantención Parques y Jardines	507.398.-	
Convenio Mantención Alumbrado Público	135.164.-	
Convenio Mantención Semáforos	44.558.-	
Convenio Mantención Señales de Tránsito	28.670.-	
Bienes y servicios de Consumo	1.282.891.-	15.2

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

Gastos de Alimentos de Programas y otros	17.158.-	
Textiles Vestuario y Calzado	19.348.-	
Combustibles y Lubricantes	83.161.-	
Materiales de Oficina, Textos y Otros Gastos	23.349.-	
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	25.824.-	
Materiales y Útiles de Aseo	10.647.-	
Materiales Mant. Y Reparac. De Inmuebles	4.318.-	
Otros Materiales de Uso Cons. Corriente	27.710.-	
Servicio de Correos	22.982.-	
Servicios Telefónico, Red Fija, Celular e Internet	65.911.-	
Otros Servicios Básicos	42.369.-	
Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles, Vehículos y otras mantenciones	33.026.-	
Publicidad , Difusión e Impresión	60.285.-	
Servicios de Vigilancia	114.832.-	
Pasajes Fletes y Bodegaje	22.498.-	
Otros Servicios Generales	361.019.-	
Arriendo de Edificios, Vehículos, mobiliario, Equipos	275.809.-	
Gastos en Primas de Seguros y Otros	11.262.-	
Cursos de Capacitación y estudios de Investigación.	4.730.-	
Otros Servicios Técnicos y Profesionales	9.649.-	
Gastos Menores	18.006.-	
Otros Servicios de Consumo	13.190.-	
Desahucio e Indemnizaciones	15.808.-	
Transferencias y Otros Aportes	1.688.655.-	20.2
Fondos de Emergencias	38.498.-	
Organizaciones Comunitarias	147.076.-	
Otras transferencias a Voluntariado	13.191.-	
Asistencia Social a Personas Naturales	56.018.-	
Premios y otros	5.284.-	
Transferencias a Instituciones sin fines de Lucro	58.442.-	
Aporte por Multas ley de Alcoholes	2.702.-	
Aporte a la Asoc. Chilena de Municipalidades	9.695.-	
Aporte al Fondo Común Municipal Permiso Circ.	599.776.-	
Aportes a Otras entidades Publicas	6.220.-	
Transferencias a Otras Municipalidades	5.370.-	
Aporte al Departamento de Educación Municipal	603.000.-	
Aporte al Departamento de Salud Municipal	133.000.-	
Devoluciones y Compensación de Daños a Terceros y otros	8.471.-	
Otros Gastos	1.912.-	
Proyectos y Estudios de Inversión, Muebles y Equipos	917.798.-	11.0
Mobiliario, equipos de Oficina y Maquin. Produc.	42.830.-	

Equipos Computacionales, Periféricos y otros	42.693.-	
Estudios de Consultarías	23.536.-	
Proyectos de Inversión	802.936.-	
Programas Pavimentos Participativos	5.803.-	
Deuda Flotante	345.409.-	4.1
TOTAL	8.382.543.-	100.0

Gastos en Mantención de la Ciudad (26 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Consumo Alumbrado Público	534.239.-	6.4
Consumo de Agua áreas verdes y jardines y Mantención Jardines	679.532.-	8.1
Convenio por Servicio de Aseo	765.522.-	9.1
Convenio por Mantención Alumbrado Público	135.164.-	1.6
Convenio por Mantención Semáforos	44.558.-	0.5
Convenio por Mantención Señales de Tránsito	28.670.-	0.3
TOTAL	2.187.685.-	26

El gasto más importante de Mantención de la Ciudad está representado por el Convenio por Servicio de Aseo, cuyo gasto durante al año 2011 asciende a M\$ 765.522.- representando un 9.1 % del gasto total del año.

Inversión Social (15.8 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Asistencia Social a personas naturales	56.018.-	0.7
Educación	603.000.-	7.2
Salud	133.000.-	1.6
Emergencias	38.498.-	0.5
Voluntariado	13.191.-	0.2
Prestac. Serv. Programas Comunitarios	314.506.-	3.8
Organizaciones Comunitarias	147.076.-	1.8
TOTAL	1.305.289.	15.8

Inversión Interna Municipal (1.0 % del gasto total)

Cuentas	M\$	%
Mobiliarios, Vehículos y Otros	42.830.-	0.5
Adquisición Equipos Computacionales	42.693.-	0.5
TOTAL	85.523.-	1.0

Deuda Exigible al 31.12.2011

Cuentas	M\$
Gasto en Personal	1.076.-
Bienes y Servicios de Consumo	166.698.-
Servicios a la Comunidad	271.276.-
Transferencias y Otros Gastos	15.701.-
Mobiliarios y Equipos	8.469.-
Inversión Municipal	59.745.-
Deuda Flotante	138.206.-
TOTAL	661.171.-

2. GESTION FINANCIERA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2.1. INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2011

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Ingresos Operacionales		
Subvención Enseñanza Gratuita	4.553.806.-	73.0
Otros Ingresos	178.522.-	2.9
Convenios Educación Pre Básica	285.316.-	4.6
Transferencias		
Aportes de la Municipalidad	603.000.-	9.6
Otras Transferencias	249.797.-	4.0
Otros Ingresos		
Venta de Servicios	48.867.-	0.8
Recuperación Licencias Medicas	325.437.-	5.1
Otros Ingresos	14.157.-	
TOTAL	6.258.902.-	100.0

2.2. GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2011

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal	5.996.422.-	88,5
Personal de Planta	3.093.992.-	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	1.112.154.-	
Otros Gastos en Personal	1.702.846.-	
Bienes y Servicios de Consumo	618.932.-	9.1
Alimentos y Bebidas, para programas	3.549.-	
Textiles Vestuarios y Calzado	9.192.-	
Combustibles y Lubricantes	16.399.-	

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

Materiales de Oficina	17.683.-	
Textos y Materiales de Enseñanza	68.980.-	
Materiales y Útiles de Aseo	10.100.-	
Insumos, repuestos y Acces. Computacionales	14.149.-	
Materiales para Mant. Y Rep. De Inmuebles	24.784.-	
Otros Mat. de Uso Consumo Corriente	2.418.-	
Consumo Electricidad	60.827.-	
Consumo de Agua	73.787.-	
Servicio Telefónico y Acceso a Internet	35.370.-	
Otros Servicios Básicos	3.153.-	
Mantenimiento y Reparación de Maquinas Equipos Inmuebles, Vehículos, etc.	60.534.-	
Servicios de Publicidad e Impresión	20.644.-	
Servicios Generales	8.125.-	
Pasajes Fletes y Bodegaje	17.412.-	
Arriendo de Edificios, Vehículos, Mobiliario, Máquinas y Equipos	19.425.-	
Primas y gastos de Seguros	1.116.-	
Otros Gastos	104.047.-	
Devoluciones	879.-	
Compensación Daños a terceros	24.302.-	
Desahucios	22.057.-	
Inversión Interna	66.002.-	1.0
Mobiliario y otros	10.850.-	
Maquinas y Equipos de Oficina	18.954.-	
Equipos Computacionales y Periféricos	36.198.-	
Deuda Flotante	92.048.-	1.4
TOTAL	6.773.404.-	100.0

3. GESTION FINANCIERA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

3.1. INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2011

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Ingresos Operacionales		
Aportes a la atención primaria de Salud Municipal	1.019.960.-	59.5
Aportes Afectados para Programas	492.209.-	28.7
Aportes de Otras Entidades Publicas	27.669.-	1.6
Aportes de la Municipalidad	133.000.-	7.8
Venta de Servicios	1.289.-	0.1
Reembolsos por Licencias Medicas	36.182.-	2.1
Devoluciones y Reintegros	3.928.-	0.2
Otros Ingresos	449.-	-

Saldo Inicial de Caja	10.-	
TOTAL	1.714.696.-	100.0

3.2. GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2011

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal	1.289.232.-	77.8
Personal de Planta	466.652.-	
Personal a Contrata o Plazo Fijo	386.882.-	
Otros Gastos en Personal	435.698.-	
Gastos de Funcionamiento	314.563.-	19.0
Alimentos y Bebidas	1.124.-	
Combustibles y Lubricantes	2.686.-	
Materiales de Oficina y Otros similares	9.122.-	
Productos Químicos, farmacéuticos y Útiles Quirúrgicos	100.524.-	
Materiales de Uso Consumo Corriente	6.582.-	
Consumo Electricidad	20.293.-	
Consumo de Agua y Gas	5.810.-	
Servicio de Telefonía	2.206.-	
Mantenimiento y Reparaciones	7.231.-	
Servicios de Publicidad e Impresión	3.969.-	
Servicio de Aseo	29.455.-	
Servicio de Vigilancia	35.332.-	
Otros Servicios Generales	15.641.-	
Arriendo de Edificios y Otros	9.570.-	
Gastos en primas de Seguro	789.-	
Cursos de Capacitación	1.385.-	
Servicios Técnicos y profesionales	62.844.-	
INVERSION Y OTROS GASTOS	12.992.-	0.8
Mobiliario y Equipos Computacionales	12.992.-	
Deuda Flotante	40.301.-	2.4
TOTAL	1.657.088.-	100.0

VIII. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2011, la SECPLAN trabajó permanentemente en la formulación de estrategias municipales tendientes a mejorar la gestión municipal de Los Andes con la finalidad de lograr un mayor desarrollo de la comuna en el contexto regional. Actualmente está a cargo de la Ingeniero Comercial Sra. Carmen Gloria Godoy Contreras.

El año 2011 constituyó un período caracterizado por un estilo de trabajo basado en la cooperación mutua y la eficiencia de cada área con la finalidad de completar con éxito todas las funciones que la ley establece para esta Secretaría, entre las que destacan:

- El permanente apoyo técnico al Alcalde y al Concejo respecto de la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos para el desarrollo comunal.
- Asesoría al Alcalde respecto de la elaboración de proyectos de Plan Comunal de Desarrollo y de Presupuesto Municipal.
- Evaluación e información sobre cumplimiento de planes, programas, proyectos, inversiones, presupuesto municipal.
- Análisis y evaluación permanente del desarrollo comunal.
- Elaboración de bases para llamados a licitación.
- Mantención de información comunal y regional relacionada con las funciones municipales

A continuación se detalla algunos hitos destacados, proyectos e información relevante de cada área que compone la Secretaría Comunal de Planificación.

1. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

El PLADECO es la carta de navegación que regirá los avances y progresos de la comuna durante el 2011 y el 2014. La actualización de este instrumento de planificación, permitió visualizar las directrices que guiarán el accionar del gobierno comunal a favor de un desarrollo económico, social, territorial y ambiental sustentable.

Dicho proceso, (realizado entre marzo y agosto del 2011) contó con una amplia convocatoria de todos aquellos actores que residen o tienen un interés en el territorio que es sujeto del PLADECO, participando casi 1.000 personas en el proceso representativas del mundo público, social y empresarial. Se realizaron 11 talleres territoriales (en toda la comuna), 3 talleres con niños y jóvenes, 6 talleres sectoriales (empresarios, discapacitados, territorial, social-económico), y cientos de entrevistas personales focalizadas.

El documento PLADECO fue aprobado por unanimidad por el Concejo Comunal.

2. CARTERA DIVERSIFICADA DE PROYECTOS TÉCNICAMENTE VIABLES

Durante el año 2011 se elaboraron y presentaron proyectos que contaron con financiamiento de diversas fuentes e instrumentos de inversión (FNDR- Circular 33- FRIL - SUBDERE- EDUCACIÓN, y otros) lo que permitió el apalancamiento y posterior ejecución de \$3.262.493.770.- de pesos en proyectos de rentabilidad social, de alto impacto para los sectores medios y los sectores más vulnerables de la comuna.

2.1 DETALLE PROYECTOS AÑO 2011

NOMBRE DEL PROYECTO		MONTO APROBADO \$
1	PMU	
1.1.	IRAL	
	Reposición Pavimentos Comuna de Los Andes	18.000.000
	Equipamiento para Espacios Públicos Los Andes	29.430.272
1.2.	Sub total PMU IRAL	47.430.272
	EMERGENCIA CATASTROFE	
	Reparación Concejo Municipal, Juzgado, Patentes	44.896.000
	Recuperación Fachada y Cubierta Edificio Consistorial	44.800.000
	Reparación de estructura en nave central casa de la Cultura	38.905.000
	Sub Total Emergencia Catástrofe	128.601.000
1.3.	PMU-FIE	
	Mejoramiento servicios Higiénicos y pintura Escuela Ferroviaria	15.296.000
	Reparación de servicios Higiénicos y Cubierta escuela España	34.233.563
	Sub Total PMU FIE	49.529.563
1.4.	PMU Comuna Limpia	
	Punto Verde	97.275.000
	Sub Total Comuna Limpia	97.275.000
	Total PMU	322.835.835

2	ESTUDIOS	
----------	-----------------	--

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

2.1	Estudio Actualización Plan de Desarrollo Comunal	15.000.000
	Total Estudios	15.000.000

3	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL	
3.1	Construcción Entorno Acceso Escuela República Argentina	25.098.000
3.2	Mejoramiento Reparación Camarines Multi cancha René Schneider	11.343.000
3.3	Conservación Pavimentación Plaza Centenario	46.012.000
3.4	Construcción Multi sede Unión Comunal Los Andes	47.900.000
3.5	Ampliación Sede Comunitaria Villa El Mirador	10.563.000
3.6	Reposición Infraestructura y equipos Posta Rural Río Blanco Dental	20.250.000
3.7	Construcción Plazas Comuna De Los Andes	39.970.000
3.8	Mejoramiento Sede Social V. Minera Andina V Etapa	23.641.000
3.9	Mejoramiento Espacio Público Av. Carlos Díaz	28.234.000
3.10	Reposición Iluminación Bandejón Av. Argentina	49.996.000
3.11	Ampliación Sede Social Barrio La Concepción	34.005.000
3.12	Reparación Servicios Higiénicos Escuela Ignacio Carrera Pinto	44.035.000
3.13	Reparación y Ampliación Servicios Higiénicos Valle Andino	22.279.000
	Total FRIL	403.326.000

4	CIRCULAR 33	
4.1	Adquisición Vehículo Especial Equipado para el Cuerpo de Bomberos	35.017.000
4.2	Adquisición Unidad Móvil de Emergencia Comuna de Los Andes	49.963.000
4.3	Adquisición Ambulancia Posta Rio Blanco Los Andes	26.590.000
4.4	Adquisición de un Generador Eléctrico para la comuna de Los Andes	48.585.000
4.5	Adquisición camión Recolector de residuos sólidos Comuna de Los Andes	82.177.000
4.6	Reposición de Bus Alumnos Sector Cordillerano	68.685.000
4.7	Vehículo traslado de pacientes CESFAM	16.000.000
4.8	Reposición Vehículos 2 municipales de apoyo (CAMIONETAS)	27.845.000
	Total Circular 33	354.862.000

5	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	
----------	----------------------------------	--

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

5.1	EJECUTADOS	
	Pasaje Belén Población Degania Llamado 19	9.904.000
	Calles Rómulo Peña, José Núñez y Valentín Letelier Villa Magisterio Llamado 19	100.063.000
	Calle Rosende Población JJ Aguirre Llamado 20	34.733.000
	Sub Total P. Participativo	144.700.000

5.2	SELECCIONADOS LLAMADO 21 POR SERVIU	
	Calle Los Nogales entre las araucarias y Los Guindos	44.556.269
	Calle Los Nogales entre Av. Salvador Allende y Los Nogales	37.893.104
	Calle Los Magnolios entre Los Nogales y Los Nogales	9.807.519
	Calle Las araucarias entre Salvador Allende y Fin Proyecto	37.598.274
	Sub total seleccionados	129.855.166
	Total P. Participativo	274.555.166

6.-	PLAN DE MEJORAS LLAMADO UNO Y DOS	
6.1	Mejoras Menores Liceo Técnico Amancay	21.300.405
6.2	Mejoras Menores Liceo de Hombres América	48.144.574
6.3	Mejoras Menores Liceo de Niñas República Argentina	56.408.312
6.4	Mejoras Menores Escuela Gabriela Mistral	34.728.000
6.5	Mejoras Menores Liceo Max Salas	38.253.388
6.6	Mejoras Menores Escuela España	19.473.136
	Total Plan de Mejoras	218.307.815

7.	Educación	
7.1	Proyecto de Urgencia Liceos Tradicionales Max Salas Marchan	442.428.060
7.2	Proyecto Liceo Técnico Amancay	153.365.905
7.3	Proyecto Liceo de Niñas Republica de Argentina	79.770.785
7.4	Proyecto Liceo de Hombres América	122.446.252
7.5	Proyecto construcción y normalización Escuela Rio Blanco	365.868.442
	SubTotal	1.163.879.444

8.	FNDR	
8.1	Reposición Cesfam Centenario, Los Andes	38.500.000
8.2	Construcción Pavimento Calle Gabriela Mistral Comuna De Los Andes	122.276.450

8.3	Programa Difusión Programa Educación Ambiental 3r En Los Andes	136.857.000
8.4	Mejoramiento Infraestructura Estadio Regional De Los Andes	79.940.000
8.5	Construcción Alcantarillado Sector Las Vizcachas	35.550.000
8.6	Construcción Multicancha Sector Villa Los Acacios	52.223.060
	SUBTOTAL FNDR	465.346.510

	TOTAL INVERSION OBRAS	3.218.112.770
--	------------------------------	----------------------

9.	ESTUDIOS FINANCIADOS CON FONDOS MUNICIPALES	
9.1	Diseño Pavimento calle Víctor Körner	2.520.000
9.2	Diseño Pavimentos participativos	8.181.000
9.3	Diseño Pavimento Chacabuco y Independencia	14.980.000
9.4	Diseño Pavimento Calle Oscar Granadinos, Potrerillos Celedon Llanos	18.700.000
	Sub total	44.381.000

TOTAL INVERSION PROYECTOS

3.262.493.770

3. OFICINA DE TURISMO

La gestión de la Oficina Municipal de Turismo estuvo encaminada a aportar al desarrollo económico, social y cultural del territorio, fomentando y consolidando el desarrollo sustentable de la actividad turística en la comuna de Los Andes. Para ello estimuló y coordinó el accionar municipal con el gubernamental – Sernatur, Sercotec, Corfo - y el privado – Turismo Aconcagua A.G., Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, entre otros-. Implementó programas y proyectos que contribuyen a un incremento efectivo en la demanda turística y a un acceso más amplio de la ciudadanía al turismo.

Entre las actividades realizadas durante el año cabe destacar:

1) Valle de Aconcagua recibe a Chile Balloon 2011 – Comuna de Los Andes

FECHA: 3, 4 y 5 de febrero de 2011

LOCAL: Parque Urbano Ambrosio O'Higgins

DESCRIPCIÓN:

- Durante tres días, el cielo de la comuna de Los Andes se llenó de espectaculares globos aerostáticos surcando y coloreando el paisaje mientras yacían suspendidos sobre valles y montañas, deleitando a los habitantes de nuestra la ciudad y de las comunas aledañas.

- El evento incluyó un extenso programa con vuelos libres, de exhibición y cautivos, que integró a la ciudad a un selecto circuito de festivales de globos aerostáticos que se dan principalmente en Europa y Estados Unidos.
- En el evento, participaron los pilotos: Wendy Walsh, Daniel Walsh, David Ball, Justing Kisinger, Rayan Wood, Willbor Koski, Dominis Phamello, Sara Bettin, Roichard Asttord, Anthony Brown, Nicolas Bettin y Bill Mackintong, procedentes de Estados Unidos, Irlanda y Reino Unido.
- Para quienes tuvieron la oportunidad de volar, fue una experiencia inolvidable que combinó aventura y magia
- La actividad contó con una feria de artesanías de la zona, entre cuyos expositores se encontraban: el Taller Kalfú, Secretos Naturales, Gorriategui y Artvilú, además de emprendedores del programa Prodesal.
- La destacada participación del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, permitió mostrar a los visitantes extranjeros las danzas típicas del Valle de Aconcagua y algunos de los bailes folclóricos más representativos del país, entre ellos la danza nacional, la cueca.
- Los argo-navíos, tuvieron su centro de operaciones en el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, hasta donde llegaron miles de personas desde tempranas horas de la mañana, para regocijarse con este festival del aire, cuyo principal objetivo fue atraer las miradas del exterior hacia la comuna y el Valle de Aconcagua como destino turístico, además de familiarizar a los vecinos de Los Andes con el deporte de la aeroestación tripulada.

2) VII Cabalgata Cruce Ejército Libertador por Paso Los Patos

FECHA: Entre el 05 y 09 de febrero de 2011

LOCAL: Paso Los Patos, Cordillera de Los Andes

DESCRIPCIÓN:

- Actividad consagrada a recordar el recorrido realizado por la principal columna de la gesta libertadora del Ejército de Los Andes, en el año 1817, al mando de los generales San Martín y O'Higgins, y que permitió, difundir la zona como Ruta Turística Histórica
- La columna inició su recorrido en el Retén Los Patos, alcanzando, después de tres días de cabalgata por las altas cumbres cordilleranas, el Hito Fronterizo de Valle Hermoso, donde encontró a sus pares argentinos, para participar en el acto conmemorativo de la gesta histórica, a los pies del monumento erigido en honor a los próceres Bernardo O'Higgins y José de San Martín.
- Los principales actores de esta travesía fueron 30 personalidades del ámbito público regional entre los que se encontraban consejeros regionales y la profesional de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Los Andes, señorita Bárbara Roco, quien fue la encargada de diseñar el proyecto que contó con el financiamiento del Gobierno Regional.

3) Premiación Concurso “Un Souvenir para Los Andes”

FECHA: 11 de Marzo de 2011
LOCAL: Salón de Honor de la Municipalidad
DESCRIPCIÓN:

- Ceremonia de premiación de los artesanos ganadores del concurso “Un Souvenir para Los Andes”
- **Jurado**
Patricia Carroza (Presidenta de Asociación de Artesanos)
Maritza Temple (Diseñadora Industrial)
Isabel Ide (Mesa de Turismo de Aconcagua)
Magali Traversaro (Turismo Aconcagua A.G)
Lorena Veliz (Encargada de Cultura)
- **Concursantes y ganadores:**

Nombre concursante	Nombre de la obra	Tipo de Artesanía
Francisco Arenas Quiroz	Artesanía en cobre	Cobre esmaltado
Víctor Lucero Troncoso	Orfebrería orgánica	Coco de palma chilena
Francisca Ahumada Figueroa	Colgante del valle	Orfebrería
Rosalía Astorga Mauna	Souvenir para Los Andes	Cuero
Héctor Celedón Rojas	Portallaveros rústicos	Pirograbado en madera
Héctor Celedón Rojas	Reloj en Pirograbado	Pirograbado costumbrista
Rosa del Pilar Ayala Ferreira	Artesanías Makita	Imanes de aspillera
Macarena Pérez Pulgar	Remembranza Andina	Vidrio
Rodrigo Daza Ramos	Artesanías Makita	Retablo de Madera
Hernán Villarroel Tapia	Sin nombre	Cerámica Artística

4) 107º Aniversario del Cristo Redentor de Los Andes

FECHA: 30 de marzo de 2011
LOCAL: A los pies del monumento al Cristo Redentor de Los Andes, Paso La Cumbre o Bermejo

DESCRIPCIÓN:

- La celebración del 107º aniversario del Cristo Redentor de Los Andes, reunió a autoridades locales, provinciales, regionales y del vecino país, para renovar los votos de paz y amistad entre los pueblos de Chile y Argentina.
- La actividad incluyó una invitación a diversas empresas tour operadoras, para descubrir una ruta casi inexplorada desde el lado chileno, con imponentes torres de piedras y rocas grises y negras que ofrecen un paisaje apto para el ecoturismo y la aventura, pero que también nos lleva al antiguo Camino Internacional, ese que ha unido a Chile y Argentina, desde épocas remotas, siendo el paso obligado de los vehículos que transitaban entre Los Andes y Mendoza, hasta la inauguración del actual túnel internacional del Cristo Redentor.

- Asimismo, esta verdadera excursión, permitió que empresarios capitalinos de porteños, conocieran algunas de las cumbres más hermosas e imponentes de la Tierra, en una bellísima mezcla de paisajes que bordean el trazado del Río Aconcagua. Tuvieron, también la experiencia de viajar por el empinado y serpenteante caracol que conduce al Centro de Esquí Portillo (el más antiguo centro de esquí de América Latina) y la **Laguna del Inca**, un sereno espejo de agua de color turquesa, cuyo nombre nos recuerda que estamos en tierras que un día fueron parte del Camino del Inca. Luego, tomaron un segundo caracol, más alto y estrecho aún, para llegar hasta el Monumento al Cristo Redentor de Los Andes, ubicado a 3.954msnm. justo en la línea fronteriza con la hermana República Argentina.
- Para conmemorar el aniversario de la ceremonia de inauguración de esta colosal esfinge a la amistad y la paz entre dos países hermanos, la homilía estuvo a cargo del párroco de Santa Rosa de Los Andes, Padre Vicente Montenegro Lazo y, Gloria Mundaca, Directora de Turismo de la Municipalidad de Los Andes, hizo la reseña histórica de los momentos vividos por ambos pueblos justo antes de los Pactos de Mayo y del Abrazo del Estrecho de Magallanes hasta la ceremonia de inauguración del Monumento.

5) Constitución de la Mesa de Turismo de los Municipios del Valle de Aconcagua

FECHA: 17 de mayo de 2011

LOCAL: Municipalidad de San Esteban

DESCRIPCIÓN: La mesa heredera de la Mesa de Turismo creada por iniciativa de la Gerencia del Programa Aconcagua Emprende, en el año 2006, tiene como objetivos participar complementariamente de las iniciativas anuales de las instituciones relacionadas con el turismo a nivel regional, tales como Sernatur, Consetur, Indap, Sercotec, Corfo, entre otras; y la promoción de los servicios turísticos del territorio del Valle de Aconcagua. En su primera sesión del año 2011, la Mesa eligió a su nueva directiva, la que quedó encabezada por la profesional de la Oficina Municipal de Turismo de Los Andes, señorita Bárbara Roco G.

6) Celebración Día Nacional del Patrimonio Cultural

FECHA: 28 de mayo de 2011

LOCAL: Varios según descripción de la actividad

DESCRIPCIÓN: Con ocasión de las celebraciones de nivel nacional del Día del Patrimonio, se organizó una actividad con miras a destacar los atractivos patrimoniales de la comuna de Los Andes, comenzando por los museos locales, para luego reconocer importantes patrimonios naturales como el sector de Río Blanco y su Piscicultura y terminar degustando el patrimonio gastronómico de la ciudad, en un restaurant local.

- Las visitas museológicas comenzaron en la mañana, con la presencia del alcalde de Los Andes, señor Mauricio Navarro Salinas, la Directora Regional de Cultura de Valparaíso, señorita Macarena Berríos Muñoz, importantes autoridades locales y

provinciales y, un numeroso público que se sumó a ellas. El primer local que acogió a los visitantes fue el Ex - Monasterio del Espíritu Santo, su capilla declarada Monumento Nacional y su museo dedicado a la vida carmelita. A continuación, le correspondió mostrar su importante acervo, al Museo Arqueológico de Los Andes, bajo la mirada y cuidadosa atención de su director, el antropólogo físico don Carlos Coros V. Seguidamente, correspondió al Centro Español de Los Andes, mostrar tesoros como el patio andaluz y una variedad de tapas típicas de la Madre Patria. Recibió a los invitados la Directiva del Centro Español encabezada por don Claudio Ramírez de Arellano Núñez y su concesionaria, la señora Amada Villarreal.

- Posteriormente, las autoridades regionales y provinciales tuvieron la oportunidad de saborear un menú típico de la gastronomía local, para después seguir viaje a la Escuela de Montaña, donde pudieron conocer sus instalaciones y el Museo Montañés, teniendo como guías al director del Escuela, el coronel Camilo Vidal Castillo y al personal de la misma.
- Para finalizar la actividad, todos los participantes, llegaron hasta la Piscicultura Federico Albert Taupp, ubicada en Río Blanco, un baluarte de la acuicultura de peces en Chile, por tratarse de la primera institución de este tipo que se fundó en el país.
- La celebración permitió dar a conocer los atractivos patrimoniales de la comuna como los acervos de sus museos y el atractivo turístico que representa el paisaje cordillerano y la Piscicultura de Río Blanco Federico Albert Taupp, como centro de de pesca deportiva y de investigación científica, de la que se puede tomar conocimiento a través de visitas guiadas.

7) 1ª Feria Gastronómica del Valle del Aconcagua

FECHA: 04 de junio de 2011

LOCAL: Parque Urbano Ambrosio O'Higgins

DESCRIPCIÓN:

- Con el objetivo de promocionar la exquisita Carta Gastronómica del Valle de Aconcagua, desarrollada por la destacada Chef Internacional Dolli Irigoyen, con gran afluencia de público, se llevó a cabo la 1ª Feria Gastronómica del Valle de Aconcagua. La mencionada carta fue creada para fomentar el turismo a partir de la gastronomía del territorio, a través de 17 platos que reúnen insumos típicos del Valle, con una delicada y sofisticada presentación maridada con las cepas vitivinícolas propias del mismo territorio.
- En la ocasión se contó además con la participación de la destacada folclorista nacional Mirtha Iturra y la realización de clases cocina
- La actividad correspondió al cierre del Programa de Difusión y Transferencia Tecnológica para el sector gastronómico del Valle de Aconcagua, iniciativa financiada por InnovaChile de Corfo y gestionada por la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso (CRCP), con el apoyo de DUOC UC. Este programa trabajó con un grupo de 23 empresas, del sector gastronómico y la colaboración de la Municipalidad de Los Andes.

- Trabajaron en este proyecto los restaurantes: Arunco, Los Pedregales, La Ruca, La Table de France, El Guatón, El Vegetariano, La Carreta, Puro Campo, Los Ventisqueros de Guardia Vieja, Casa E Campo, El Rincón de Carlitos, Club House, La Tía Pepa, Lunfardo, La Bodeguita de Muñoz, Huertos Casas El Almendral, Termas del Corazón, restaurant hotel Plaza y hoteles Inca.

8) Apoyo Proyecto FPA-MMA (Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente) Estudio, difusión y protección del sitio Ramsar, Parque Andino Juncal

FECHA: 29 de junio de 2011

LOCAL: Salón de Honor de la Municipalidad de Los Andes

DESCRIPCIÓN:

- El lanzamiento del Programa se realizó una ceremonia con la presencia del alcalde de Los Andes, señor Mauricio Navarro Salinas, Sergio Carmona, Director, Centro de Conservación del Patrimonio y la Cultura de Los Andes, Catherine Kenrick, Directora, Parque Andino Juncal y Virginia Zenteno, coordinadora Proyecto FPA 2011.
- En la ocasión, el alcalde Navarro comprometió su colaboración para todo aquello que signifique crear consciencia y promoción de la importancia del Parque para la zona.
- Posteriormente, la Oficina Municipal de Turismo y la Directora del Parque Andino Juncal, reunieron a emprendedores y micro empresarios turísticos de la zona cordillerana del Aconcagua, para presentarles este proyecto de conservación del Sitio Ramsar Parque Andino Juncal y hacer consciencia de la importancia que tiene su conservación para el medio ambiente del Valle de Aconcagua.

9) El Patrimonio en torno a la Alameda de las Delicias

FECHA: 18 de julio de 2011

LOCAL: Ciudad de Santiago

DESCRIPCIÓN:

- **42 Adultos (as) Mayores, seleccionados por la Unión Comunal de Adultos Mayores de Los Andes, fueron beneficiados con un *tour* a la ciudad de Santiago, por invitación de la Fundación Futuro y la Municipalidad de Los Andes.**
- Gracias al programa “Yo descubro mi ciudad”, inaugurado en 1999, los Adultos Mayores invitados, tuvieron la oportunidad de hacer un recorrido educativo-cultural por el Santiago histórico en un bus, guiado por monitoras de Fundación Futuro. Incluyó bajadas donde la ciudad enseña sobre nuestra historia, arte, sociedad, economía y cultura, y una visita al Palacio de la Moneda.

10) Apoyo a XII Campeonato Internacional Biatlón Militar

FECHA: 05 al 10 de agosto de 2011

LOCAL: Cuartel Militar de la Escuela de Montaña en el sector de Portillo

DESCRIPCIÓN:

- Entre el 5 y 10 de Agosto se realizó el XII Campeonato Internacional de Biatlón Militar, oportunidad en la que tomaron parte delegaciones de los Ejércitos de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos
- La competencia se desarrolló tanto en damas como varones en modalidad individual y sprint.
- La ceremonia de clausura de la mencionada actividad tuvo como cierre la presentación del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes y el reconocimiento de la Escuela de Montaña a la Oficina Municipal de turismo por su valiosa colaboración en la difusión del campeonato.

11) Constitución Mesa de Trabajo en Turismo Cultural Sustentable

FECHA: 08 de agosto de 2011

LOCAL: Palacio Cousiño, Valparaíso

DESCRIPCIÓN: En el marco del Plan Nacional de turismo Cultural Sustentable, se formó la Mesa Regional de Trabajo, presidida por el Director Regional de Turismo y en la cual participan la Directora Regional de Cultura y Directores Comunales de Turismo y Cultura. En representación de la Municipalidad de Los andes, participa la señora Gloria Mundaca, consejero Regional de cultura y Directora Municipal de Turismo.

El trabajo de esta mesa apunta a la valoración de los sitios nacionales de alto contenido histórico, arqueológico y/o natural y, con ello, a la valoración de las identidades regionales. Su acción es parte de una política pública de rescate, promoción y preservación de las riquezas patrimoniales del país, con énfasis en la valoración de las tradiciones locales y el uso sostenible de los recursos turísticos. Los siguientes tipos de turismo cultural fueron incorporados en la estrategia de trabajo Sernatur-CNCA:

- i. Patrimonio cultural tangible e intangible
- ii. Industrias culturales y creativas
- iii. Festivales y eventos culturales
- iv. Turismo comunitario (rural y urbano)
- v. Rutas e itinerarios culturales
- vi. Recursos culturales en espacios culturales o áreas protegidas

12) Lanzamiento página web “www.turismo.losandes.cl”

FECHA: 31 de agosto de 2011

LOCAL: Salón de Honor del Municipio

DESCRIPCIÓN:

- Esta actividad tuvo por objeto presentar la recién creada página web www.turismo.andes.cl, a los empresarios turísticos y medios de comunicación del Valle de Aconcagua. El mencionado sitio web contiene información relevante sobre las atracciones turísticas de la comuna de Los Andes y del Valle de

Aconcagua; y los servicios turísticos que les acompañan, tales como: alojamiento, agencias de viajes, guías turísticos, información, intermediación, restauración y transporte. Asimismo, es una vitrina en la que los empresarios del sector pueden ofrecer sus productos relativos a: turismo cultural, natural, de negocios, científico, de aventura, religioso, y de recreación, entre otros.

13) Celebración Provincial del Día Mundial del Turismo 2011

FECHA: 27 de septiembre de 2011

LOCAL: Centro Español de Los Andes

DESCRIPCIÓN:

- El Día Mundial del Turismo (DMT) de 2011 fue celebrado bajo el lema **«Turismo y acercamiento de las culturas»**, representando el papel del turismo en el encuentro entre las culturas del mundo a través de los viajes, en una interacción entre las personas y comunidades y sus diversas culturas, propiciando la tolerancia, el respeto y la comprensión mutua, fundaciones esenciales con las que se construye un mundo más pacífico.
- Para esta celebración, unieron esfuerzos la Municipalidad de Los Andes y la Asociación Gremial Turismo Aconcagua. La ceremonia tuvo lugar en los salones del Centro Español de Los Andes y asistieron autoridades locales, encabezadas por el alcalde de Los Andes, Don Mauricio Navarro Salinas, miembros del Honorable Concejo Municipal, diversas personalidades provinciales y regionales, medios de comunicación y, principalmente, empresarios del sector turismo de la Provincia de Los Andes.
- Durante el día, la Estudiantina de Señoritas de la Universidad de Chile, puso la nota festiva en las calles de la ciudad. En la tarde se sumó a ella, la Estudiantina de la Chimba, quien además, realizó una presentación para los asistentes a la ceremonia. La celebración del Día Mundial del Turismo constituyó una oportunidad para reflexionar sobre la importancia que el Turismo tiene para el bienestar mundial y reconocer que es una fuerza que impulsa un mundo más tolerante, abierto y unido.
- En la ceremonia fueron entregados los Premios al Mérito Turístico Provincial, 2011, cuyos ganadores fueron:
 1. Escuela de Montaña del Ejército de Chile, por su labor en la difusión de la montaña como atractivo turístico natural, actividades de fomento del deporte de montaña, a través del Campeonato Internacional de Biathlon Militar y las de preservación y transmisión del patrimonio cultural-militar representadas por las actividades de su Museo Montañés.
 2. Carlos Tapia Canelo, por su programa televisivo “Rincones de Aconcagua” con sus numerosos testimonios de localidades y atractivos turísticos para muchos desconocidos
 3. José Manuel Gallardo Espinosa, por su desempeño ejecutivo, proactivo y creativo en la búsqueda de nuevas posibilidades de desarrollo para el sector turismo y, especialmente para los socios de Turismo Aconcagua,

4. Narciso Goiri Flores, por su compromiso con las iniciativas de beneficio a la comunidad, y su espíritu innovador, sus iniciativas comerciales e indentitarias que lo llevaron a desarrollar una nueva agua mineral que denominó Río Blanco y que recoge en su punto de origen, un flujo natural proveniente del interior de la tierra y cuyas propiedades la ubican entre las mejores del mundo.
5. Viña San Esteban, por la calidad de su producción y la incorporación de producciones orgánicas, que el mercado mundial del vino demanda cada vez con mayor interés. Se destaca también por su interés y resguardo del patrimonio cultural del Cerro Paidahuén, con sus hermosos petroglifos que recuerdan el pasado precolombino de Valle de Aconcagua.
6. Paola Lara Rivas, por su trayectoria de 35 años de servicio público dedicado al desarrollo del Sector Turístico Regional. Profesional de las relaciones públicas, sirvió en Sernatur Región de Valparaíso, con una mirada siempre atenta a la promoción de acciones que beneficiaran al sector y con argumentos o explicaciones claras para mostrar caminos de solución a las inquietudes del empresariado.

14) Celebración Día Nacional de la Ciencia y la Tecnología

FECHA: 08 de Octubre de 2011

LOCAL: Piscicultura Federico Albert Taupp

DESCRIPCIÓN:

- Con una salida a terreno para explorar la Piscicultura de Río Blanco, Federico Albert Taupp, la oficina Municipal de Turismo de Los Andes se sumó a las actividades organizadas por el Programa Explora Conicyt en la XVII versión de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, que se extendió desde el 3 al 9 de octubre de 2011.
- Esta visita a terreno formó parte de la oferta “Museos, laboratorios y observatorios abiertos”, que incentiva a los principales organismos relacionados con el desarrollo de la ciencia, tecnología, educación y cultura a abrir sus puertas de forma gratuita para la comunidad escolar y de adultos mayores.
- Su objetivo fue celebrar la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, difundiendo la labor de la Piscicultura "Federico Albert Taupp", institución ligada al turismo científico, en la Comuna de Los Andes.

15) Feria Internacional de la Industria del Turismo y los Viajes de Chile, Feria Vyva 2011

FECHA: 4, 5 y 6 de noviembre de 2011

LOCAL: Centro Ferial Espacio Riesco, comuna de Huechuraba.

DESCRIPCIÓN:

- Invitada por Sernatur Región Valparaíso, la Municipalidad de Los Andes, a través de su Oficina de Turismo, participó en la Feria Internacional de la Industria del Turismo y los Viajes de Chile, **Feria Vyva 2011**, la más importante feria del rubro del turismo a nivel nacional.

- El Stand Institucional de Sernatur, acogió asimismo, a empresarios turísticos y artesanos, con el objeto de fomentar y potenciar la oferta turística que la Región de Valparaíso posee.
- El estar presente en esta interesante vitrina turística, entregó la posibilidad de difundir, promocionar y fortalecer la presencia de los productos turísticos de la comuna y del Valle de Aconcagua, en los mercados nacionales e internacionales.
- La comuna, aportó igualmente, con una muestra de folclor nacional a cargo del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, la que tuvo gran éxito entre los asistentes a al recinto ferial.

16) Celebración Día Nacional del Artesano

FECHA: 07 de noviembre de 2011
LOCAL: Parque Urbano Ambrosio O'Higgins

DESCRIPCIÓN:

- Instaurado por Decreto Ministerial, el año 2003, celebra cada año a las artesanas y artesanos de todo el país, quienes forman parte de nuestra identidad y de nuestro patrimonio cultural vivo.
- Entre los objetivos de esta celebración a nivel provincial, está la valoración del aporte que maestras y maestros cultores de la Artesanía han hecho a nuestra identidad y al desarrollo turístico del Valle de Aconcagua.
- La ceremonia realizada en forma conjunta por el Municipio de la comuna de Los Andes, a través de su oficina de Turismo y el Centro Cultural de Artesanos Intiyara de Los Andes.
- En el año 2011 se instituyó el **Reconocimiento a la Trayectoria** y, la Municipalidad de Los Andes y el Centro Cultural de Artesanos Intiyara de Los Andes, decidieron, por unanimidad, entregar este reconocimiento a los siguientes artistas artesanos:
 1. Hernán Ulises Villarroel Tapia, virtuoso pintor y decorador ceramista
 2. Norberto Luis Oropesa Bugueño, dedicado a recopilar juegos, oficios y actividades costumbristas, que ha plasmado magistralmente, como ningún otro en la cerámica engobada.
 3. Señor Juan de la Cruz Fleita Reinoso, tornero ceramista que ha dado forma a la arcilla en los más diversos objetos utilitarios y decorativos, por más de 55 años.
- El Conjunto Folclórico Valle y Cordillera se hizo presente para rendir homenaje a los artesanos de la Provincia de Los Andes y en especial a quienes fueron galardonados con el Reconocimiento a la Trayectoria

17) Filmación documental turístico para TV 5 de Canadá

FECHA: 07 y 08 de diciembre de 2011
LOCAL: Cerámicas Artísticas de Los Andes, Centro Cultural de Los Andes, Cerro de la Virgen, Los Andes, Medialuna Las Bandurrias, San Esteban.

DESCRIPCIÓN: Dos días tomó la filmación realizada por TV5 Québec Canadá, para su programa de turismo Accuel, la cual tuvo como objetivo registrar los principales atractivos turísticos de la comuna de Los Andes.

La dirección de la filmación del programa estuvo a cargo del Erick Cimon y al director de cine, actor y comediante canadiense Yves Pelletier, en la animación. Entre la tomas más importantes se destacan el adiestramiento de los caballos corraleros y una demostración de rodeo realizada por la collera vice campeona nacional, formada por José Luis y Jorge Ortega, en la medialuna de Las Bandurrias; danzas folclóricas del Valle de Aconcagua, interpretadas por el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes; la ciudad de Los Andes, mirada desde el Cerro de la Virgen; y el trabajo de los artesanos del atelier de Cerámica Cala.

18) Certificación de Competencias Laborales del Sector Turismo

FECHA: 19 de diciembre de 2011

LOCAL: Palacio Cousiño, Valparaíso

DESCRIPCIÓN:

- En el marco del Proyecto Certificación de Competencias Laborales, de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, la Oficina Municipal de Turismo de Los Andes, fue invitada para participar de un proceso de certificación de las competencias laborales de sus funcionarios, en el ámbito de la Asistencia al Turista.
- El objetivo del proyecto fue certificar, luego de un proceso de evaluación realizado por una consultora externa, a aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, ayudar, facilitar y proporcionar orientación asegurando superar las expectativas de los visitantes de acuerdo a sus necesidades, es decir desarrollar las tareas de, entregar información, enfrentar quejas y solucionar problemas típicos de un visitante turista. Entre las exigencias hechas a los candidatos estaba el tener al menos dos años de experiencia en el área de recepción, call center, relaciones públicas, atención a clientes entre otros.
- Con fecha 19 de diciembre, en una ceremonia realizada en el Palacio Cousiño de Valparaíso, los funcionarios Gloria Mundaca, Bárbara Rocco y Rodrigo Álvarez, recibieron de manos del Presidente de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, el certificado que les acredita como Informador Turístico.

19) Elaboración e impresión de material gráfico

DESCRIPCIÓN:

- Como resultado del concurso fotográfico, “**Los Andes, una postal para el Mundo**” realizado en el año 2010, fueron seleccionadas 4 fotografías, las que junto a una del Cristo Redentor de Los Andes y otra de la Laguna del Inca, formaron la base del material gráfico de difusión de los atractivos turísticos de la Comuna, que la Oficina Municipal de Turismo hizo imprimir durante el año 2011.

- Además, se diseñó e imprimió folletería para promoción de sitios de interés turístico, utilizando plantillas debidamente autorizadas por Sernatur, a las que se sumó un plano de la ciudad, que permitiera a los visitantes ubicarse dentro de los límites urbanos de la comuna

4. PROGRAMA PRODESAL

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, que la Municipalidad de Los Andes lleva a cabo en Convenio con INDAP se ha venido ejecutando ininterrumpidamente desde el año 2008. Durante la temporada 2011-2012 destinó \$33.038.000 a apoyar a 105 agricultores/as campesinos y sus familias, en condiciones de pobreza, para que desarrollen las capacidades y ventajas competitivas necesarias para incorporarse y aprovechar las oportunidades comerciales que la globalización económica ofrece. Complementariamente los pequeños agricultores de la comuna han podido acceder a subsidios de los programas de INDAP por \$ 8.600.000 para mejorar su infraestructura productiva. Es decir, a través del mencionado programa se ha canalizado la cantidad total de \$41.638.000 para el apoyo de los pequeños productores de la Comuna de Los Andes.

Actualmente las 105 familias que atiende el programa se ubican en las localidades rurales de: Río Blanco, Bocatoma, Riecillo, Los Peumos, Vilcuya, Las Vizcachas, El Sauce, Béjares y Calle Sur.

Los rubros intervenidos son frutales, hortalizas, ganadería, especialidades campesinas, apicultura y turismo rural.

Se estima de vital importancia seguir apoyando a este importante estrato de pequeños agricultores que sostienen la producción agrícola local y contribuyen a mantener las tradiciones y costumbres en el campo.

5 OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO (OMDE)

El propósito de la OMDE es apoyar el desarrollo económico de la comuna, en el sector de la pequeña y microempresa, orientando, asesorando, capacitando e impulsando al sector artesanal, turismo, servicios, industria y nuevas ideas emprendedoras.

5.1 PRINCIPALES ACCIONES DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ÁMBITO DE FOMENTO PRODUCTIVO

Como gestión en el ámbito de fomento productivo, se brinda orientación y asesoría técnica personalizada en relación al emprendimiento, innovación, asociatividad y generación de proyectos para pequeños y medianos empresarios (personas y organizaciones) en las áreas de comercio, servicios, pesca artesanal, agricultura y turismo.

A su vez, la oficina cumple el rol de informar y acercar a sus usuarios los fondos concursables productivos, públicos o privados, con la finalidad de hacerlos accesibles para que todo futuro emprendedor tenga igualdad de oportunidades en la postulación de los mismos.

5.1.1. Participación en la Red de Oficinas de Desarrollo (RODE), mayoritariamente compuesta por municipios de la Quinta Región interior. Señalar que esta iniciativa está respaldada por la Agencia de Desarrollo Productivo y SERCOTEC. El objetivo de este gremio es institucionalizar dichas oficinas, mejorar nuestras competencias mediante el trabajo en red y propiciar nuevas iniciativas.

5.1.2. Apoyo a microempresas y emprendimientos: Convocatoria y asesoría técnica a Microempresarios para la postulación a las distintas fuentes de financiamiento como:

- **FONDO ESPERANZA**, institución sin fines de lucro que otorga microcréditos a personas emprendedoras de escasos recursos, financia actividades económicas a través de créditos grupales o Bancos Comunales.
- **CAPITAL SEMILLA SERCOTEC:** Apoyo técnico para postulación. Para apoyar este proceso, la OMDE ofreció una capacitación gratuita para microempresarios, emprendedores, profesionales jóvenes y empresas de la comuna para la postulación a este Fondo, tanto la línea Empresa como Emprendimiento.
- **DERIVACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS A PROGRAMA APOYO FOSIS:** Las y los usuarios de este Programa reciben capacitación para desarrollar sus capacidades personales; aprendan a comercializar sus productos; y a administrar su microempresa. Se les apoya para que, de acuerdo a sus capacidades, habilidades y expectativas, implementen un emprendimiento que se destina a la compra de materiales o insumos necesarios para iniciar la actividad.

5.1.3. Participación en el Encuentro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa ENAMYPE, actividad organizada por la Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA y la Fundación Miguel Kast. Participación de una delegación de micros y pequeños empresarios de la comuna que asistieron a esta jornada en Espacio Riesco Santiago.

5.1.4. Realización de la III FERIA LABORAL: Iniciativa que surge desde la gestión municipal, para facilitar el acceso a más y mejores oportunidad laborales a las personas de nuestra comuna, las que tienen la posibilidad de presentarse directamente ante las áreas de selección de personal de las empresas participantes, ser entrevistadas y optar a una oportunidad real de empleo como lo entendieron las más de dos mil personas que la visitaron. Durante la jornada, estuvo presente el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, quien por tercer año consecutivo respondió a la invitación del municipio

andino, informando en el lugar sobre los beneficios que entrega el Estado, tanto a los trabajadores como a las empresas, para acceder a cursos de perfeccionamiento o habilitación laboral.

Las empresas que formaron parte de esta Tercera versión de la Feria Laboral fueron:

Enjoy Casino & Resort, Jumbo, Tiendas La Polar, Alimentos Indal, Sodexo, Conservera Pentzke, Espacio Urbano, Buses JM, Steel Ingeniería, Servintegral, Constructora Santa Beatriz S.A, Promet Servicios, María José Landaeta EIRL, Cabrini Hermanos Ltda., Transportes Generales TRANGESA S. A., AASA, Ferreterías Andina S.A., Centro Comercial Casa Anny,

Las empresas aliadas a esta actividad social, comprometieron un total de: **3.836 - TRES MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS futuros y actuales cupos laborales.**

5.1.5. PROGRAMA PRE CONTRATO SENCE: Diseño curricular y ejecución de un programa piloto, enmarcado en la responsabilidad Social Empresarial de CODELCO , DIVISIÓN ANDINA, con un componente innovador, enfocado al crecimiento y desarrollo de jóvenes egresados de Cuarto Año Medio de Liceos Técnico Profesionales de las provincias Los Andes y San Felipe , a través del curso Operador General Mina

OBJETIVO DEL CURSO: Realizar una formación básica sobre los fundamentos de las operaciones mineras tanto en lo técnico como en las habilidades y conductas que son requeridas actualmente en la industria del Siglo XXI con el fin de preparar a potenciales postulantes a concursos de División andina.

ALCANCE: 24 alumnos egresados de 4º Año Medio de liceos Tecnológicos de Los Andes y San Felipe.

DURACIÓN: 96 Horas – 12 Módulos de 8 horas

Fecha Inicio: 11 Enero 2011

Fecha Término 18 Febrero 2011

5.1.6. FIRMA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES.

Ambas instituciones suscriben con fecha 16 noviembre del 2011, a iniciativa de esta Oficina el Convenio de Colaboración, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la comuna en los ámbitos de gestión e Innovación, sentando bases en convenios específicos de asistencia técnica a empresas de la comuna, capacitación y educación continua, así como también fortalecer el apoyo a proyectos de desarrollo económico u otros prioritarios para la comuna.

En el marco del convenio descrito anteriormente, se ejecutó el Taller de Extensión **“Técnicas de Gestión de excelencia en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”**, dictado por la Escuela de Ingeniería Civil Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y matemáticas de la Universidad Central

Objetivo General del Taller

Aprender a aplicar técnicas de gestión esenciales para el mejoramiento de los resultados del negocio a nivel de la micro, pequeña y mediana empresa.

ALCANCE. 24 Alumnos

DURACIÓN: 20 HORAS- 5 Módulos

Fecha Inicio: 26 Septiembre 2011

Fecha Término: 27 Octubre 2011

5.1.7. COORDINACIÓN Y APOYO AL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGOS ADMINISTRATIVOS CENTRO DE SALUD FAMILIAR CENTENARIO PARA LOS SIGUIENTES CARGOS.

5.1.8. Realización de Reunión -Desayuno con el sector Empresarial de la comuna de los Andes para informar acerca de los programas de incentivo y apoyo al empleo para este sector e inicio al proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2011 -2015 (PLADECO)

FECHA: 05 Abril 2011

ALCANCE. 128 Personas

5.1.9. Diseño técnico y coordinación del curso, **INTERNET PRÁCTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO PARA PYMES** basado en el objetivo de otorgar a microempresarios de la comuna de Los Andes los elementos que conforman el entorno de Internet.

DURACIÓN: 32 HORAS

ALCANCE: 20 Microempresarios

5.2. ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION (OTEC)

Área dependiente de la OMDE, destinada a satisfacer los requerimientos de capacitación, especialmente de personas de escasos recursos, que por diferentes razones no pueden acceder a estudios superiores o completar su enseñanza educacional formal, además desarrolla programas de capacitación en forma gratuita para personas de escasos recursos. Prepara jóvenes para la vida y el trabajo, desarrolla programas de Habilitación Socio Laboral para personas cesantes de nuestra comuna, otorga las herramientas necesarias para que la mujer, dueña de casa y de escasos recursos, reconozca en ella la fortaleza y la opción de crecer, desarrollarse y superar su condición de pobreza, en este contexto, el OTEC de la I. Municipalidad de Los Andes realizó las siguientes acciones:

5.2.1. Implementación y Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NORMA ISO 9001:2008 certificada por LGAI CHILE S.A.

5.2.2. Auditoría de Renovación Norma Chilena de Calidad : Aprobación del proceso de Auditoría de Renovación de la Certificación de la Norma Chilena de Calidad NCH2728, Certificación con la cual opera el Organismo Técnico de Capacitación desde el mes de Agosto de 2008. Norma que establece un Sistema de Gestión de Calidad y Mejoramiento continuo para las Otecs.

5.2.3. Programa de Nivelación de Estudios Modalidad Flexible. Presentación y posterior adjudicación propuesta Programa de Nivelación de Estudios Segundo Ciclo de Enseñanza Media, licitado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, dirigido a 20 adultos que no han terminado su enseñanza media. La modalidad flexible se caracteriza por desarrollar sus clases compatibilizando el tiempo disponible de los alumnos para el aprendizaje presencial, de modo que puedan continuar con sus actividades familiares o laborales, destinando tiempo en su hogar para continuar individualmente su proceso educativo a través de ejercicios y guías entregados por sus profesores.

5.2.4. Ejecución curso Gestión Microempresarial II, dirigido a 25 beneficiarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar. SERNAM-Municipalidad de Los Andes, El curso diseñado y ejecutado por el OTEC le permitió a las beneficiarias fortalecer el emprendimiento y / o mejorar la estructura de su negocio, iniciativas desarrolladas, con el objetivo de que las mujeres puedan formalizar su actividad, adquiriendo conocimientos en contabilidad, gestión y marketing, que les sirvan para ir creciendo en el negocio que están desarrollando.

5.2.5. Programa de Capacitación en Oficio: Diseño y presentación Propuesta de Capacitación en Oficio Licitación SENCE – Línea Jóvenes, curso Administración de Bodega Computacional, Inventarios y Prevención de Riesgos.

5.2.6. Programa Preparación para el Trabajo: Diseño y presentación Propuesta Programa Preparación Para el Trabajo Regular, Primera Convocatoria Licitación Pública FOSIS.

5.3. OFICINA DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

El principal objetivo de la OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral es mejorar las alternativas de inserción laboral y aumentar el grado de empleabilidad de la población laboralmente activa, a través de una estrategia de gestión de colocación y capacitación, además de proveer a las personas y empresas de la comuna, información relevante en cuanto a beneficios, oportunidades y servicios que tanto el Estado como instituciones privadas ofrecen en los ámbitos de capacitación e inserción laboral.

PRINCIPALES GESTIONES:

5.3.1. SEGURO CESANTÍA: El Seguro de Cesantía tiene por fin proporcionar beneficios monetarios, a todos los trabajadores afiliados en caso de cesantía, mediante la combinación de cuentas individuales un fondo solidario. En su financiamiento colaboran los trabajadores, las empresas y el estado, y sus beneficios son complementarios a otros beneficios sociales. La misión de esta Oficina es cumplir el rol de intermediar a los beneficiarios del Seguro con cargo al Fondo Solidario, para apoyar su búsqueda activa de empleo, asignar cursos de capacitación y certificar su derecho al pago del beneficio. En esta gestión, durante el año 2011, la OMIL registró lo que expresa el cuadro a continuación:

Año 2011	Beneficiarios del Seguro	Actividades Administrativas realizadas en función de esta gestión.
Total	506	2.135

5.3.2. INTERMEDIACIÓN DE OFERTAS DE TRABAJO Y REQUERIMIENTOS DE EMPLEO: Inserción laboral en la comuna de las personas cesantes y aquellas que buscan trabajo por vez primera, realizando la intermediación con los empresarios o empleadores y atendiendo su demanda de recursos humanos.

- **INSCRIPCIÓN Y COLOCACIÓN:** Diariamente esta Oficina atiende a los residentes de la comuna que buscan trabajo por primera vez, o que carecen de éste. En el proceso de inscripción se registran los datos personales y relativos a la historia laboral, a través de la inscripción en el sistema Bolsa Nacional de Empleo (BNE), la que consiste en una red de más de 120 Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) a lo largo del país, que están en línea entre sí y a través de la cual se vinculan los trabajadores que buscan empleo. A través de este servicio, la OMIL Municipalidad de Los Andes, **inscribió 1.747 personas en situación de cesantes.**
- **GESTIÓN DE COLOCACION :** El sistema de intermediación laboral consiste en captación de vacantes, las que se realizan principalmente en forma telefónica, correos electrónicos y en forma personal, avisos publicados en los medios de prensa escrito e Internet, además de visitas personalizadas que se realizan a diferentes empresas promocionando nuestra gestión y ofreciendo personas desocupadas; como asimismo peticiones espontáneas de empleadores que solicitan a esta oficina determinado tipo de trabajadores. La OMIL atiende requerimientos de mano de obra y desarrolla constantemente visitas a las distintas empresas de la comuna, de manera de conseguir información sobre vacantes y perfiles requeridos por las empresas de la zona.

En este accionar hemos logrado colocar a 310 personas en distintas ofertas laborales.

OFERTAS LABORALES / DERIVADOS / COLOCADOS

	Oferta de Empleo	Derivación	Colocados
Enero	173	329	31
Febrero	121	289	21
Marzo	190	411	34
Abril	160	447	40
Mayo	134	404	26
Junio	84	170	18
Julio	147	247	26
Agosto	82	257	28
Septiembre	95	214	14
Octubre	42	69	15
Noviembre	26	183	27
Diciembre	30	206	30
Totales	1284	3226	310

6. CAPACITACIÓN PARA USUARIOS OMIL:

La OMIL tiene como función, además de las mencionadas, recoger las necesidades de capacitación de los usuarios que acuden a la OMIL, y manifiestan interés en ser capacitados y Coordinar acciones que permitan entregar cursos de capacitación gratuitos para personas cesantes, a través de los distintos programas gubernamentales (SENCE-OTIC-ORGANISMOS TECNICOS, AFC).

En esta acción, la OMIL vinculó a distintos programas de capacitación a 122 personas.

7. EJECUCION DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO LINEA GENERAL

Este Programa tiene como propósito fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las oficinas de empleo (OMIL). El fin último de éste Programa debe ser la inserción laboral de los usuarios de las OMIL en puestos de trabajo dependiente.

Para la implementación del Programa de Fortalecimiento OMIL el Servicio Nacional de capacitación y Empleo SENCE entregó a la OMIL \$3.200.000.-

8. EJECUCION DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO LINEA - CHILE SOLIDARIO:

Este programa permite generar una atención especializada por parte de esta oficina a personas que pertenecen al Sistema de Protección Social Chile-Solidario. Este trabajo consiste en una evaluación para identificar las competencias laborales y los inhibidores

para la empleabilidad, ya que en un alto porcentaje de quienes pertenecen a este sistema tienen dificultad para poder acceder a empleos de calidad o su estabilidad se amenaza por diversos factores.

Para la implementación del Programa de Fortalecimiento OMIL el Servicio Nacional de capacitación y Empleo SENCE entregó a la OMIL \$3.529.772.-

IX. DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

La Ley General de Urbanismo y Construcciones, regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los servicios de revisión de antecedentes para otorgar Permisos de Construcción, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones de Obras, otorgar Certificados, Revisión de Patentes Comerciales entre otros. Este Departamento está a cargo de la Profesional Sra. Mónica Cifuentes.

A su vez la Dirección de Obras Municipales debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncios remitidos por la comunidad a este departamento.

1. SERVICIOS ENTREGADOS

Durante el año 2011 la Dirección de Obras Otorgó los siguientes Servicios:

TIPO DE OBRA	CANTIDAD	M2 CONSTRUIDOS	MONTO (\$)
OBRAS NUEVAS	24	74.827,29	73.306.491
AMPLIACIONES	274	16.111,82	11.453.407
HABILITACIONES	34	48,28	6.052.283
MODIFICACIONES	71	9.379,92	14.201.716
TOTAL	403	100.367,31	105.013.897

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	VALOR (\$)
OBRAS MENORES (Ocupación Vía Pública, Cobertizos)	372	3.739.994

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	VALOR (\$)
SUBDIVISIONES	19	45.935.067
FUSIONES	8	32.570
TOTAL	27	45.967.637

TIPO DE PERMISOS	CANTIDAD	SUPERFICIE M2
RECEPCIONES	229	15,024.16
PERMISO CON RECEPCIÓN SIMULTANEA	160	11,139.18
TOTAL	389	26,163.34

TIPOS DE SOLICITUD	CANTIDAD
CERTIFICADOS	2032
INFORMES PREVIOS	566
COMODATOS	8
EXPEDIENTE DE PATENTES COMERCIALES	263
VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS	102
CITACIONES AL J.P.L.	198
COPIAS DE PERMISOS Y RECEPCIONES DE CONSTRUCCIÓN	450

Es importante señalar que durante el año 2011, tal como se ha venido dando la tendencia de los años anteriores, los certificados emitidos por esta Dirección de Obras Municipales, un gran porcentaje corresponden a Certificados de Viviendas Sociales, información que sido requieren los Comités o Particulares que están participando en los Subsidios Habitacionales del SERVIU.


2. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2011

Dentro de los Permisos de Construcción otorgados que se encuentran en ejecución y/o terminados durante el año 2011, se destacan edificaciones de diversos usos de relevancia para nuestra ciudad.

Igualmente dentro de las Recepciones de Permiso de Edificación realizada durante el año 2011, se destacan, Construcción Multisede Unión Comunal, Reparación fachada y cubierta Edificio Consistorial Los Andes, Reparación consejo municipal, Juzgado Policía Local, Patentes Comerciales Edificio Consistorial, Los Andes, Plan de mejoras Liceo Max Salas Marchant, Regularizaciones de las Escuelas de Río Blanco, Jose Miguel Carrera, I. Carrera Pinto, Ferroviaria, El Sauce y España, de Proyectos financiados a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar de las siguientes Villas: Los Morenos, El Horizonte, El Remanso, Los Acacios, además de recepciones de los Loteos, Andinos del Siglo XX etapa B y Comité Los Alpes, Río Blanco.

3. PROYECTOS AÑO 2011

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN MULTISEDE UNIÓN COMUNAL, LOS ANDES
Descripción	El proyecto de construcción de MULTISEDE UNION COMUNAL LOS ANDES , consiste en una edificación de un piso de altura, estructurada en base a muros de albañilería confinada, dotada con los servicios básicos. Dicha construcción considera una superficie total de 137 m2. Además se ha realizado un aumento de contrato por obras de


	<p>demolición de muro de fachada y radiers existentes en terreno.</p> <p>Esta obra cuenta con los siguientes recintos: - Salón, Oficinas, Servicios higiénicos, Cocina.</p>
Empresa Contratada	Equipos y Maquinarias Gallardo Ltda.
Monto del Proyecto	\$51.148.109.-
Financiamiento	FRIL – Fondo Regional de Iniciativa Local y Aporte Municipal.
Fecha de Inicio	18 de Agosto 2011
Etapa	En Etapa de construcción
Fotografía	

Nombre del Proyecto	PLAN DE MEJORAS MENORES ESCUELA GABRIELA MISTRAL
Descripción	La Obra considera una intervención de 200ml aproximadamente, que corresponde a la construcción del Muro Medianero poniente de la Escuela.
Empresa Contratada	Don Luis Alberto Barraza Aguilera
Monto del Proyecto	\$34.692.024.-
Financiamiento	Fondos Ministerio de Educación.
Fecha de Inicio	07 de Febrero de 2011.
Fecha de Terminó	05 de Septiembre del 2011
Fotografía	

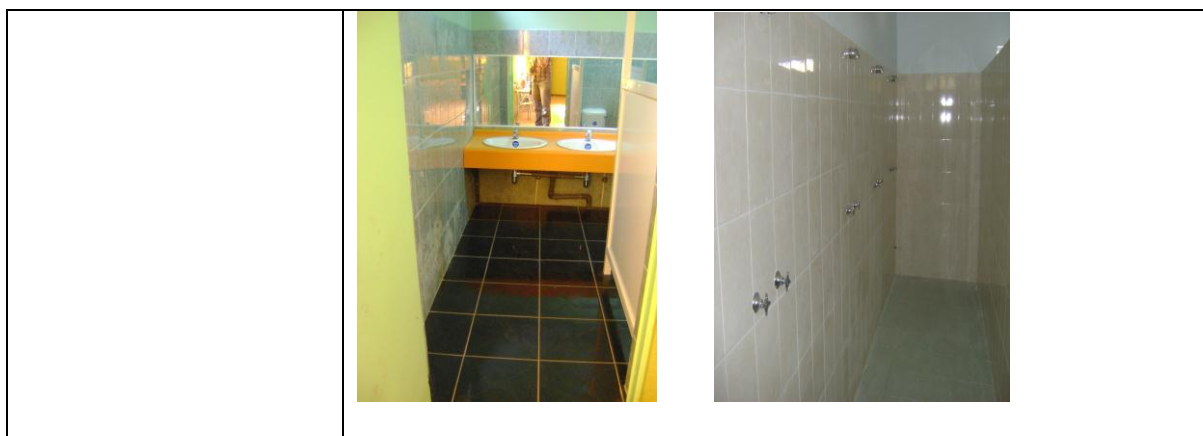


Nombre del Proyecto	REPARACION FACHADA Y CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL, LOS ANDES
Descripción	La Obra considera recuperar 350 m² de las fachadas del edificio Consistorial y reposición de 321 m² de techumbre. Las obras comprenden el mejoramiento de la cubierta y un porcentaje del encerchado y la recuperación completa de las fachadas del edificio principal que se encuentra ubicado en calle Esmeralda Nº 536, Comuna de Los Andes.
Empresa Contratada	Construcciones Santa Cruz Ltda.
Monto del Proyecto	\$43.157.257.-
Financiamiento	Fondos Programa Mejoramiento Urbano (PMU) y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia
Fecha de Inicio	13 de Enero del 2011.
Etapas	Finalizada
Fecha de termino	17 de Junio del 2011.
Fotografía	

Nombre del Proyecto	REPARACION CONCEJO MUNICIPAL, JUZGADO POLICIA LOCAL, PATENTES COMERCIALES EDIFICIO CONSISTORIAL, LOS ANDES
Descripción	La Obra considera reparar 425 m² en Albañilería de Adobe, teja y madera, revestimiento de techumbre y estructura de

	techumbre. Las obras comprenden el mejoramiento de las dependencias del Juzgado de Policía Local, Sala del concejo Municipal, la Oficina de Patentes Comerciales y oficina de transportes, que se encuentra ubicados en calle Papudo N° 337, Comuna de Los Andes.
Empresa Contratada	Construcciones Santa Cruz Ltda.
Monto del Proyecto	\$43.488.768.-
Financiamiento	Fondos Programa Mejoramiento Urbano (PMU) y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia
Fecha de Inicio	13 de Enero del 2011.
Etapas	Terminada
Fecha de termino	13 de Mayo del 2011
Fotografía	

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO EN SERVICIOS HIGIENICOS Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA FERROVIARIA LOS ANDES
Descripción	Se consideran mejoramientos en los sectores de baños y Duchas de alumnos y alumnas del establecimiento educacional. Las Obras contratadas se definen como: - Colocación de Cerámica en pisos y muros de todos los recintos a intervenir. - Colocación de nuevos artefactos sanitarios en todos los recintos
Empresa Contratada	Masu Ingeniería y Construcción Ltda.
Monto del Proyecto	\$15.205.718.-
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Fecha de Inicio	22 de Septiembre del 2011.
Etapas	Finalizada
Fecha de termino	30 de Diciembre del 2011.
Fotografía	



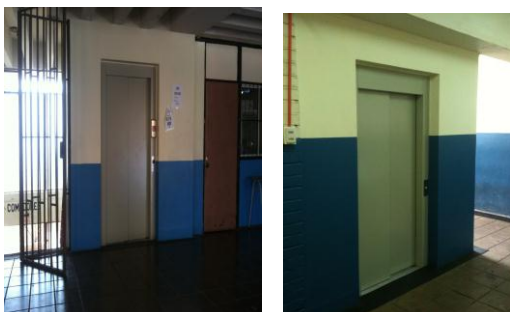
Nombre del Proyecto	MANTENCION 584 M2 PAVIMENTO COMUNA DE LOS ANDES
Descripción	El proyecto comprende la ejecución de Mantención de Pavimentos en la Comuna de Los Andes, destinados a mejorar varias calles de la comuna. Principalmente se definen como: - Extracción de pavimento Antiguo - Colocación de Bases y Pavimento Nuevo - Colocación de nuevas sellos en juntas de dilatación.
Empresa Contratada	Masu Ingeniería y Construcción Ltda.
Monto del Proyecto	\$19.539.578.-
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Fecha de Inicio	09 de Septiembre del 2011.
Etapas	Finalizado
Fecha de termino	16 de Noviembre del 2011.
Fotografía	

Nombre del Proyecto	REPARACIÓN CAMARINES MULTICANCHA RENE SCHNEIDER
Descripción	Dentro de las partidas que conforman el proyecto se considera cambio de cubierta, pintura, cambio de puertas, ventanas,

	revestimiento de cielo y muros, reposición de artefactos y terminaciones interiores de los camarines.
Empresa Contratada	Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$11.149.488.-
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
Fecha de Inicio	20 de Septiembre del 2011.
Etapas	Finalizada
Fecha de termino	09 de Diciembre del 2011
Fotografía	

Nombre del Proyecto	PLAN DE MEJORAS ESCUELA ESPAÑA
Descripción	<p>El proyecto consiste en la reposición de cielo en sector de salas de clases, reparación de sistema de aguas lluvias y reparación de junta de dilatación.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de cielo existente en eraclit por cielo en entramado de madera con aislante térmico y revestimiento yeso – cartón. - Reparación de junta de dilatación en sala de clases. - Reparación de sistema de aguas lluvias en pabellón de salas de clases, considerando la reparación de canaletas, bajadas, incorporación de corta gotera y pintura.
Empresa Contratada	Empresa Constructora Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$ 19.533.068.-
Financiamiento	Mineduc
Fecha de Inicio	20 de Junio del 2011
Etapas	Terminada



Nombre del Proyecto	PLAN DE MEJORAS LICEO MAX SALAS MARCHANT
Descripción	<p>El proyecto consiste en la instalación de nuevo ascensor que comunica sector de comedores ubicado en planta zócalo con planta de acceso a liceo. Reparación de juntas de dilatación y fisuras varias.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarme y retiro de ascensor existente. - Construcción de jaula metálica para nuevo ascensor. - Instalación de nuevo ascensor. - Reparación de junta de dilatación en pasillos.
Empresa Contratada	Empresa Constructora San Vicente Ltda.
Monto del Proyecto	\$ 38.253.300.-
Financiamiento	Mineduc
Fecha de Inicio	17 de Junio del 2011
Etapas	Terminada
Fotografía	

Nombre del Proyecto	REPARACION SERVICIOS HIGIENICOS Y CUBIERTA ESCUELA ESPAÑA
Descripción	<p>El proyecto consiste en la reparación de los servicios higiénicos de damas y varones. Reposición de la cubierta en el mismo sector y habilitación de bebederos.</p> <p>Esta obra cuenta con las siguientes características:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de sistema de descarga por fluxómetro den WC - Reposición de toda la superficie de pisos, muros por nuevo cerámico. Reposición de divisiones de baños por divisiones de aluminio. - Pintura y cambio de vidrios. - Reposición de cubierta de asbesto cemento por planchas de fibro cemento - Construcción de sistema de dren para aguas lluvias y punto más desfavorable del patio. - Reparación de sistema de aguas lluvias en frontón de gimnasio. - Construcción de bebederos en sector exterior de baños.
Empresa Contratada	Empresa Constructora Altas Cumbres Ltda.
Monto del Proyecto	\$33.629.192.-
Financiamiento	PMU
Fecha de Inicio	09-01-2012
Etapas	Terminada
Fotografía	

Nombre del Proyecto	“CONTRATO DE ARRIENDO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO, SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO”
Descripción	El objeto del proyecto consiste en el retiro de la instalaciones de alumbrado, la provisión e instalación de nuevos equipos de iluminación de acuerdo a los requerimientos de las especificaciones técnicas del proyecto, puesta en servicio de las nuevas instalaciones, incluido el posterior trabajo de estado de conservación, de manera de asegurar el funcionamiento correcto y continuo de las instalaciones, y mantención de la totalidad del parque lumínico de la comuna de Los Andes. Cantidad de Luminarias: 5.689.
Empresa Contratada	Luis Estay Valenzuela y Compañía Limitada, “Elecing”
Fecha de Inicio	13 de Junio de 2011



4. PROYECTOS HABITACIONALES CON PERMISO DE EDIFICACIÓN AÑO 2011

Nombre Conjunto Habitacional : Villa Nevado de Los Andes
Empresa : Maestra Los Andes S.A.
Cantidad de Viviendas : 232

Nombre Conjunto Habitacional : Villa Nevado de Los Andes
Empresa : Maestra Los Andes S.A.
Cantidad de Viviendas : 390 (departamentos)

Nombre Conjunto Habitacional : Jardines de Los Andes IV y Barrio Oriente I
Empresa : Constructora Pacal S.A.
Cantidad de Viviendas : 114

Nombre Conjunto Habitacional : Las Bodegas
Empresa : Inmobiliaria Las Bodegas S.A.
Cantidad de Viviendas : 208

5. PROYECTOS HABITACIONALES RECEPCIONADOS AÑO 2011

Nombre Conjunto Habitacional : Andinos del Siglo XX Etapa B
Empresa : Inmobiliaria Casa de la Aurora S.A.
Cantidad de Viviendas : 59

Nombre Conjunto Habitacional : Comité Los Alpes, Rio Blanco
Empresa : I. Municipalidad de Los Andes
Cantidad de Viviendas : 14

X. DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

El Departamento de Tránsito y Transporte Público está dividido en dos grandes áreas: Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, sin dejar de lado otras materias de gran relevancia y que dicen relación con seguridad y mejoramiento vial. Este Departamento es dirigido por el Ingeniero en Transportes y Tránsito don Benjamín Castro Santibáñez.

1. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO

- 1.1.** Dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales relativas a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 3.063, de Rentas Municipales, Ley 18.290, de Tránsito, Decretos Supremos y Resoluciones emanadas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones atinentes al tránsito público y privado, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones Municipales.
- 1.2.** Mejorar la seguridad peatonal y vehicular de la Comuna, en especial la estudiantil.
- 1.3.** Dar respuesta rápida y oportuna a los diversos planteamientos de la comunidad, enmarcados dentro de las disponibilidades de recursos humanos y monetarios del Municipio.
- 1.4.** Maximizar la eficiencia de los procesos administrativos, a fin de lograr dar atención rápida y fluida a los contribuyentes que concurren a realizar pagos de derechos Municipales, como ser: permisos de circulación y licencias de conducir fundamentalmente.
- 1.5.** Permitir la continuidad del desarrollo de las gestiones operativas del Departamento, relacionadas con las siguientes áreas:
 - Señales de Tránsito
 - Demarcaciones
 - Semáforos
- 1.6.** Elaborar y presentar a la Alcaldía, proyectos de tránsito, fundamentalmente orientados a solucionar los sistemas de semáforos, instalación de nuevos, y planes de señalizaciones de tránsito, orientados a la asignación de nombres y sentidos de tránsito de poblaciones. Además de presentar situaciones que deben ser corregidas a través de modificaciones de leyes o reglamentos.
- 1.7.** Contribuir a la prevención de accidentes y mejoramiento de la operatividad y condiciones viales de algunos sectores de la Comuna.
- 1.8.** Realizar programas de fiscalizaciones de las diferentes materias relacionadas con el tránsito público y privado en la Comuna de Los Andes.

2. ACTIVIDADES RUTINARIAS DEL DEPARTAMENTO

2.1. ATENCION DE PÚBLICO.

2.1.1. SECCION LICENCIAS DE CONDUCIR

- PERSONAS DIARIAS CITADAS A EXAMENES :25 a 35
- SOLICITUD DE ANTECEDENTES DIARIAS :25 a 35
- RETIRO DE LICENCIAS DIARIAS :20 a 35
- CONSULTAS DIARIAS EN GENERAL :70
- PERSONAL ATENDIDAS POR DIRECCION :10 a 20

2.1.2. PROCESOS ADMINISTRATIVOS:

- Nº DE GIROS DERECHOS VARIOS ANUAL :7.814
- Nº DE OFICIOS DESPACHADOS ANUAL :1.211
- CERTIFICADOS EXAMEN PSICOMETRICOS : 22

2.1.3. SECCION PERMISOS DE CIRCULACION

- CONSULTAS DIARIAS EN GENERAL :15 a 35
- RENOVACION DE PERMISOS DE CIRCULACION :10 a 1.400
- ATENCION DE PERSONAS POR LA DIRECCION : 5 a 25

2.1.4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS:

- OFICIOS FONDOS DE TERCEROS :92
- SOLICITUDES DE TRASLADO :2.234

2.2. ESTADISTICAS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO

2.2.1. SECCION LICENCIAS DE CONDUCIR

a) LICENCIAS OTORGADAS AÑO 2011

MES	ESPECIFICACION POR CLASE							TOTAL
	A-1	A-2	B	C	D	E	F	
ENERO	53	50	382	9	4	-	-	498
FEBRERO	34	37	365	3	6	-	-	445
MARZO	50	47	430	5	15	-	-	547
ABRIL	61	34	374	4	7	-	-	480
MAYO	57	34	410	3	4	-	-	508
JUNIO	48	35	390	4	7	-	-	484
JULIO	52	36	404	5	11	-	-	508
AGOSTO	55	44	329	6	7	-	-	441
SEPTIEMBRE	69	44	423	8	4	-	-	548
OCTUBRE	59	54	359	5	2	-	-	479

NOVIEMBRE	60	35	380	2	9	-	-	486
DICIEMBRE	47	39	503	8	7	-	-	604
TOTAL	645	489	4749	62	83	-	-	6.028

b) LICENCIAS PROFESIONALES OTORGADAS AÑO 2011.

MES	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	TOTAL
ENERO	1	51	34	19	3	108
FEBRERO	-	49	16	9	3	77
MARZO	-	47	15	15	5	82
ABRIL	1	72	22	14	3	112
MAYO	2	82	25	5	4	118
JUNIO	1	73	22	11	3	110
JULIO	2	68	36	10	1	117
AGOSTO	-	67	21	18	5	111
SEPTIEMBRE	1	113	27	22	4	167
OCTUBRE	1	96	32	13	1	143
NOVIEMBRE	1	86	44	12	3	146
DICIEMBRE	3	76	29	12	1	121
TOTAL	13	880	323	160	36	1.412

TOTAL DE LICENCIAS OTORGADAS AÑO 2011: 7.440 (23,0% que el año 2010).

c) LICENCIAS DENEGADAS AÑO 2011

MES	ESPECIFICACION POR CLASE							TOTAL
	A-1	A-2	B	C	D	E	F	
ENERO	-	-	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	5	1	-	-	-	6
ABRIL	-	-	-	-	-	-	-	-
MAYO	-	-	9	-	-	-	-	9
JUNIO	-	-	1	-	-	-	-	1
JULIO	-	-	1	1	-	-	-	2
AGOSTO	-	-	-	-	-	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	1	9	-	-	-	-	10
OCTUBRE	-	-	-	-	-	-	-	-
NOVIEMBRE	-	1	8	1	-	-	-	10
DICIEMBRE	-	-	5	-	1	-	-	6
TOTAL	-	2	38	3	1	-	-	44

d) **INGRESOS POR CONCEPTO DE LICENCIAS 2011: \$ 146.052.499** (31,4% más que año 2010).

2.2.2. INGRESOS POR PARQUIMETROS 2011 : \$ 107.663.866

2.2.3. TOTAL INGRESOS SECCION LICENCIAS 2011: \$ 253.716.365

2.3. SECCION PERMISOS DE CIRCULACION

2.3.1. NUMERO DE PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS AÑO 2011

a) VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS.

CON MOTOR		TOTAL
1.	AUTOMOVIL PARTICULAR	7.505
2.	CAMIONETAS	2.237
3.	STATION WAGONS	1.777
4.	FURGON	432
5.	MOTOCICLETAS, MOTONETAS	748
6.	JEEP	430
7.	AMBULANCIA	7
8.	MINIBUS PARTICULAR	58
		13.194
SIN MOTOR		TOTAL
1.	CARRO DE ARRASTRE HASTA 1750 KGS.	83
2.	CASA RODANTE HASTA 1750 KGS.	-
		83
TOTAL VEHICULOS PARTICULARES		13.277

b) VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO.

VEHÍCULOS		TOTAL
1.	BUS	293
2.	TAXI COLECTIVO	471
3.	TAXI BASICO	78
4.	TAXI TURISMO	7
5.	TAXI-BUS	0
6.	MINI-BUS	284
TOTAL		1.133

c) VEHICULOS DE CARGA.

CON MOTOR		TOTAL
1.	CAMION SIMPLE	468
2.	TRACTO-CAMION	189
3.	TRACTOR AGRICOLA	6
4.	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADA	61
TOTAL		724
SIN MOTOR		TOTAL
1.	SEMI-REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	207
2.	REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	33
TOTAL		240
TOTAL VEHICULOS DE CARGA		964

d) TOTAL DE PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2011: 15.374
(6,84% más que el año 2010).

e) TOTAL INGRESOS POR PERMISOS AÑO 2011: \$ 942.233.590:
(13% más que el año 2010).

3. INICIATIVAS O GESTIONES RELEVANTES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DURANTE EL AÑO 2011.

3.1. HABILITACION DE PASO PEATONAL EN AV. ARGENTINA, LADO NORTE, SECTOR FRENTE AL HOSPITAL.

Con motivo de análisis del uso de parte de los peatones del paso tipo "cebra", ubicado en Av. Argentina, frente al Hospital de Los Andes, se determinó la nueva ubicación del paso peatonal más hacia el poniente y para su formalidad la Municipalidad de Los Andes dictó el Decreto Alcaldicio Nº 001352, de fecha 08 de marzo del 2011.

Para complementar la medida operativa, se realizaron trabajos de: Instalación de 60 metros lineales de Vallas peatonales en todo el entorno al paso peatonal y se demarcó el paso Cebra, con una inversión de 1.763.580 pesos IVA Incluido.

3.2. ESTUDIO DE JUSTIFICACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD.

La Municipalidad de Los Andes, a través del Departamento de Tránsito y Transporte Público, realizó propuesta pública para la ejecución de Estudio de Justificación de Resaltos Reductores de Velocidad.

El estudio lo realizó el profesional Ingeniero en transporte, señor Adolfo Silva Huerta, de la U.C. de Valparaíso, entre los meses de Agosto a Octubre del 2011 y por el monto de 3.600.000, impuestos incluidos. Los resultados más relevantes son:

- Se justificaron técnicamente 16 lugares ubicados en vías de la Red Vial Básica de la ciudad de Los Andes.
- Se justificaron técnicamente 110 lugares ubicados en vías que no pertenecen a la Red Vial Básica de la ciudad de Los Andes.

4. GESTIONES OPERATIVAS E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MEJORAMIENTO DE TRANSITO REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DURANTE EL AÑO 2011.

4.1. GESTION Y MEDIDAS OPERATIVAS DISPUESTAS:

4.1.1. MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR SECTORES.

TIPO DE MEDIDA DISPUESTA	SECTOR	FECHA
DICTACION DE D.A.º 300, DE 17.01.2011, QUE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES INDUSTRIA INDAL EN AV. CHACABUCO Y AV. STA. TERESA DE LOS ANDES, CON HORARIOS.	AV. CHACABUCO Y AV. STA. TERESA, INDUSTRIA INDAL	ENERO 2011
DICTACION DE D.A.º 681, DE 27.01.2011, QUE PROHIBE ENTRADA Y ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES, TRACTO CAMIONES, SEMIRREMOLQUES, POR RAZONES DE SEGURIDAD VIAL.	PASAJE SECRETARIO MUNICIPAL RENATO CANABES VILLA LOS ACACIOS	ENERO 2011
DICTACION DE D.A.º 683, DE 27.01.2011, QUE AUTORIZA INSTALACION DE DEFENSA PROTECCION VIAL. SE INSTALAN DEFENSA VIAL.	AV. PERU FRENTE A VILLA MARISOL	ENERO 2011
DICTACION DE D.A.º 001770, DE 29.03.2011, QUE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO RESERVADO A: VEHICULO DE LA INSPECCION DEL TRABAJO DE LOS ANDES.	CALLE SANTA ROSA	MARZO 2011
DICTACION DE D.A.º 001351, DE 08.03.2011,	YERBAS BUENAS.	MARZO

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

QUE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO RESERVADO A: LOCAL COMERCIAL "POLLO CHIMICHURRI".		2011
DICTACION DE D.A.º 002393, DE 06.05.2011, QUE PROHIBE ESTACIONAMIENTO Y DETENCION.	CALLES: TRES CARRERAS Nº 430 Y 448. AV. ARGENTINA: 432	MAYO 2011
DICTACION DE D.A.º 002524, DE 10.05.2011, QUE AUTORIZA A EMPRESA CONSTRUCTORA SAN ESTEBAN LTDA., PARA "ACOPIO" MATERIALES.	FRENTE A PASAJE SECRETARIO MUNICIPAL RENATO CANABES	MAYO 2011
DICTACION DE D.A.º 002539, DE 11.05.2011, QUE PROHIBE INGRESO, CIRCULACION, ESTACIONAMIENTO Y DETENCION DE TODO TIPO DE VEHICULOS DE: CAMIONES, TRACTO CAMIONES, SEMIRREMOLQUES Y BUSES, POR RAZONES DE SEGURIDAD VIAL.	CALLE LATERAL A LA AV. ARGENTINA, DESDE ANTES DEL SUPERMERCADO JUMBO. ESTACIONAMIENTO JUMBO, ES SOLO PARA VEHS., PARTICULARES.	MAYO 2011
DICTACION DE D.A.º 002570, DE 13.05.2011, QUE PROHIBE ESTACIONAMIENTO Y DETENCION DE CAMIONES, TRACTO CAMIONES, SEMIRREMOLQUES, POR RAZONES DE SEGURIDAD VIAL.	CALLE SAN RAFAEL, SECTOR BERMA ENTRE INICIO POBLACION JARDINES FAMILIARES Y EL LABERINTO.	MAYO 2011
DICTACION DE D.A.º 003517, DE 06.07.2011, QUE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO RESERVADO Y EXCLUSIVO A VEHICULOS DE: EMERGENCIAS, AMBULANCIAS Y/O BOMBEROS; Y EXCLUSIVOS PARA GENDARMERIA, 6 VEHÍCULOS	AVDA. CARLOS DIAZ, SECTOR ACCESOS DE ESTACIONAMIENTOS HABILITADOS.	JULIO 2011
DICTACION DE D.A.º 006017, DE 07.11.2011, QUE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO RESERVADO A VEHICULO DE: ESCUELA ANDES CHILE, 1 VEHÍCULO.	CALLE BALMACEDA AL INTERIOR.	NOV. 2011
DICTACION DE D.A.º 006993, DE 23.12.2011, QUE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVOS DE USO DE CUALQUIER PERSONA CON DISCAPACIDAD.	CALLE MEMBRILLAR, ENTRE O'HIGGINS Y LAS HERAS. CLLE ESMERALDA, SECTOR BURLADERO ANTES DE LLEGAR A CALLE YERBAS BUENAS.	DIC. 2011
DICTACION DE D.A.º 006994, DE 23.12.2011, QUE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO RESERVADO	AVDA. CARLOS DIAZ, SECTOR ACCESOS DE	DIC. 2011

A VEHICULOS DE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANDES, 6 VEHÍCULOS	ESTACIONAMIENTOS HABILITADOS.	
--	-------------------------------	--

4.1.2. NUEVAS SEÑALES INSTALADAS EN SECTORES POBLACIONALES, AÑO 2011.

SEÑALES NUEVAS INSTALADAS	VILLA Y/O SECTOR	MONTO INVERTIDO	MES DE EJECUCION
<p>FIJACION SENTIDOS DE TRANSITO EN CALLES Y PASAJES DE LA VILLA GABRIELA MISTRAL. D.A. Nº 2.333, DE 03.05.2011.</p> <p>INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO:</p> <p>NOMBRE POBLACION: 1 PARE: 2 NOMBRE DE CALLES Y SENTIDOS DE TRANSITO : 34 (ADOSADAS A MUROS) NOMBRE DE CALLES Y SENTIDOS DE TRANSITO : 14 (CON PERFIL) MEJORAMIENTO DE SEÑALES EXISTENTES DE NOMBRE Y SENTIDOS DE TRANSITO: 19</p> <p>TOTAL = 70 SEÑALES.</p>	POBLACION GABRIELA MISTRAL	659.085 IVA INCL.	MAYO 2011
<p>FIJACION SENTIDOS DE TRANSITO EN CALLES Y PASAJES DE LA POBLACION RENE SCHNEIDER D.A. Nº 2.333, DE 03.05.2011.</p> <p>INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO:</p> <p>NOMBRE POBLACION: 1 NOMBRE DE CALLES Y SENTIDOS DE TRANSITO : 61 (ADOSADAS A MUROS) NOMBRE DE CALLES Y SENTIDOS DE TRANSITO : 5 (CON PERFIL)</p> <p>TOTAL = 67 SEÑALES.</p>	JUNTA DE VECINOS POBLACION RENE SCHNEIDER	655.477 IVA INCL	SEPT. 2011

4.1.3. NUEVAS SEÑALES INSTALADAS EN DISTINTOS SECTORES, AÑO 2011.

SEÑAL	TOTAL INSTALACIONES NUEVAS
SEÑAL DE PRIORIDAD	27
SEÑAL REGLAMENTARIA	51
SEÑAL PREVENTIVA	3
SEÑAL INFORMATIVA	44
TOTAL	125

MONTO INVERTIDO: \$4.090.329.-

4.1.4. MANTENCION DE SEÑALES DE TRANSITO.

SEÑAL	TOTAL REINSTALACION
SEÑAL DE PRIORIDAD	62
SEÑAL REGLAMENTARIA	67
SEÑAL PREVENTIVA	12
SEÑAL INFORMATIVA	75
TOTAL	216

MONTO INVERTIDO: \$3.899.807.-

XI. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Este departamento es el encargado de asesorar al Alcalde en materias de medioambientales, desarrollar la gestión y fiscalización de los contratos de aseo y parques y jardines de la comuna. Además es la Unidad encargada de coordinar la ejecución del Programa de Reciclaje llamado "Recíclate". Dirigida por el Médico Veterinario don Mario Méndez Allendes.

1. UNIDAD SERVICIOS AMBIENTALES

A la recién creada Unidad de Servicios Ambientales, que a su vez también debe gestionar internamente la adquisición de insumos y contratación de servicios, le correspondió apoyar técnica y administrativamente en el llamado a licitación pública, de los siguientes proyectos y programas del departamento.

- 1.1. MANTENCIÓN Y REPARACIÓN TAPAS METÁLICAS SIFONES DE REGADÍO 1ERA. ETAPA.** El mal estado en que se encuentran las tapas de los sifones de regadío, ubicadas en la vía pública en los diferentes sectores de la comuna, la responsabilidad del municipio en mantener en buenas condiciones estos elementos, de manera tal evitar accidentes peatonales que se transformen en demandas al municipio, dio origen al llamado a licitación pública denominada "**Mantenimiento y reparación tapas metálicas de regadío 1era. Etapa**", en los sifones ubicados en Avda. Independencia, Av. República Argentina y Pob. Bellavista 1, que conforme a catastro, denuncias de la comunidad y las visitas realizadas a terreno, fueron las que necesitaban una urgente intervención y reparación. Sin embargo es necesario para el presente año llamar a licitación pública para una 2da. Etapa.
- 1.2. SERVICIOS DE MANTENCIÓN ACEQUIAS, CANALES Y SIFONES EN LA COMUNA.** Es de responsabilidad directa de esta unidad, el control del sistema de riego municipal denominado Ramal El Pueblo, cuya principal misión es la irrigación de la carpeta herbácea del complejo deportivo "Estadio Centenario". Para mantener el normal escurrimiento de las aguas evitando el desborde incontrolado a la vía pública, es necesario contratar los servicios de limpieza de acequias, canales y sifones a lo menos 2 veces al año.
- 1.3. CONFECCIÓN CÁMARAS Y ENTUBAMIENTO RAMAL EL PUEBLO AV. INDEPENDENCIA.** Los constantes desbordes incontrolados de aguas de regadío hacia la vía pública en el sector de Avda. Independencia esq. Esmeralda, debida al mal estado de conservación de los ductos existentes, obligo al cambio de 40 metros lineales de tubería del tipo PVC. Agrícola Ø 40mm., además de la confección de 3 cámaras de inspección.

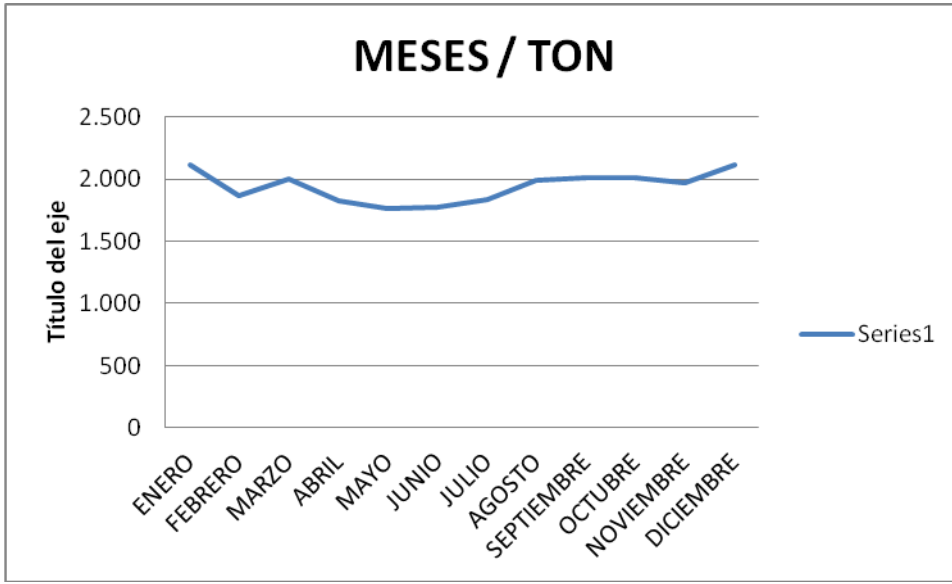
- 1.4. LIMPIEZA SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS.** Para mantener en perfectas condiciones de funcionamiento y operatividad los sistemas de evacuación de aguas lluvias, es necesario realizar en los meses de marzo y abril la limpieza de los sumideros de aguas ubicados en un gran número en el damero central, y otros tantos en la periferia de la ciudad. Dichas faenas evita el acumulamiento de agua en la vía pública, que pudiese originar posibles accidentes vehiculares.
- 1.5. APOYO LABORES DE EMERGENCIA.** Se realizaron diversos apoyos a la unidad municipal de Emergencia, particularmente en la instalación de viviendas prefabricadas en el sector del Sauce y radio urbano de la comuna.
- 1.6. MANTENCIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.** A esta Unidad de Servicios Ambientales, le solicitaron el año recién pasado las labores de pintura, carpintería, mueblería, albañilería, gasfitería, electricidad y otras faenas menores de mantención a las dependencias municipales, como el caso del traslado y habilitación nuevas dependencias del Juzgado de Policía Local, Instalación de cubre piso Oficina de Partes, mejoramiento servicios higiénicos y sistema de agua para duchas en la Unidad de Gestión Residuos Sólidos Domiciliarios, Mejoramiento acceso y estacionamientos Oficina Municipal de Inserción Laboral (OMIL), etc.
- 1.7. APOYO EN LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA COMUNA.** Bajo el programa denominado “Plazas ciudadanas” impulsadas por la I. Municipalidad de Los Andes y su Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato, se recuperaron a lo menos 6 áreas verdes en diferentes sectores de la comuna, en donde la Unidad de Servicios Ambientales participo principalmente en el reciclaje de neumáticos en desuso, para ser transformados en macetas ecológicas para árboles y arbustos de las áreas recuperadas. Además de la mantención y reparación del mobiliario existente en las plazas intervenidas.
- 1.8. EVALUACIÓN E INSPECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS DEL FONDO DE DESARROLLO CONCURSABLE FONDECO 2011.** Los proyectos son los siguientes:
- Pavimentación pasillos plaza Villa Manuel Rodríguez
 - Esterilización de 100 animales callejeros en Villa Portal Nevado
 - Adquisición de 2 baños químicos móviles Sindicato Ferias Libres Los Andes.

2. GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS ASEO AÑO 2011

La Cantidad Anual de Residuos recolectados se muestra en detalle en el siguiente cuadro:

MES	TONELADAS DE RESIDUOS			TOTAL RESIDUOS TON.
	DOMICILIARIOS TON.	FERIAS LIBRES TON.	OPERATIVOS TON.	
ENERO	1.832,77	27,44	258,65	2.118,86
FEBRERO	1.746,25	21,01	97,29	1.864,55
MARZO	1.821,00	19,76	160,42	2.001,18
ABRIL	1.623,00	43,78	162,08	1.828,86
MAYO	1.643,00	33,02	86,12	1.762,14
JUNIO	1.777,20			1.777,20
JULIO	1.839,00			1.839,00
AGOSTO	1.986,10			1.986,10
SEPTIEMBRE	2.007,58			2.007,58
OCTUBRE	2.011,54			2.011,54
NOVIEMBRE	1.969,35			1.969,35
DICIEMBRE	2.113,51			2.113,51
TOTAL RESIDUOS	22.370,30	145,01	764,56	23.279,87

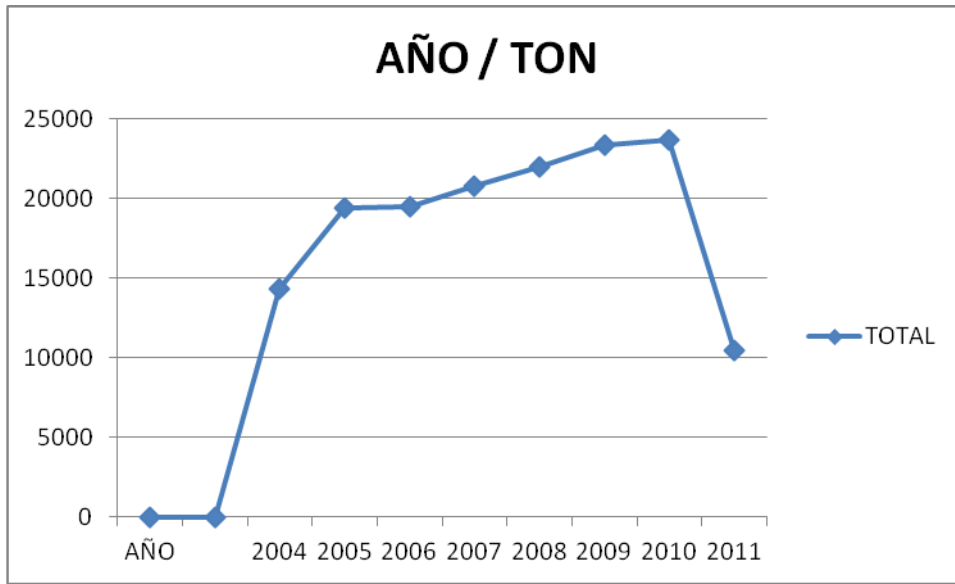
El siguiente grafico muestra las toneladas de residuos/meses del año 2011:



La Cantidad Anual de Residuos Recolectados durante el Contrato Gea es la que se muestra en el siguiente cuadro:

AÑO	TONELADAS DE RESIDUOS			TOTAL RESIDUOS TON.
	DOMICILIARIOS TON.	FERIAS LIBRES TON.	OPERATIVOS TON.	
2004	12.777,00	679,70	845,70	14.302,40
2005	18.148,77	306,96	968,32	19.424,05
2006	18.563,54	381,72	555,10	19.500,36
2007	19.154,36	489,63	1.176,30	20.820,29
2008	20.426,60	420,20	1.174,00	22.020,80
2009	21.412,74	569,28	1.416,77	23.398,79
2010	21.283,88	635,13	1.731,72	23.650,73
2011	9.575,59	145,01	764,56	10.485,16
TOTAL CONTRATO	141.342,48	3.627,63	8.632,47	153.602,58

El siguiente gráfico muestra una relación entre toneladas anuales/años del contrato de GEA.



El costo Anual de la Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios se muestra en el siguiente cuadro:

MES	TOTAL RESIDUOS TON	COSTO POR CONTRATOS			GEA \$
		MAQUINARIA \$	PERSONAL \$	VERTEDERO \$	
ENERO	2.118,86				74.068.379
FEBRERO	1.864,55				74.068.379
MARZO	2.001,18				74.068.379
ABRIL	1.828,86				74.068.379
MAYO	1.762,14				70.428.526
JUNIO	1.777,20	43.200.000	44.679.328	12.159.737	
JULIO	1.839,00	43.200.000	46.113.750	12.583.662	
AGOSTO	1.986,10	57.600.000	45.598.407	13.588.896	
SEPTIEMBRE	2.007,58	48.000.000	46.144.655	13.735.838	
OCTUBRE	2.011,54	48.000.000	46.672.337	13.762.954	
NOVIEMBRE	1.969,35	48.000.000	47.071.945	13.474.293	
DICIEMBRE	2.113,51	48.000.000	46.269.992	14.460.660	
TOTAL COSTO	23.279,87	336.000.000	322.550.414	93.766.040	366.702.042

Los operativos Vía Orden de Servicio emitidas por la Dirección y efectuadas por GEA se muestra en el siguiente cuadro:

DETALLE	CANTIDAD
Operativos de aseo (Servicios públicos, casas particulares, retiro de	177

microbasurales en vía pública, limpiezas de terrenos eriazos, retiro de ramas, etc.)	
Sumideros (adicional al programa aplicado en invierno)	13
Operativos de Barrido (Sectores no contemplados en el programa)	15
De orden administrativo (incorporación nuevas poblaciones, solicitud de antecedentes, etc.)	27
Operativos especiales de traslados de materiales varios	0
Total ordenes emitidas:	222

El Programa de Limpieza de Sumideros de Aguas ejecutó la limpieza de 236 en toda la comuna de Los Andes ingresando este año los sumideros de las Villas recientemente recibidas por la Dirección de Obras Municipales.

Es importante mencionar que durante el año 2012 se creó la Unidad de Gestión de Residuos Domiciliarios, atendiendo a la necesidad, de administrar el manejo de los residuos sólidos domiciliarios de la comuna, por la decisión de internalizar el servicio, el cual, era atendido por una empresa particular. El servicio a administrar, es el retiro de los residuos sólidos domiciliarios de la comuna, barrido y limpieza de calles y apoyo en labores ocasionales y de emergencia que soliciten, los distintos departamentos del municipio. El sistema consta de 3 contratos. Personal, Maquinarias y disposición final, los que tiene la siguiente estructura.

Contrato “Servicio de arriendo con mantención de vehículos, equipos e insumos de la comuna de Los Andes”

Empresa	Total Transport S.A.
Valor del contrato	\$ 48.000.000 IVA incluido
Duración del contrato	5 años
Equipos de contrato	04 camiones recolectores de 19 m3
	01 camión recolector de 9 m3
	01 camión tolva de 6 m3
	01 camión plano
	01 camión ampliroll (traslado de contenedores)
	01 mini cargador frontal
Personal del contrato	01 Mecánico, fijo en la base para reparaciones

Contrato “Provisión de servicios de personal para obras medianas, menores y otras faenas de la comuna de Los Andes”

Empresa	Servintegral Ltda.
Valor del contrato inicial	\$ 37.524.694 IVA incluido

Duración del contrato	5 años
Personal del contrato inicial (63 personas)	01 Supervisor de obra
	12 Semi calificados (conductores)
	50 No calificados (auxiliares)
Ampliación de contrato	06 de junio de 2011
Valor del contrato luego de la modificación	\$ 45.327.495 IVA incluido
Personal de la modificación de contrato	01 Supervisor
	03 Semi calificados (conductores)
	09 No calificados (auxiliares)
Total personal del contrato	76 personas
Equipos del contrato	Camión $\frac{3}{4}$ doble cabina

Contrato "Servicios de disposición final de residuos sólidos domiciliarios en relleno sanitario de la comuna de Los Andes"

Empresa	Empresa de servicios Gea Limitada
Valor del contrato	\$ 6.842 pesos por tonelada ingresada
Duración del contrato	90 días.

3. INFORME UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD

El Objetivo principal del programa es mejorar la calidad de vida, las condiciones de salud y bienestar de los habitantes de la comuna de Los Andes, y preservar el medio ambiente; a través de la implementación de un sistema de gestión integral participativa de los residuos sólidos domiciliarios de la comuna que incorpora los conceptos de reducción, reutilización y reciclaje.

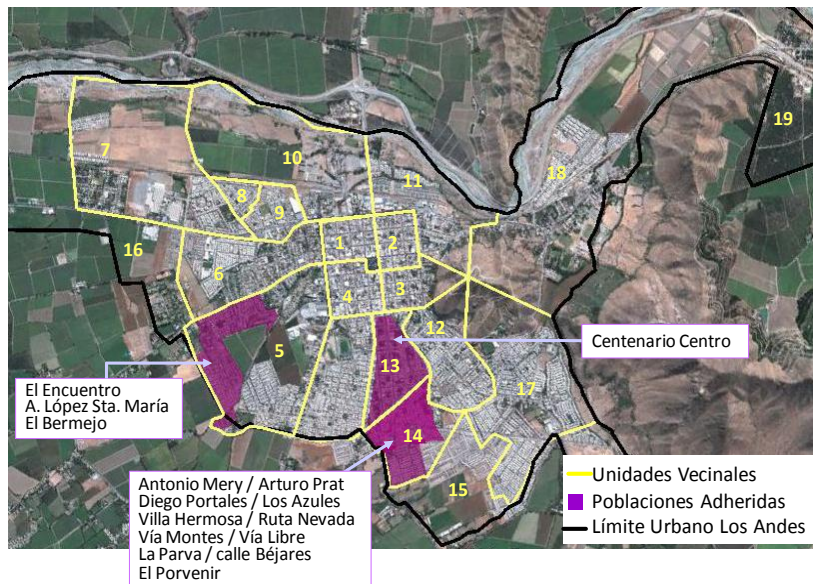
Las principales actividades desarrolladas para la implementación del programa corresponden a las siguientes:

- a) Selección de barrios a ser incorporados al programa de reciclaje.
- b) Determinación ubicación de mini puntos limpios.
- c) Definición de estrategia de recolección.
- d) Definición de Estrategia de educación ambiental
- e) Construcción y puesta en marcha proyecto Planta Piloto de compostaje y lombricultura.

3.1. BARRIOS RESIDENCIALES INCORPORADOS

Fueron incorporadas al programa Recíclate, 15 barrios residenciales pertenecientes a 3 Unidades Vecinales de la ciudad de Los Andes, que abarcan un total de 2.235 viviendas. El detalle se expone en la tabla e imagen siguientes.

Nº	Población/Villa	Nº viviendas
1	Antonio Mery	26
2	Arturo Prat	88
3	Diego Portales	21
4	Los Azules	56
5	Villa Hermosa	58
6	Ruta Nevada	49
7	Vía Monte	58
8	Vía Libre	55
9	La Parva	120
10	Calle Béjares	27
11	El Porvenir	440
12	El Encuentro	497
13	Antonio López Sta. María	275
14	El Bermejo	
15	Centenario Centro	465
TOTAL		2.235



3.2. GESTIÓN COMUNITARIA

La incorporación de sectores residenciales, considera la implementación de un programa territorializado de educación ambiental y participación ciudadana, promoción de cultura del reciclaje y obtención de compromiso ciudadano. Las principales actividades desarrolladas son:

3.2.1. TALLERES DE CAPACITACIÓN: Se efectúan sobre temáticas como la separación de residuos. Se efectuaron 8 talleres en unidades vecinales con la participación de 269 vecinos. El siguiente cuadro muestra la relación de lugares y cantidad de participantes en estos talleres.

SECTOR	FECHA	LUGAR	N°
Los Azules	30/06/2011	Sede Comunitaria Villa Los Azules	32
Vía Monte – Diego Portales	14/07/2011	Sede Comunitaria Villa Vía Monte	20
Villa Hermosa – La Parva - Ruta Nevada	27/07/2011	Sede comunitaria Villa Hermosa	34
Arturo Prat – Antonio Mery –Vía Libre – Calle Bejares	27/07/2011	Sede comunitaria Villa Vía Libre	27
El Porvenir	11/08/2011	Sede Comunitaria Villa El Porvenir	21
El Encuentro	22/10/2011	Plaza Av. Juan Pablo II con Frontera	38
Villa Antonio López Santa María – El Bermejo	10/11/2011	Plaza Villa Antonio López	64
Centenario	6/12/2011	Gimnasio Centenario	33
TOTAL	269		

3.2.2. DIFUSIÓN DOMICILIARIA: Entrega y explicación de guía práctica para la separación de residuos domiciliarios, compromiso de familia a adherirse al programa a través de Adhesivo Recíclate. 832 viviendas adheridas al programa recíclate. Se realiza con una frecuencia de una vez por semana para residuos secos y 2 veces por semana para recolección de residuos orgánicos vegetales.

3.2.3. PUNTOS LIMPIOS: Los Puntos Limpios emplazados en la comuna de Los Andes, corresponden a infraestructuras básicas dispuestas por el municipio y por instituciones de beneficencia para facilitar a los vecinos educados ambientalmente de cada sector adherido al programa, la separación de los residuos en origen y recuperar los materiales para la posterior reutilización y reciclaje. Se componen de un contenedor de color amarillo para recepción de botellas plásticas, latas de aluminio y envases tetra pack; un contenedor azul para recepción de papeles y cartones; y un contenedor tipo campana para recepción de vidrios. El año 2011, fueron instalados 5 Puntos Limpios:

N°	Punto Limpio
1	Punto Limpio Gimnasio Centenario
2	Punto Limpio Plaza Población Los Azules
3	Punto Limpio Plaza El Porvenir
4	Punto Limpio A. López Sta. María - El Bermejo
5	Punto Limpio Villa El Encuentro



3.2.4. RECOLECCIÓN VIDRIOS: Recolección diferenciada de vidrios, a través de Convenio de cooperación entre Comité nacional pro defensa flora y fauna CODEFF y la Municipalidad de Los Andes. El 2011, se cuenta con 18 campanas de recolección de vidrio en la comuna de Los Andes, 9 de las cuales fueron gestionadas por la Unidad de Sustentabilidad.

3.3. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La incorporación de Establecimientos educacionales comprendió la intervención del programa Recíclate en los 11 colegios municipalizados del área urbana de Los Andes en el mes de Noviembre de 2011.

Consideró en cada caso, la realización de un taller de separación de residuos dictado por el Alcalde Mauricio Navarro a toda la comunidad educativa, la entrega de mini puntos limpios, y actividades prácticas de capacitación por parte de los profesionales de la unidad de sustentabilidad a cada curso. Con estas actividades fueron capacitados en separación de residuos alrededor de 4.500 estudiantes.

N°	Nombre del Establecimiento
1	Escuela España
2	Escuela Ferroviaria
3	Escuela Gabriela Mistral
4	Escuela Ignacio Carrera Pinto
5	Escuela John Kennedy
6	Escuela Gral. José Miguel Carrera
7	Liceo América
8	Liceo República Argentina
9	Liceo Maximiliano Salas Marchan

10	Liceo Técnico Amancay
11	Escuela Especial Valle Andino



3.4. GESTIÓN RESIDUOS ORGÁNICOS VEGETALES

Disposición de residuos orgánicos vegetales provenientes de la recogida selectiva del Programa Recíclate, mediante la implementación de “Planta Piloto de Compostaje y Lombricultura”, que consistió en la construcción y puesta en marcha de una instalación en las dependencias del estadio regional, que utiliza los procesos de compostaje y lombricultura para tratar los residuos orgánicos vegetales, y ser transformados en abono orgánico (compost y humus de lombriz). Los siguientes, son los procesos realizados en esta instalación.

3.4.1. PROCESO DE COMPOSTAJE

- Recepción de materia prima: Residuos orgánicos vegetales, y material triturado de podas.
- Estructuración de la cama de maduración: intercalando capas de chip de ramas con capas de material vegetal hasta alcanzar una altura de 1.4 m aproximadamente.
- Aireación y Volteo de las Camas, realizada a los 15 primeros días, y al momento de la cosecha.
- Riego de las camas, para asegurar la humedad necesaria en el proceso.
- Control de camas periódico de los parámetros temperatura, humedad y ph.
- Pruebas de aceptación del material, para acreditar que se encuentra preparado para su utilización como alimento en el proceso de lombricultura.

3.4.2. PROCESO DE LOMBRICULTURA

- Inoculación de lombrices y Alimentación de los lechos.
- Riego diario del criadero o lechos,
- Control de lechos, periódico de los parámetros alimento, humedad, temperatura, PH.
- Cosecha de los lechos, obtención de humus.

La planta Piloto de compostaje y lombricultura, procesó el año 2011 un total de 53 toneladas de residuos orgánicos vegetales.

3.5. OTRAS ACTIVIDADES

3.5.1. DÍA DEL CACHUREO Instalación de contenedor de 13 ó 20 m³ para disposición de materiales voluminosos que no retira el camión recolector (colchones, electrodomésticos y muebles en desuso, neumáticos, etc.). Fueron realizadas desde la Unidad de Sustentabilidad **9 actividades** de este tipo, con gran participación de la comunidad.

Si bien estos residuos no son destinados a reciclaje, esta actividad se presenta como un servicio a la comunidad ante la inquietud manifestada de cómo disponer sus voluminosos; se enmarca en los objetivos del programa Recíclate al evitar la disposición informal que se da frecuentemente a este tipo de materiales generando microbasurales en sitios eriazos o laderas.

Sector	Fecha	
Vía Monte	20/07/2011	
Villa Hermosa	03/08/2011	
Arturo Prat	10/08/2011	
Villa El Porvenir	20/08/2011	
Pobl. Los Copihues	26/08/2011	
Pobl. El Mirador	30/09/2011	
Villa El Encuentro	25/10/2011	
El Bermejo	26/11/2011	
Pobl. Centenario	17/12/2011	

3.5.2. RAMADAS GUATÓN LOYOLA. Del 15 al 20 de Septiembre fueron dispuestos dos puntos limpios en las ramadas del parque Cordillera, conformados por una campaña CODEFF para vidrios y tres

contenedores de 770 litros para la disposición selectiva de los residuos plásticos, latas de aluminio y papeles y cartones.

3.6. CUANTIFICACIÓN RESIDUOS RECICLABLES

La tabla siguiente, expone en peso, los residuos que en el año 2011 fueron recuperados en el marco del Programa Recíclate, evitando con ello su destino en vertedero. Corresponden a 106 toneladas de residuos destinados a reciclaje.

Mes	Cartones y papeles, Plásticos, Latas de aluminio[kg]	Vidrios [Kg]	Orgánicos Vegetales [Kg]	TOTAL [Kg]
Julio	597	3.500	1.324	5.421
Agosto	575	9.000	5.141	14.716
Septiembre	717	10.000	6.541	17.258
Octubre	800	9.500	6.872	17.172
Noviembre	900	6.400	15.362	22.662
Diciembre	1.000	10.000	17.920	28.920
TOTAL	4.589	48.400	53.160	106.149

4. UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES

La Unidad de Parques y Jardines tiene como objetivo mantener y aumentar la cobertura vegetal de la ciudad de Los Andes, promoviendo a su vez la participación activa de los vecinos.

En las labores de mantención de las áreas verdes comunales intervienen diferentes agentes de mantención tales como; personal municipal, empresas especializadas con contratos con la municipalidad, además de la participación activa de los vecinos.

Por un lado, la municipalidad mantiene 155 plazas, 4.000 árboles, un parque urbano y dos estadios, (277.034 m2 licitados), a través de la contratación de tres empresas contratistas de mantención de áreas verdes, además de apoyar con agua potable, donación de árboles y asesoría técnica a los vecinos que tienen a cargo la mantención de 86 plazas.

La UPJ evalúa los proyectos paisajísticos y la arborización de calles y pasajes de las nuevas plazas insertas en los loteos de las nuevas poblaciones construidas por inmobiliarias en la ciudad, entregando las certificaciones correspondientes al departamento de obras municipales. Lo mismo con las plazas que construye SECPLAC.

4.1. ARBOLADO URBANO Y PLAZAS CON MANTENCIÓN DE VECINOS

La UPJ elabora y distribuye en la ciudad, junto a vecinos y DPA, trípticos educativos respecto del cuidado de los árboles y Ordenanza Municipal De Áreas Verdes Vigente. La empresa DPA realiza podas de seguridad a 80 plátanos orientales de Av. Carlos Díaz y Av. Santa Teresa desde Av. Argentina hasta Av. Chacabuco. Durante el año 2011 la empresa DPA plantó 100 árboles en el damero.

En el arbolado urbano se realizan 20 talas de árbol seco y/o mal ubicado y 41 podas de seguridad solicitadas por los vecinos.

En plazas mantenidas por vecinos se realizan desmalezado, mejoramientos y cortes de césped.

4.2. PLAN DE MANEJO INTEGRADO DEL OLMO (P.M.I.O)

Durante todo el año se realiza el control mecánico de la plaga de los olmos en los sectores licitados, podando ramaje seco y extrayendo olmos secos.

En el mes de noviembre se realiza el control químico de los olmos de toda la ciudad, conforme al Plan de Manejo del Olmo (P.M.I.O) elaborado por la UPJ.

4.3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS PAISAJÍSTICOS.

Se evalúan los proyectos paisajísticos de Plaza Los Portones 2 construida por empresa INCA, y las plazas construidas por SECPLAC; Jardines Familiares, Portal Arunco, María Paula (mejoramiento), Libertadores La Isla. Se propone la vegetación apta para cada proyecto

4.4. FISCALIZACIÓN DE CONTRATISTAS

La municipalidad mantiene vigente tres contratos de mantención de áreas verdes:

4.4.1. CONTRATO DE MANTENCIÓN EMPRESA DPA: 130 plazas, un parque y 4.000 árboles = 221.582 m². Las acciones según contrato son: Mejoramiento sistema de riego, Tratamiento químico y manual de malezas en todas las plazas, Tratamiento químico y manual de plaga de olmos en damero y plazas de poblaciones (noviembre), Mejoramiento infraestructura, Siembra y resiembra césped, Plantaciones y mantención del arbolado, Plantaciones en damero, Poda de ramaje y Despeje de señales de tránsito y de semáforos.

4.4.2. CONTRATO MANTENCIÓN “SERVICIOS BÁSICOS” EMPRESA RAÚL ANDRADE: 25 plazas = 23.550 m². Se pone especial énfasis en la fiscalización del uso de agua potable y en el contacto y participación de los vecinos en la mantención de la plaza.

4.4.3. CONTRATO MANTENCIÓN ESTADIOS CENTENARIO Y REGIONAL 28.000 M². EMPRESA RAÚL ANDRADE: Se lleva un registro del uso del estadio respecto de la cantidad de partidos jugados con el fin de realizar acciones destinadas a preservar la carpeta herbácea.

XII. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este Departamento es el encargado del tema social y comunitario del Municipio. Durante el año 2011 estuvo a cargo de la Asistente Social, Sra. Romina Díaz Mardones. En este apartado se mostrarán las principales acciones de los programas ejecutados por este Departamento.

1. UNIDAD DE SUBSIDIOS FAMILIARES

El Programa de “**Subsidio Único Familiar**”, (Subsidio Familiar, Maternal, Recién Nacido y Madre Beneficiaria) pertenece a la Red Estatal y tiene por objetivo entregar una ayuda en dinero a los Menores de 0 a 18 años de edad, Embarazadas, Madres Beneficiarias, y menores Recién Nacidos, de escasos recursos y que no cuentan con previsión o trabajo estable en donde poder obtener la Asignación Familiar o de Embarazo.

Estos se otorgan de acuerdo al puntaje de la Ficha de Protección Social, el que debe ser igual o inferior a los 11.734 puntos.

- a) **Subsidio Familiar:** Consiste en un pago mensual, por 3 años, de \$ 7.170, reajutable una vez al año (mes de Julio). También se puede obtener Subsidio Familiar Duplo, consistente doble Pago de SUF (\$14.340 mensual), destinado a menores de 0 a 18 años que presenten Discapacidad Física o Mental (Resolución emitida por la COMPIN), y que no pueden postular a Pensión.
- b) **Subsidio Maternal:** Consiste en un pago total y por una sola vez de \$71.700 aproximadamente (equivalente a 10 meses de Subsidio), a Personas con 5 meses de embarazo y más y que cumplan con el requisito del Puntaje.
- c) **Subsidio al Menor Recién Nacido:** Es otorgado solo a los menores nacidos de madres que fueron beneficiadas con el **Subsidio Maternal**. Este beneficio es otorgado a contar de la fecha de nacimiento de éste.
- d) **Subsidio a la Madre Beneficiaria:** Es otorgado a las madres que perciben Subsidio por uno o más menores y al igual que el Subsidio Único Familiar el valor es de \$ 7.170 al mes.

Durante el año 2011 se otorgaron 1.476 nuevos Subsidios, entre Subsidios a Menores, Embarazadas, Madres Beneficiarias o Recién Nacidos.

2. BECAS MUNICIPALES y AYUDAS SOCIALES

Las Becas entregadas en el año 2011 son las siguientes:

- a) **Beca Municipal Educación Superior:** Presupuesto Estimado: \$18.000.000. Dirigida a estudiantes de educación superior de escasos recursos. Inversión año 2011: \$6.700.000. Alumnos beneficiarios: 120.
- b) **Beca Transporte Escolar Rural:** Presupuesto Estimado: \$10.000.000. Dirigida a estudiantes de educación básica y media de sectores rurales cordilleranos de la comuna, mediante el otorgamiento de tickets de transporte para la locomoción colectiva del sector. Inversión año 2011: \$9.305.550. Alumnos beneficiarios: 125
- c) **Beca Útiles Escolares:** Presupuesto Estimado: \$1.500.000. Dirigida a estudiantes de educación básica y media de escasos recursos, mediante la entrega de un set de útiles escolares, acorde a su nivel de estudios. Inversión año 2011: \$1.680.518. Alumnos beneficiarios: 150.
- d) **Ayudas Sociales a Personas Naturales:** Dirigidas a personas de escasos recursos, con necesidades básicas, de traslado a Santiago y Valparaíso, médicas, de discapacidad y habitabilidad.

- **Pasajes a Santiago y Valparaíso:** Presupuesto Estimado: \$8.000.000. Inversión año 2011: \$7.353.600. Personas beneficiarias: 100.
- **Medicamentos:** Presupuesto Estimado: \$2.000.000. Inversión año 2011: \$2.486.265. Usuarios beneficiados: 62.
- **Exámenes y tratamientos médicos, compra de bonos y otros:** Presupuesto Estimado: \$2.000.000. Inversión año 2011: \$1.343.546. Usuarios beneficiados: 32.
- **Gastos funerarios:** Presupuesto Estimado: \$2.000.000. Inversión año 2011: \$450.000. Usuarios beneficiados: 04.
- **Habitabilidad:** Presupuesto Estimado: \$2.000.000. Inversión año 2011: \$2.845.799. Usuarios beneficiados: 44.
- **Discapacidad:** Presupuesto Estimado: \$3.000.000. Inversión año 2011: \$520.156. Usuarios beneficiados: 12.
- **Alimentos:** Presupuesto Estimado: \$4.000.000. Inversión año 2011: \$2.032.694. Usuarios beneficiados: 250.
- **Leche y pañales:** Inversión año 2011: \$1.902.880. Usuarios beneficiados: 66.
- **Otros Aportes:** Inversión año 2011: \$629.730. Usuarios beneficiados: 08.

3. MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

El total de los recursos ejecutados en \$ 21.711.000, dividido en un aporte Municipal de \$9.111.000 y con un aporte SERNAM de \$12.600.000. La cobertura alcanzada es de 180 mujeres, de los cuales 121 son cohorte 2011 y 59 vienen de generaciones anteriores. Las actividades desarrolladas son:

- APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS:** Participaron 7 mujeres. Lo invertido asciende a \$2.100.000.- de los cuales \$900.000.- son desde Capital Semilla PMTJH y \$1.200.000.- del apoyo emprendimiento municipio. Las actividades complementarias fueron: Alfabetización Digital, Nivelación de Estudios Básicos y Medios y Charlas educativas instituciones públicas y privadas. Ej/ SERCOTEC, FOSIS, BANEFE, DITRAB.
- TALLERES HABILITACIÓN LABORAL:** Participaron 150 mujeres. Su objetivo es formar para el trabajo dependiente e independiente, en las que participantes desarrollan y perfeccionan sus habilidades y adquieren herramientas formativas. Se capacitaron en Gestión Microempresa, Administración y Contabilidad para Microempresarios, Manejo de Caja, Pastelería, Higiene y Manipulación de Alimentos y Asistente Administrativo con mención en ventas.

- c) **APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS:** Participaron 7 mujeres en el programa de apoyo económico de iniciativas de emprendimiento; 3 en el proyecto Capital semilla PMTJH y 4 en el Programa apoyo a emprendimiento municipal.
- d) **ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:** Se efectuaron 75 derivaciones a CESFAM Centenario atendiendo al 100% demandas mujeres del programa. Su objetivo es contribuir al bienestar físico a través de acceso preferente de las trabajadoras a atención dental.

4. SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS (SAP)

Este Subsidio consiste en una rebaja al consumo de agua potable, al cual pueden optar todas las personas que se encuentren al día en sus pagos y que cumplan con el puntaje de la Ficha de Protección Social exigido para este trámite. Se dividen en subsidios para el sector urbano y el sector rural.

4.1. SECTOR URBANO

El subsidio de Agua Potable Urbano, cuenta actualmente con **3.462** cupos en el área urbana distribuidos de la siguiente manera:

Tramo 1	867	(65% de 15mt ³ del consumo)
Tramo 2	2.425	(30% de 15mt ³ del consumo)
Tramo 3	170	(100% del Programa ChileSolidario de 15mts ³ del consumo)

En el año 2011 en el área urbana se han asignado el 100% de los subsidios. Cabe mencionar que en estos momentos existe una Lista de Espera, de 252 postulantes para postular al tramo 1 y tramo 2.

Los subsidios se otorgan con los siguientes requisitos: Ficha Protección Social (FPS), Boleta de Agua con su consumo al día, Boleta completamente cancelada y Pertenecer al Programa Chile Solidario

4.2. SECTOR RURAL

En el Área Rural cuenta con **185** cupos distribuidos de la siguiente manera:

160	50%	(15mt ³ del consumo)
25	100%	(pertenecientes al Programa Chile Solidario de 15mts ³ del consumo)

En el año 2011 en se han asignado de la siguiente manera:

160	50%	(15mt ³ del consumo)
------------	-----	---------------------------------

8 100% (15mt3 del consumo)

Cabe mencionar que en estos momentos existe una Lista de Espera, de 5 postulantes para postular al 50% además de 17 cupos disponibles sólo para postulantes que pertenezcan al programa Chile Solidario.

La diferencia entre el subsidio Rural con el Urbano es que en el Rural los beneficiarios deben pertenecer al Comité de Agua Rural del sector.

5. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)

Este programa busca ofrecer Directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosociojurídica directa a los niñ@s y sus familias y Restituir Derechos en 157 casos atendidos durante el periodo anual 2011. Los recursos invertidos ascienden a la suma de \$40.724.626. Se atendieron a 2210 niñas y adolescentes y 2073 niños y adolescentes.

Las actividades ejecutadas son:

- a) **Talleres con niños/as:** en prevención de abuso sexual, conocimiento de derechos, tolerancia y no discriminación, de integración para la discapacidad, cuenta cuentos
- b) **Taller con adolescentes:** derecho de familia, ley de responsabilidad penal adolescente, embarazo adolescente
- c) **Talleres con padres:** roles parentales, género y sexualidad, prevención de abuso sexual.
- d) **Actividades masivas, recreativas y culturales en el plano de la prevención:** celebración del día del niño/a, conmemoración de la firma de la convención internacional de los derechos de los niños/as, conmemoración día contra el trabajo infantil, conmemoración día contra la explotación sexual comercial infantil, lanzamiento de spot comercial
- e) **Talleres, charlas, seminarios, capacitaciones con organizaciones comunitarias:** detección temprana de situaciones de vulneración, ley de responsabilidad penal adolescente, circuitos de derivación, explotación sexual comercial infantil
- f) **Talleres, charlas, seminarios con profesionales vinculados a la infancia (educación):** obligatoriedad de denunciar, buen trato, detección temprana de situaciones de vulneración, circuitos de derivación, trabajando con enfoque de derechos

6. OFICINA SENDA PREVIENE LOS ANDES

Se refiere al convenio entre la I. Municipalidad de Los Andes con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA, ex-CONACE). Su objetivo es prevenir el consumo de drogas y alcohol. Los ámbitos de acción son:

a) Ámbito Desarrollo Territorial:

- Reuniones de coordinación con la Comisión Comunal.
- Inicio del proceso de elaboración del Plan Comunal de Drogas y Alcohol (primera etapa de diagnóstico). Actualización de diagnóstico comunal.
- Actividades de difusión y convocatoria a bolsa de proyectos regional.
- Adjudicación de proyecto de prevención selectiva en sector poniente de la comuna “Chile Previene en tu Barrio”.
- Focalización de acciones y programas de prevención, tratamiento e integración social en sectores priorizados.
- Participación en actividades de difusión en diversos barrios y sectores de la ciudad, operativos municipales, “Municipio más cerca de ti”, “Gobierno en terreno”.
- Campañas de difusión masiva: “Verano 100% libre de drogas”, “Fiestas Patrias”, “Campaña Nacional”.
- Entrega de más de 5.000 trípticos informativos.

b) Ámbito Tratamiento y Rehabilitación:

- Atención, referenciación asistida y seguimiento a 50 casos de consumidores de distintas sustancias y grados de dependencia.
- Coordinación permanente con la Red de tratamiento.
- Realización de la mesa anual de la Red de Tratamiento, en dependencias de la Cruz Roja de Los Andes.

c) Ámbito de Prevención Escolar y familiar:

- 1 Jornada de actualización en prevención de drogas para docentes, profesionales y Centros de Padres.
- 1 Jornada de actualización en la Guía de Tráfico para directores de establecimientos educacionales.
- 1 Jornada de capacitación para UTP en inserción curricular de temáticas preventivas.
- Jornada de evaluación docente del programa de prevención escolar de drogas 2011.
- 10 Ferias-Talleres de sensibilización e información con estudiantes se realizan en 5 establecimientos educacionales de la comuna.
- 12 Establecimientos educacionales son focalizados en la implementación del continuo preventivo, garantizando la implementación de sus programas.
- 150 padres, madres, apoderados y/o adultos significativos que asisten al establecimiento educacional participan de la aplicación de las sesiones de familia que considera el continuo preventivo en reuniones de apoderados.

d) Ámbito de Prevención laboral:

- Implementación del programa Trabajar con Calidad de Vida a funcionarios de Gendarmería.

e) Sistema “Chile Previene en la Escuela”:

- Implementación un programa de prevención selectiva de largo plazo en dos establecimientos focalizados de la comuna, Escuela Gabriela Mistral (Alto Aconcagua) y José Miguel Carrera (Sila).

La ejecución de recursos corresponde a un aporte municipal de \$ 11.778.680 y de SENDA de \$37.332.462.- Por lo tanto, el total de recursos ejecutados asciende a la suma de \$49.111.142.-

7. UNIDAD DE INTERVENCION FAMILIAR PROGRAMA PUENTE

El Programa Puente tiene por finalidad trabajar con familias vulnerables que cuenten con un puntaje en la Ficha de Protección Social de 2026 a 4213, además contactar y prestar el servicio de apoyo psicosocial a un número de 130 nuevas familias durante el año 2011, de acuerdo a la metodología de intervención del programa y según la asignación o autorización de cobertura anual determinada por el ex MIDEPLAN actual Ministerio de Desarrollo Social.

Para el desarrollo de este programa se trabaja con un sistema psicosocial que realiza un profesional denominado apoyo familiar, en el domicilio del beneficiario, utilizando una metodología lúdica abordando 7 pilares, con el objetivo de ir mejorando cada uno de ellos, para que puedan salir de su condición de vulnerabilidad en que viven, y acercarlos a la red de protección social.

Los recursos utilizados ascienden a la suma de \$12.608.476.- destinados a:

- a) Cancelación de honorarios de tres apoyos familiares media jornada.
- b) Contratación de seguros de accidentes personales para cinco apoyos familiares.
- c) Financiamiento de gastos asociados (materiales, pasajes, otros).
- d) Ejecución de dos talleres de promoción y desarrollo familiar.

8. PROGRAMA EQUINOTERAPIA

Es una actividad rehabilitadora, reconocida en todo el mundo que consiste en aprovechar los movimientos tridimensionales del caballo para estimular los músculos y articulaciones, además el contacto físico aporta facetas terapéuticas a niveles cognitivos, comunicacionales y relación social. Este programa se ejecuta hace 11 años con convenio con el Ejército Reforzado Nº 2 Yungay.

Atiende 65 a niños (as) y jóvenes con discapacidad mental, física, síndrome Down provenientes de la comuna de los andes, perteneciente a diferentes instituciones Proyecto Integración DAEM, Escuela Especial Valle Andino, Escuela de de Lenguaje Paicabi etc.

Este programa es financiado por su totalidad por Fondos Municipales que ascienden a \$6.500.000

9. OFICINA DE LA VIVIENDA

Los proyectos desarrollados o gestionados por la Oficina con recursos de Inversión obtenidos son los siguientes:

9.1. FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA:

COMITÉ	FAMILIAS	PRESUPUESTO EN U.F.
Comité Monte Blanco:	150 Familias	103.574,70-.
Individuales Reconstrucción	4 Familias	1.760,00-.
Campamento Ex Sila Bicicross	18 Familias	360,90-.
Reconstrucción Patrimonial	9 Familias	4.950,00-.
Total FSV	181 Familias	137.645,60-.

9.2. PROGRAMA DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR

TITULO I: Mejoramiento del Entorno

COMITÉ	FAMILIAS	PRESUPUESTO EN U.F.
Los Volcanes II (Villa La Parva)	30 Familias	390,00-

TITULO II – Mejoramiento de Vivienda

COMITÉ	FAMILIAS	PRESUPUESTO EN U.F.
15 Comités de Mejoramiento	351 Familias	18.603,00-

TITULO III – Ampliación de Vivienda

COMITÉ	FAMILIAS	PRESUPUESTO EN U.F.
9 Comités de Vivienda	208 Familias	19.760,00-

Total PPPF	589 Familias	38.753,00-.
-------------------	---------------------	--------------------

El total periodo atendido por la Oficina de la Vivienda asciende a 770 familias y el total inversión gestionada desde la EGIS Municipal asciende a UF 176.398,60-, que equivalen a \$ 3.980.019.872- aproximadamente.

9.3. INFORMACION, DERIVACION Y POSTULACION A OTROS PROGRAMAS MINVU - SERVIU

9.3.1. SISTEMA INTEGRADO SUBSIDIO HABITACIONAL (DS 01)

1º Llamado 2011	: 48 Beneficiarios
2º Llamado 2011	: 59 Beneficiarios

9.3.2. ADQUISICION DE VIVIENDA CONSTRUIDA (AVC)

Llamado Regular 2011	: 13 Beneficiarios
----------------------	--------------------

9.4. INGRESOS OFICINA DE LA VIVIENDA PERIODO 2011 – 2012.

Los Honorarios SERVIU Cancelados por concepto Prestador Servicios de Asistencia Técnica período 2011 asciende a \$30.616.958-.

Los Honorarios SERVIU en Tramitación por concepto Prestador Servicios de Asistencia Técnica período Primer Trimestre 2012 asciende a \$16.888.143-.

10. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Las actividades desarrolladas por esta oficina son las siguientes:

- a) **CENTRO DE MEDIACIÓN VECINAL Y COMUNITARIA:** Instalación de una cultura de la paz en barrios de la comuna de Los Andes. Intervención en prevención primaria (con actividades de sensibilización y difusión de la resolución no adversarial de conflictos), secundaria (a través de la formación de más de 40 líderes vecinal y comunitarios como pre mediadores) y terciaria (con la realizar de proceso de mediación en más de 80 casos, incorporando mediaciones entre vecinos, la comunidad con municipio, juntas de vecinos con empresa, etc.) INVERSION: \$20.000.000. Adjudicado Fondo Nacional de Seguridad Pública 2011. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- b) **PROYECTO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL.** Intervención psicosocial con 140 niños, niñas y adolescentes del sector Río Aconcagua Alto. Consiste en ejecutar intervenciones tempranas para la prevención de conductas transgresoras y delictuales en niños, niñas y adolescentes

con factores de riesgo personales, familiares y/o sociales. INVERSION: \$35.000.000.- Fondos Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.

- c) **PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL.** Se desarrollo el proyecto de recuperación Plaza en sector Alto Aconcagua. Conformación de áreas verdes, paseo peatonal, máquinas de ejercicios, juegos infantiles, equipamiento público (escaños, basureros, etc.) y luminarias. También se efectuó el proyecto de recuperación de áreas verdes en Bellavista 1, Los Libertadores, Villa Primavera. Instalación de luminarias en área verde Bellavista 2. INVERSION: \$65.000.000. Fondos Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.
- d) **PROGRAMA DE ELIMINACIÓN DE BOLSONES DE OSCURIDAD EN ZONAS RESIDENCIALES.** Consiste en la instalación de luminarias en sectores que conforman bolsones de oscuridad. Programa que complementa acción de cambio de luminarias en el establecimiento de espacios públicos más seguros. También incluye el Programa incorpora evaluación técnica de alumbrado instalado con la comunidad. INVERSION: \$9.000.000.- Fondos Municipales, Presupuesto aprobado para el 2012 por Concejo.
- e) **INTERVENCIÓN BARRIAL.** Consiste en el apoyo a barrios de la comuna de Los Andes en la conformación de comités de seguridad. Orientación y capacitación para la organización vecinal en la prevención del delito. INVERSION: \$4.000.000. Fondos Municipales, Presupuesto aprobado para el 2012 por Concejo Municipal
- f) **RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN SITUACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO.** Consiste en la intervención de mejoramiento y recuperación de sitios eriazos con la finalidad de prevenir el delito de oportunidad en espacios públicos de zonas residenciales de la comuna de Los Andes. INVERSION: \$11.000.000. Fondos Municipales, Presupuesto aprobado para el 2012 por Concejo Municipal.
- g) **GESTIÓN DE INVERSIÓN EXTERNA EN SEGURIDAD CIUDADANA.** Consiste en Conformar cartera de proyectos en seguridad ciudadana, para la gestión permanente de recursos externos que permitan implementar intervenciones estructurales en torno a la prevención del delito y las violencias. INVERSION: \$144.000.000.- 83% Fondos Municipales, Aprobados por Concejo Municipal y 17% Fondos Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Ciudadana.

11. PROGRAMA MUJERES Y JUVENTUD PROGRAMA MUJERES

11.1. PROGRAMA MUJERES

Es un Programa que apoya a Agrupaciones de Mujeres en la tarea de satisfacer demandas de las dirigentes, con el fin de generar capacitaciones en diferentes ámbitos y oficios para así apoyar el desarrollo personal y a generar recursos.

El Programa Mujeres: Atiende 250 mujeres quienes se organizan y postulan a los fondos concursables que el municipio les entrega para así fomentar el trabajo independiente a dichas mujeres. Este programa es financiado por su totalidad por Fondos Municipales que ascienden a \$3.400.000. Se les entrega además talleres de relajación y entretenimiento para complementar dicho programa, contratando un/a monitor/a por un gasto total de \$2.500.000.

Se desarrolló el día de la Mujer que es una actividad dedicada exclusivamente a mujeres de la Comuna de Los Andes, en donde el Alcalde Homenajea a mujeres de diferentes ámbitos, como es servicio público, comerciantes, salud, educación, microempresarias, carabineros, bomberos, PDI, ejercito, etc.

11.2. PROGRAMA JUVENTUD

Programa dedicado a apoyar iniciativas juveniles, apoyo en formulación de proyectos, apoyo en actividades culturales para jóvenes, a través de tocatas musicales generando espacios para ellos.

Convención de Circo Piola: Convoca 400 jóvenes quienes realizan talleres de Arte Circense y presentaciones en diferentes lugares de la comuna de los Andes, gasto de inversión de \$400.000, los cuales son para la alimentación de los participantes.

Gala Circo Piola: Convoca a la comunidad de Los Andes a una gala de muestra de circo, se realiza en el Parque Urbano contando con una participación de 2000 asistentes, el gasto es de 1.200.000.- en amplificación e iluminación del evento.

Fiesta del Verano: Actividad que pretende generar espacios de participación para jóvenes de la comuna, convocando a 2000 personas al Anfiteatro del Parque Urbano, el gasto que genera este evento es de \$ 3.000.000.-

12. UNIDAD DE INTERVENCION FAMILIAR PROGRAMA PUENTE

El Programa Habitabilidad se ejecuta con aportes en dinero del ex MIDEPLAN actual Ministerio de Desarrollo Social, con el aporte de FOSIS de un supervisor para las obras en terreno y la ejecución del municipio.

Uno de los objetivos principales del programa es otorgar las máximas soluciones que se encuentran a trabajar en el sistema de las familias y que los ejecutores detecten en terreno, las cuales no se han podido cumplir por la situación de vulnerabilidad y escasos recursos de las familias.

Este programa fue ejecutado con un total de 9 familias del Programa Puente y seguimiento Chile Solidario, un 60% de familias activas (Puente) y 40% de familias en seguimiento, con un total de 37 soluciones.

Se realizó un taller de hábitos grupal (9 familias) en el salón de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual contó con cuatro módulos de trabajo para el mantenimiento e higiene de las viviendas, el mejor confort de estas, un taller de comunicación y otro de autoestima. Además se realizaron tres talleres en el domicilio de tres familias.

Los aportes de la institución en dinero ascienden a \$13.200.000

Esta actividad fue coordinada y realizada por equipo contratado por el municipio, (una asistente social, un técnico en construcción y un contratista para la ejecución de las obras en terreno) supervisado por la encargada del programa puente.

13. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA TEMÁTICA DE LA DISCAPACIDAD

Son actividades de difusión y sensibilización de la temática de la discapacidad con organizaciones e instituciones de y para la discapacidad. Estas actividades son:

- a) CAMPEONATO DE BOCHAS : Actividad deportiva para personas con discapacidad, este municipio
- b) FERIA DEL QUEHACER DE LAS ORGANIZACIONES DE Y PARA LA DISCAPACIDAD
- c) Revista Ecuestre

Este municipio durante el 2011, propicia la ejecución de actividades culturales, artísticas y deportivas para las personas con discapacidad con el propósito de abrir espacios de participación e integración social en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades. La inversión asciende a \$2.000.000.-

14. FONDECO

Es un fondo creado y destinado principalmente para financiar proyectos de inversión propuestos por la comunidad, con el objeto de canalizar sus inquietudes y promover el desarrollo social, cultural, deportivo y urbanístico de la ciudad. Así, la comunidad se va haciendo partícipe en la solución de sus problemas y de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y seguridad de todos los que la habitamos.

El monto total destinado para la ejecución de los proyectos q como Aporte Municipal en el Presupuesto 2011, la suma de **\$83.000.000** (Ochenta y Tres millones de pesos). La distribución de los aportes a este proyecto por áreas, es la siguiente:

- a) **Proyectos Territoriales y Funcionales**, con un fondo disponible de 40 Millones de Pesos.
- b) **Proyectos Deportivos**, con un fondo disponible de 23 Millones de pesos.
- c) **Proyectos Culturales**, con un fondo disponible de 20 Millones de pesos.

15. MUNICIPIO MAS CERCA DE TI

Sus objetivos son descentralizar la gestión municipal en el área del desarrollo comunitario proporcionando en cada sector de la comuna un servicio de calidad a sus habitantes y poner en funcionamiento un conjunto de servicios sociales, psicólogos, jurídicos y comunitarios, contribuyendo a mejorar la atención de las personas y la relación con el municipio.

Durante el año 2011 se realizaron 11 Municipio más cerca de ti en diferentes sectores tales como Barrio la Concepción, Alto Aconcagua, Portal nevado, Bicentenario, Alonso de Ercilla, Los Acacios, Los Copihues, Bellavista II. Se realizaron más de 3000 atenciones Sociales, Jurídica, Asesoría Psicológica, servicios de peluquería, manicure, Ficha protección social etc.

La inversión del programa asciende \$2.500.000.

XIII. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Este Departamento es el encargado de la administración y gestión del servicio de educación traspasado al municipio. Durante el año 2011 estuvo encabezado por la profesora María Soledad Reinoso Varas.

El Departamento de Educación tiene bajo su administración 15 establecimientos educacionales que imparten los niveles de educación parvulario, educación básica, enseñanza medio científico humanista, enseñanza media técnico profesional y educación de adultos, en sus niveles de educación básica y enseñanza media y 5 Salas Cuna y Jardines Infantiles.

ESTABLECIMIENTO	NIVELES DE ENSEÑANZA QUE ATIENDEN	JORNADA ESCOLAR COMPLETA
ESC. ESPECIAL VALLE ANDINO	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º.	Si
ESC. IGNACIO CARRERA PINTO	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. RIO BLANCO	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. ESPAÑA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. JOHN KENNEDY	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. FERROVIARIA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. GABRIEL MISTRAL	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. JOSÉ MIGUEL CARRERA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
ESC. EL SAUCE	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si
LICEO MAXIMILIANO SALAS MARCHAN	Educ. Básica 7º a 8º.- Educ. Científico Humanista, 1º a 4º.	Si
LICEO TÉCNICO AMANCAY	Educ. Científico Humanista, 1º a 2º. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º.-	Si
LICEO POLITÉCNICO AMÉRICA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.- Educ. Científico Humanista, 1º y 2º. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º.-	Si
LICEO REPÚBLICA ARGENTINA	Educ. Pre Básica , N/T 1º y 2º. Educ. Básica 1º a 8º.-	Si

	Educ. Científico Humanista, 1º y 2º. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º	
CEIA DOCTOR OSVALDO ROJAS, ADULTOS	Educ. Básica de Adultos , Niveles 1,2 y 3.- Educ. Científico Humanista de Adultos , 1º y 2º. Ciclo. Educ. Técnico Profesional 3º a 4º	No
ESC. E-508, ADULTOS	Educ. Básica de Adultos , I Nivel (1º a 4º) II Nivel (5º a 6º) III Nivel (7º y 8ª)	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MI MUNDO DE COLORES.	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PASITOS ANDINOS	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CUNCUNA RAYITO DE LUNA	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LUZ DE LUNA	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PORTALITOS DE DANIELA	Sala Cuna Sala Cuna Menor 0 a 1 año de edad. Sala Cuna Mayor 1 a 2 años de edad. Nivel Medio Nivel Medio Menor 2 a 3 años de edad. Nivel Medio Mayor 3 a 4 años de edad.	No

La matrícula general del año 2011 fue de 6.496 alumnos, la que desagregada por modalidad de enseñanza se comportó como sigue: 443 alumnos de Enseñanza Prebásica, 122 alumnos de Enseñanza Especial, 2.968 alumnos de Enseñanza Básica, 1.392 alumnos de Enseñanza Media Científico Humanista, 387 alumno de Enseñanza Técnico Profesional y 1.184 alumnos Enseñanza de Adultos. En relación a los dos últimos años el comportamiento de la matrícula ha ido variando significativamente. Entre el año 2010 y 2011 la matrícula comunal aumentó a razón de un promedio 2,20 % respecto del año anterior, por lo que esa variación positiva en caso alguno hace variar la mirada de la amenaza cierta de bajar ese guarismo, por cuanto, el comportamiento demográfico entrega señales que indican que la tendencia natural del comportamiento de la población escolar, es a la baja, por el decrecimiento vegetativo de la población, además, a lo anterior debemos agregar el impacto que significa la siempre creciente oferta educativa del sector particular subvencionado.

En relación a los ingresos por subvención estos se destinan en su totalidad a gastos en Personal, durante el año 2011 ingresaron por concepto de subvención escolar la suma de \$4.553.806.244, financiamiento que permitiera sostener el número de horas laborales que demanda como soporte el Sistema de Educación Municipal, desagregada como sigue: 13.274 Horas de Profesionales de la Educación y 13.609 Horas de apoyo a la Docencia y que sirven Asistentes Educativos.

También es dable señalar que la matrícula del año 2011, de las 5 Salas Cunas y Jardines Infantiles que gestiona la I. Municipalidad de Los Andes, por Administración Delegada, según convenio que suscribiera con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, fue de 348 alumnos, la que desagregada se comportó como sigue: Sala Cuna Menor 32 Alumnos, Sala Cuna Mayor 101 Alumnos, Nivel Medio Menor 58 Alumnos y Nivel Medio Mayor 157 Alumnos.

El subsistema de de Salas Cunas y Jardines Infantiles que gestiona la Municipalidad de Los Andes, por Administración Delegada, se financia con subvención que transfiere la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y que se liquida mensualmente bajo la modalidad de Asistencia Media Mensual.

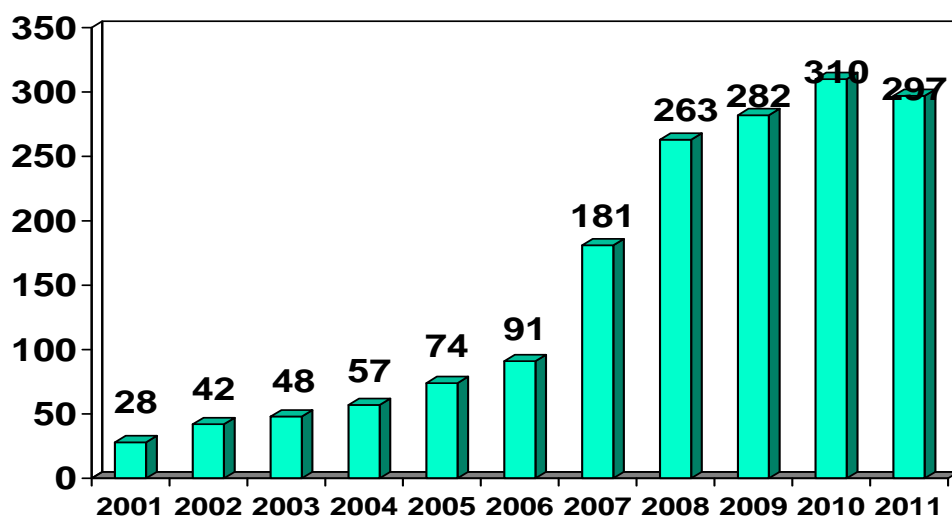
1. PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES GESTIONADOS DESDE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, AÑO 2011.

1.1. PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)

Nombre del Programa o Proyecto de Desarrollo	Actividades Realizadas	Recursos	Recursos Monto M\$
<p>Proyecto de Integración de la Comuna de Los Andes.</p> <p>Se creó en Marzo del año 2001; conforme al decreto 001 de 1998, decreto 490 de 1990 (art 4º), decreto 87, decreto 1300. Desde el 2010, comienza a regir el decreto Nº 170, que amplía las NEE que son beneficiadas de subvención especial.</p> <p>Objetivo General del Proyecto:</p> <p>Lograr una adecuada inserción a la enseñanza regular formal a nivel educacional, social y emocional de alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales, proporcionándoles una atención integral a través de diversos especialistas.</p>	<p>Necesidades Educativas Especiales Atendidas durante el Año 2010:</p> <p>124 Alumnos con Deficiencia Intelectual.</p> <p>11 Alumnos con Trastorno auditivo.</p> <p>12 Alumnos con Trastorno Motor.</p> <p>146 Alumnos con Trastorno de Lenguaje.</p> <p>4 Alumnos con Trastorno Severo de la Relación y la Comunicación.</p> <p>La población escolar atendida por el Proyecto de Integración, al mes de Diciembre de 2011, fue de 297 Alumnos.</p> <p>Se crea un taller laboral, orientado al reciclaje para dar trabajo a jóvenes discapacitados.</p> <p>Se postula y adjudican fondos concursable del "Fondo de Desarrollo Comunal" de la I. Municipalidad de Los Andes, fondos con los cuales, se adquieren contenedores de Basura</p>	<p>Integrantes Multidisciplinario Programa</p> <p>21 Profesoras Especialistas.</p> <p>2 Psicólogas.</p> <p>5 Fonoaudiólogos.</p> <p>1 Kinesiólogo.</p> <p>1 Asistente Social.</p> <p>Equipo del</p>	<p>Establecimientos Educativos Incorporados al Programa:</p> <p>Escuela Ignacio Carrera Pinto G-119</p> <p>- Escuela España D-122</p> <p>- Escuela John Kennedy E-125</p> <p>- Escuela Ferroviaria F-128</p> <p>- Escuela Gabriela Mistral F-129</p> <p>- Escuela José Miguel Carrera F-130</p> <p>- Escuela El Sauce F-132</p> <p>- Escuela Río Blanco G-121</p> <p>- Liceo Republica Argentina D-126</p> <p>- Liceo América D-133</p> <p>- Liceo Max. Salas Marchant.</p> <p>- Liceo Técnico Amancay</p> <p>- Liceo CEIA</p>

	<p>para el Centro de Reciclaje Escolar.</p> <p>Se postula y adjuntan fondos concursables del Proyecto “Codelco Buen Vecino”, con los cuales se adquirieron material audiovisual para apoyar la velocidad lectora de los niños y niñas del proyecto.</p>		
--	---	--	--

Considerando los inicios del PIE comunal, a la fecha, se puede constatar la atención numerosa de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, los que son beneficiados con la atención de especialistas y entrega de apoyo técnico entre otras.



La ejecución del Proyecto demanda atender en forma permanente el apoyo a los establecimientos educacionales en su gestión pedagógica y frente a los requerimientos de casos especiales los incorpora al proyecto teniendo por modelo de selección y diagnóstico, la Evaluación diagnóstica interdisciplinaria, el Tratamiento específico en aula, la Orientación a la familia de niños integrados, Talleres de aprendizaje, Atención de casos sociales, Coordinación con redes de apoyo.

1.2. SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno o alumna identificado (a) como prioritario (a) a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

El objetivo de la SEP es contribuir a la equidad social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación chilena.

Dentro de las obligaciones que deben cumplir los sostenedores, está el respetar ciertos beneficios establecidos en la Ley SEP para los alumnos (as) prioritarios (as), y construir un plan de mejoramiento educativo con la participación de toda la comunidad escolar, que contemple acciones para mejorar los aprendizajes y en las áreas específicas de gestión institucional: convivencia, liderazgo, currículo y gestión de recursos.

Las acciones desarrolladas son:

Nombre del Plan	Actividades Ejecutadas	Recursos Utilizados
<p>Plan de Mejoramiento Educativo con que cuentan los Establecimientos Educativos Aprobados por el Ministerio de Educación-</p>	<p>1.- Monitorear el cumplimiento de los diferentes Planes de mejoramiento Educativo de la ley SEP, según el cronograma y metas establecidas por el Mineduc. para los 10 Establecimientos Educativos Participantes.</p> <p>2.- Asesoría para el desarrollo de los Consejos Escolares en los Establecimientos Educativos.</p> <p>3.- Talleres de Trabajo y de difusión del Sistema Municipal con el Consejo de Orientadoras: Seminarios para padres y entrega de material de apoyo.</p> <p>4.- Asistencia a reuniones técnicas antes el Mineduc. , y Establecimientos Educativos por la Profesional Encargada de Coordinador el desarrollo de los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP , desde el departamento de Educación Municipal(DAEM).-</p>	<p>Subvención Escolar de la Ley Nº 20.248, de 2008.-</p> <p>Establecimiento Adscritos :</p> <p>1.-Escuela Ignacio Carrera Pinto G-119</p> <p>2.- Escuela España D-122</p> <p>3.- Escuela John Kennedy E-125</p> <p>4.- Escuela Ferroviaria F-128</p> <p>5.- Escuela Gabriela Mistral F-129</p> <p>6.- Escuela José Miguel Carrera F-130</p> <p>7.- Escuela El Sauce F-132</p> <p>8.- Escuela Río Blanco G-121</p> <p>9.- Liceo Republica Argentina D-126</p> <p>10.- Liceo América D-133</p>

Con las acciones especificadas y que se desarrollan en forma gradual , el sistema de Educación Municipal , orienta sus recurso y esfuerzos en pos de alcanzar el gran objetivo

que demanda la Ley SEP, estos es, “ contribuir a la equidad social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación chilena.”

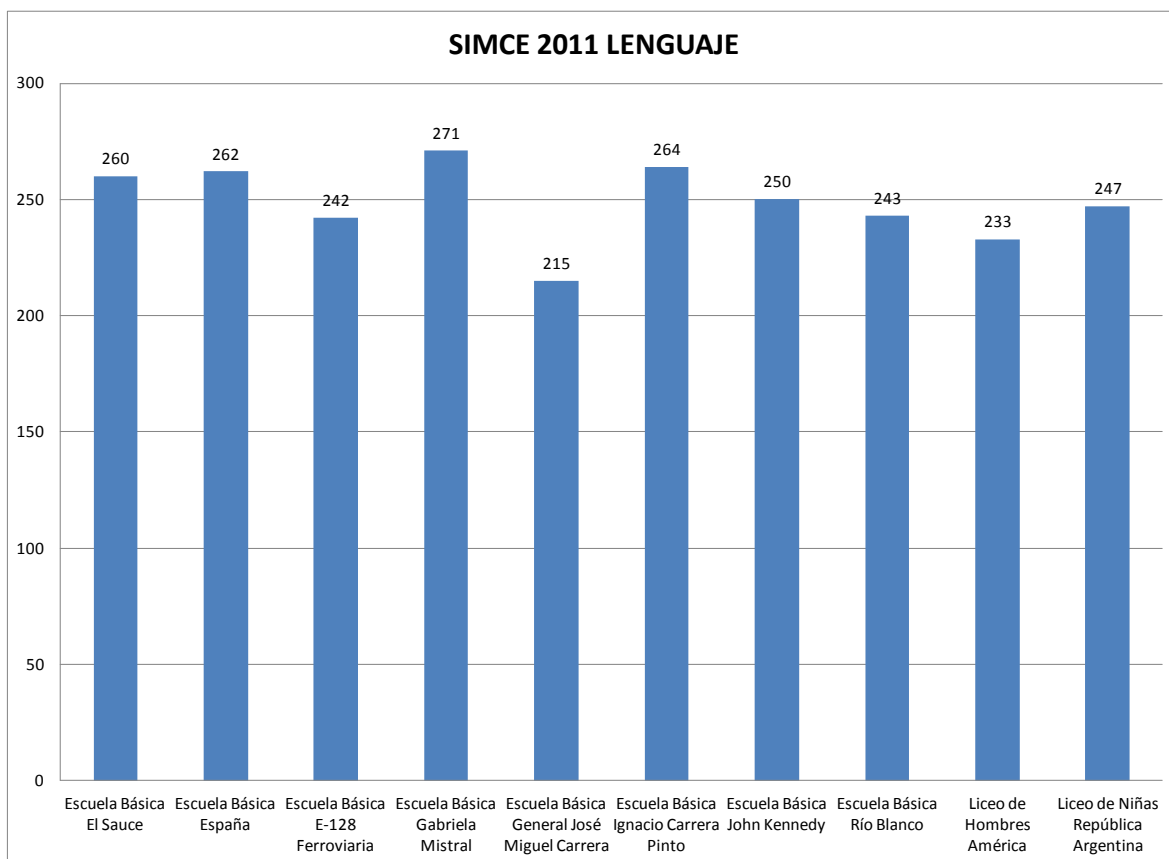
2. RESULTADOS PRUEBAS DE CARÁCTER NACIONAL.

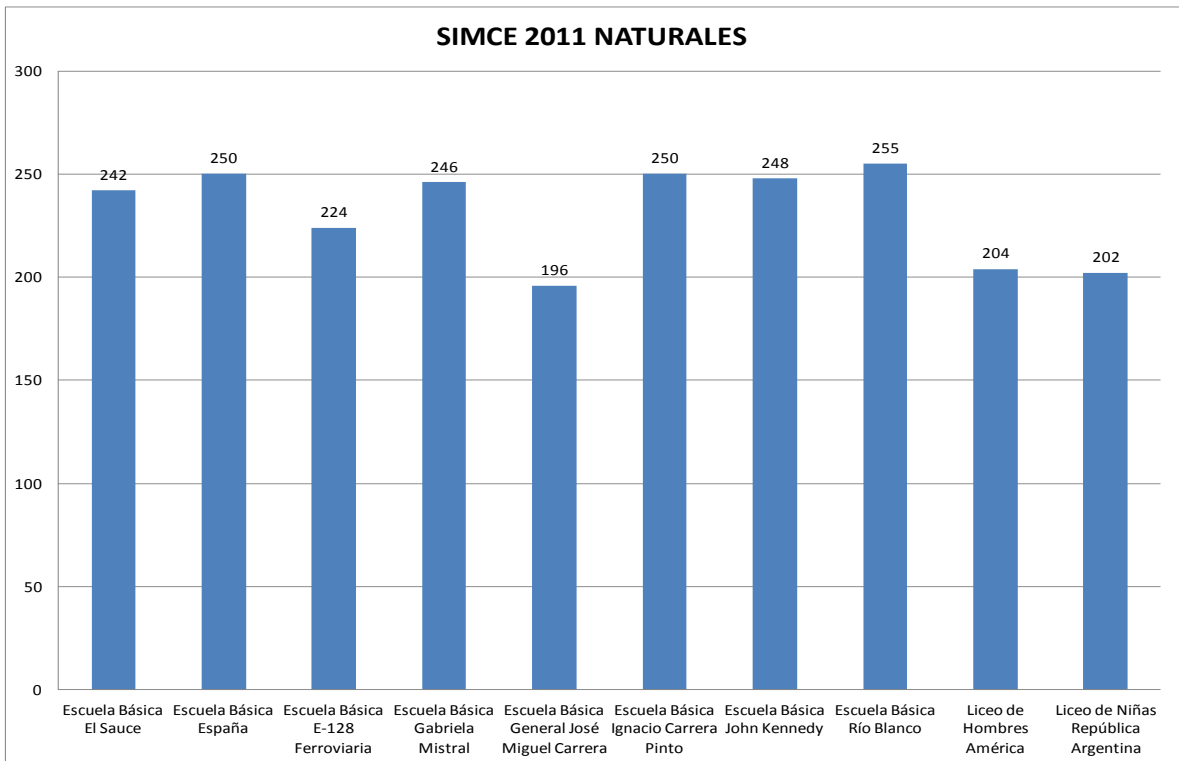
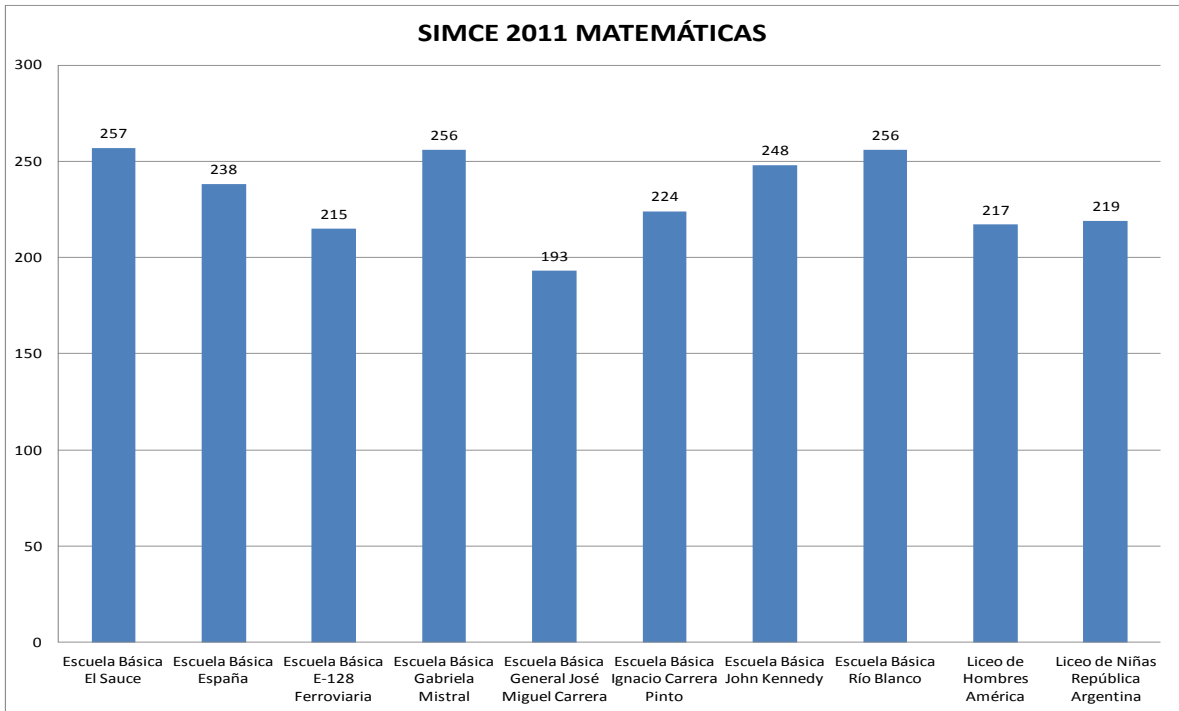
A continuación se presenta el nivel de aprobación de la enseñanza básica y media en Pruebas de Carácter Nacional Año 2011:

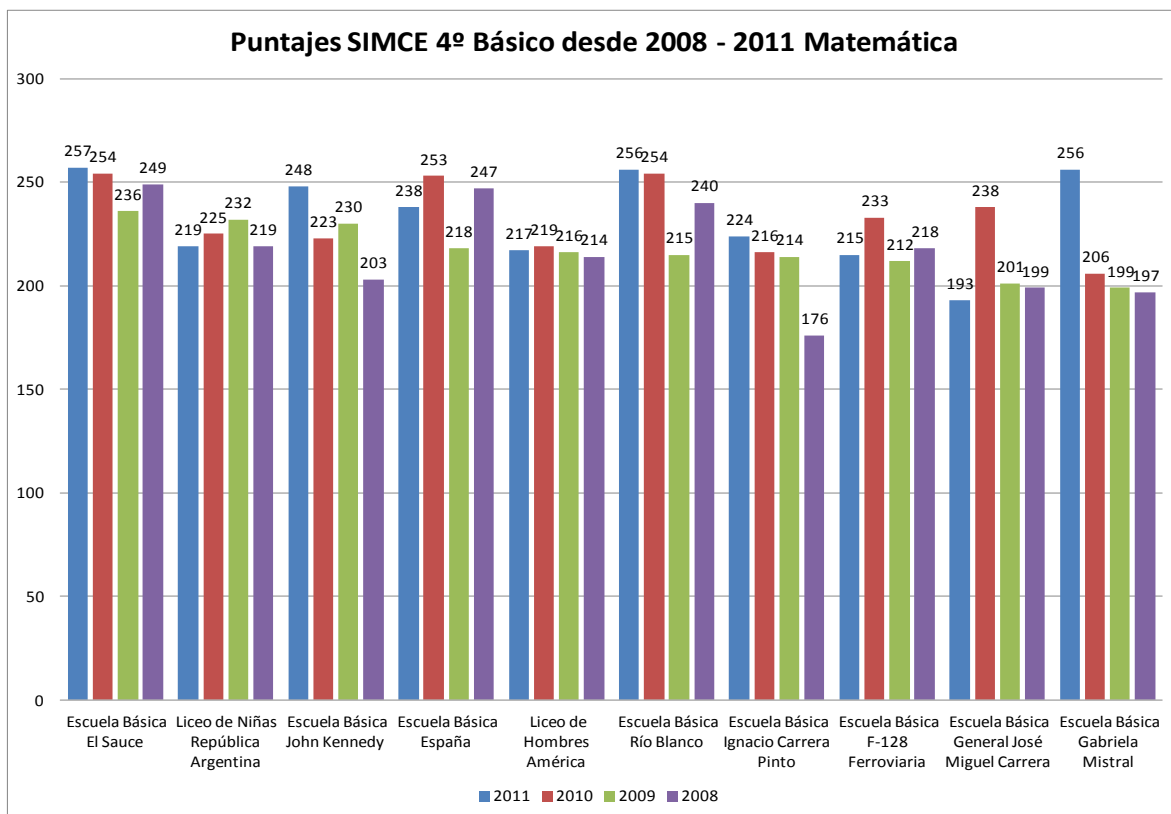
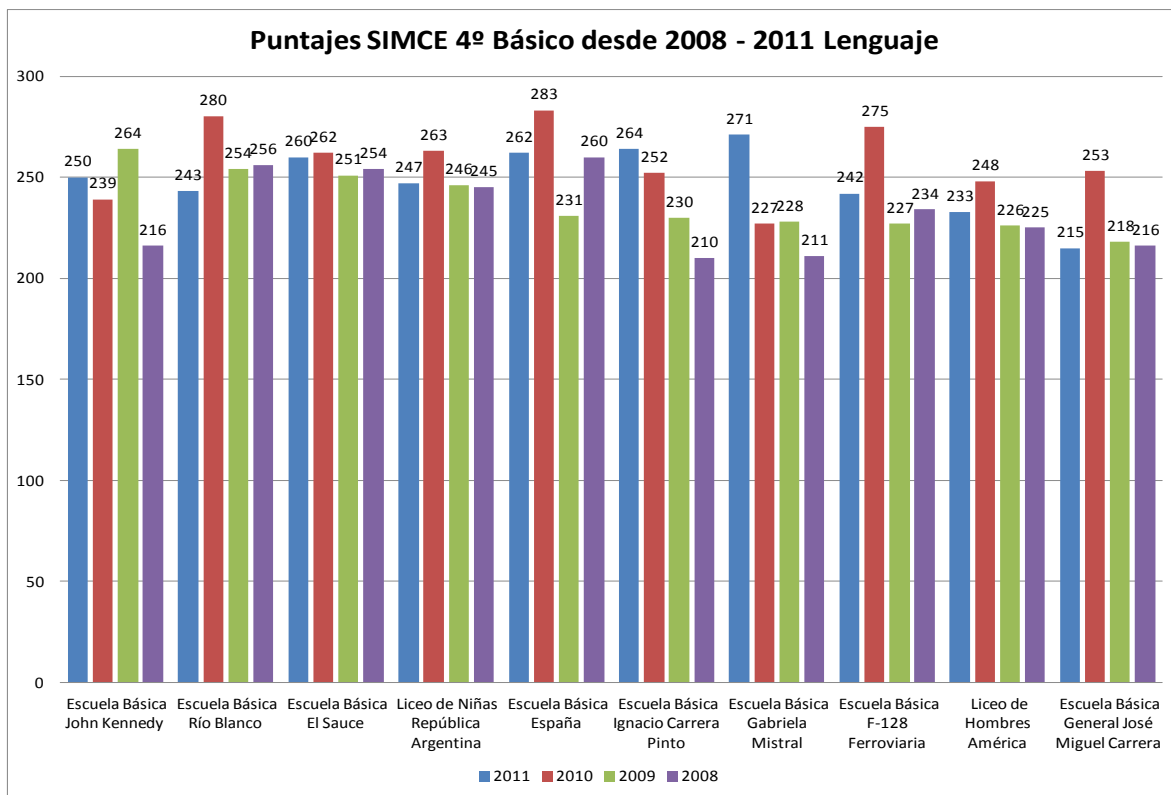
2.1. SIMCE 2011, CUARTOS BÁSICOS.

En el SIMCE 2011 en el nivel de 4º Básico en la educación municipal de esta comuna, se observa un decrecimiento de 11 puntos en el puntaje promedio del subsector de lenguaje respecto a la evaluación 2010, en matemática se mantuvo el mismo puntaje y en comprensión del medio existió un decrecimiento de 2 puntos, no significativo. A nivel nacional en 4º Básico se observa un aumento significativo de seis puntos en el puntaje promedio de Matemática respecto de la evaluación anterior. En las otras pruebas los puntajes promedio se mantienen estables.

Los siguientes gráficos corresponden a los Puntajes por subsector y variaciones con otros años.



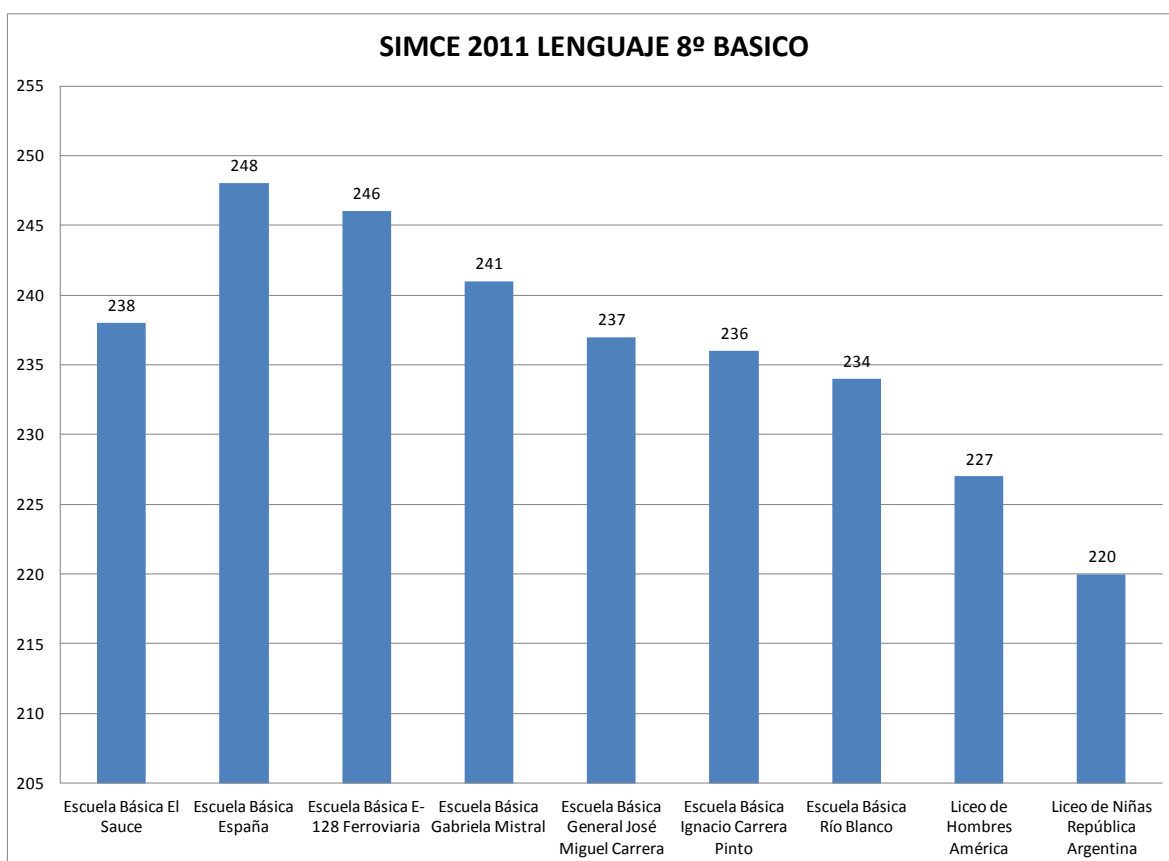


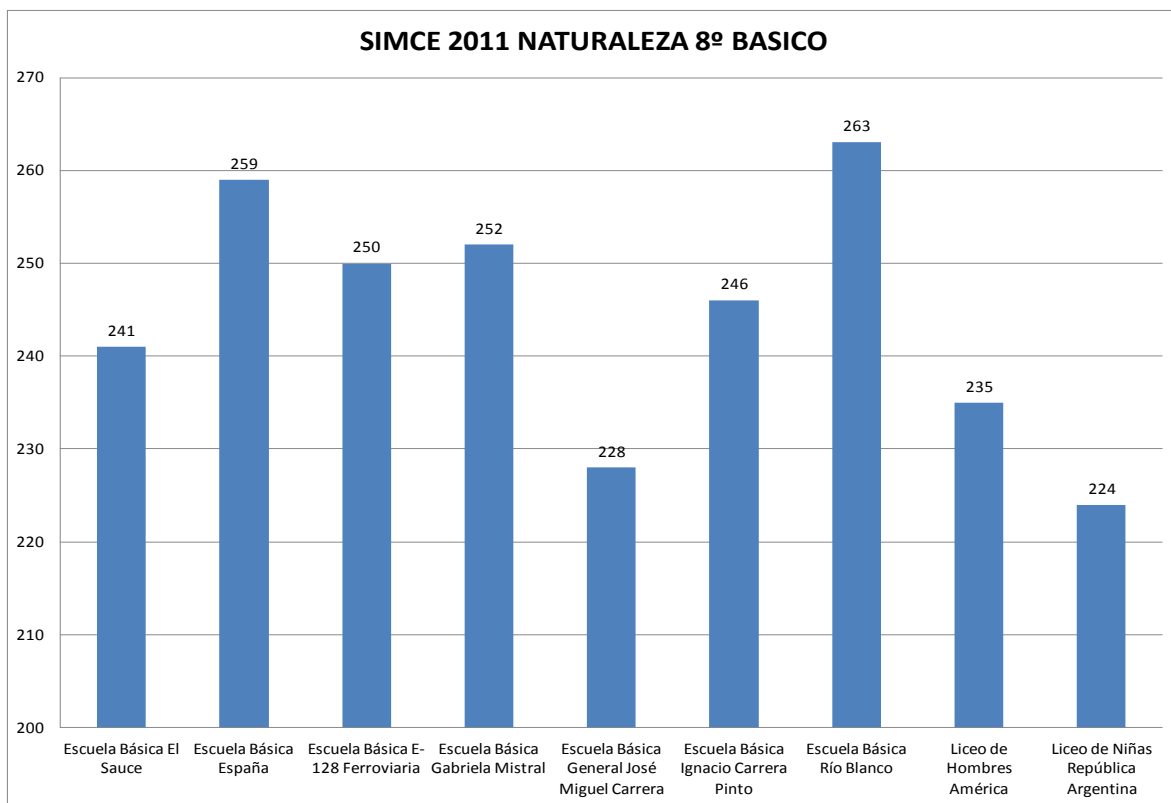
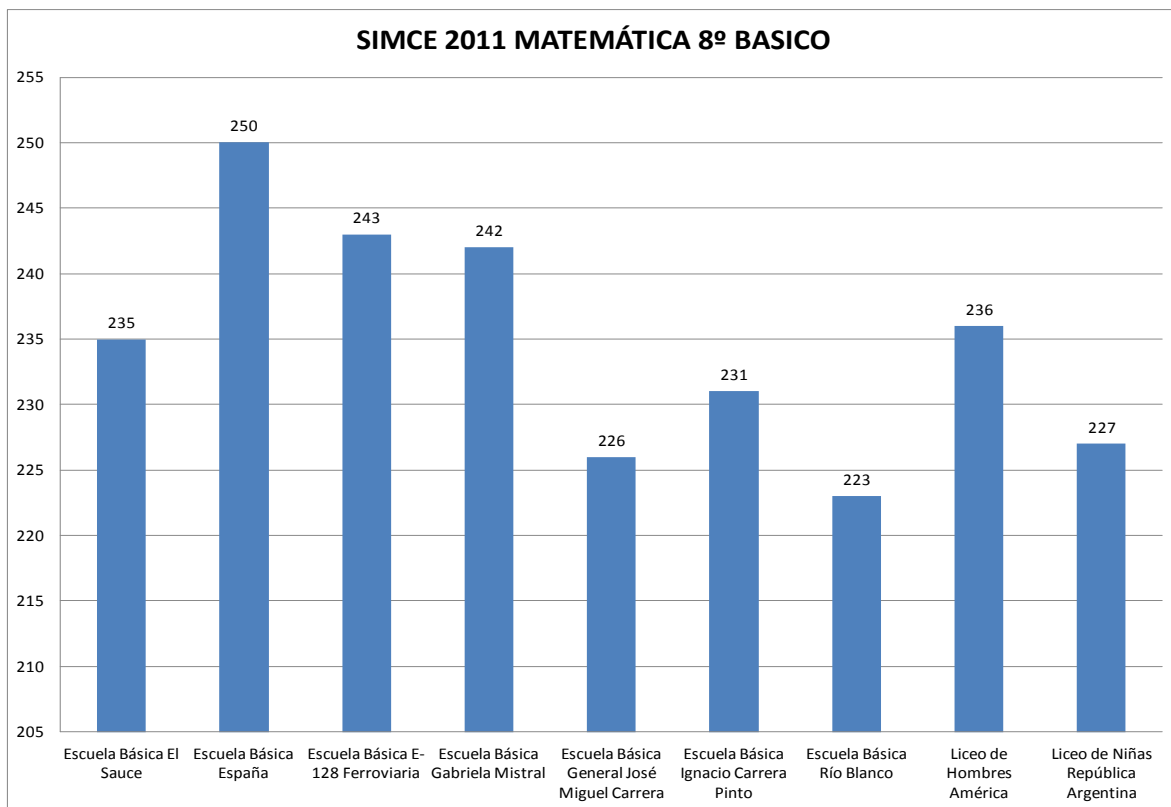


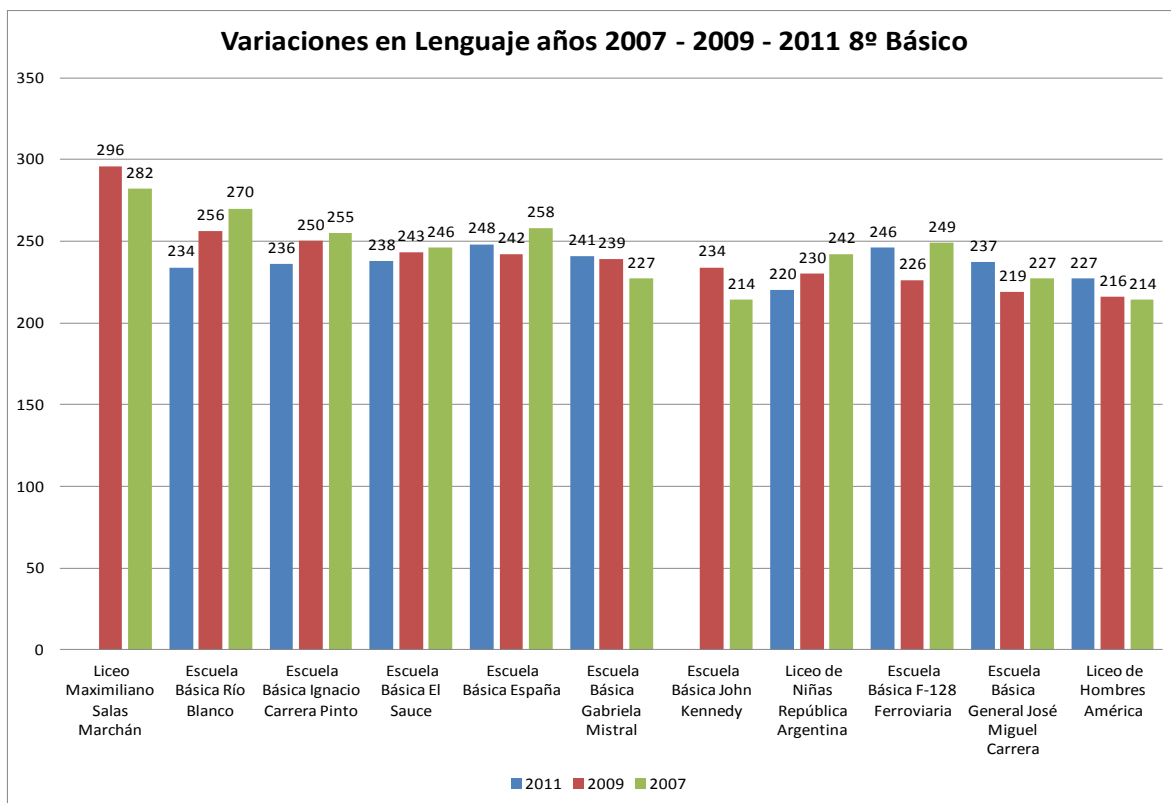
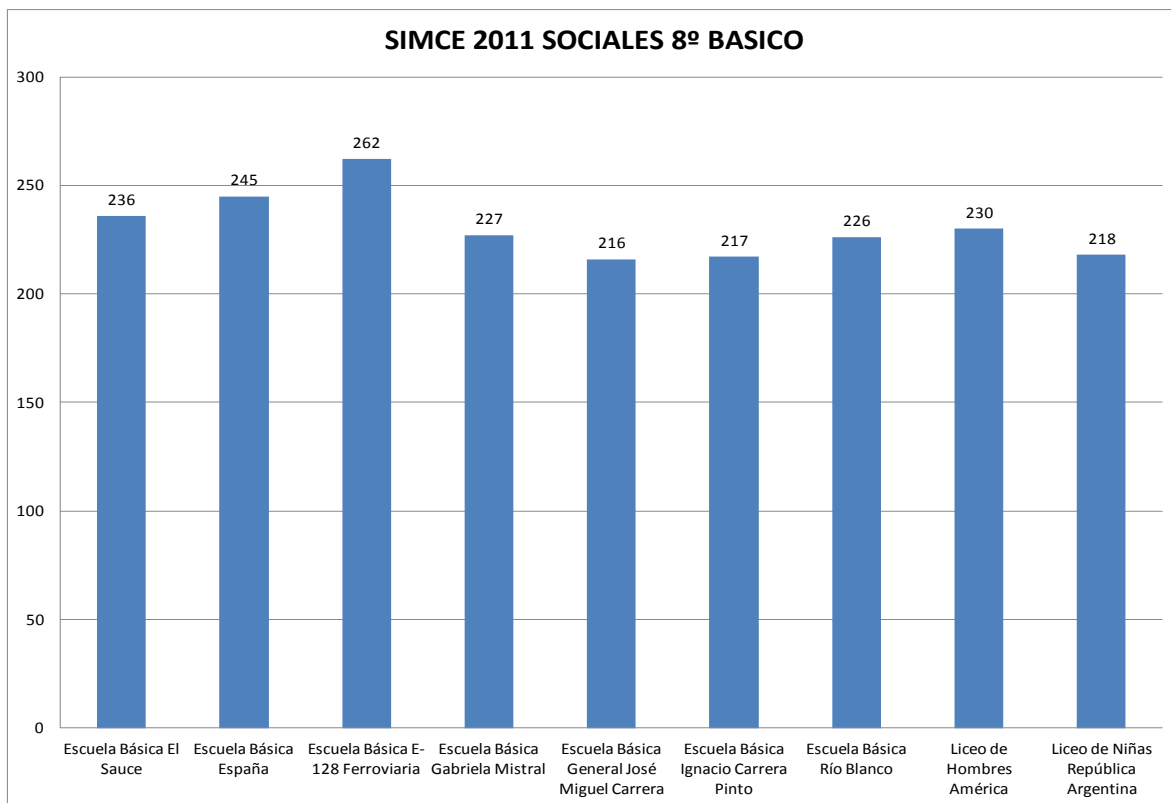
2.2. SIMCE 2011, OCTAVO BÁSICO

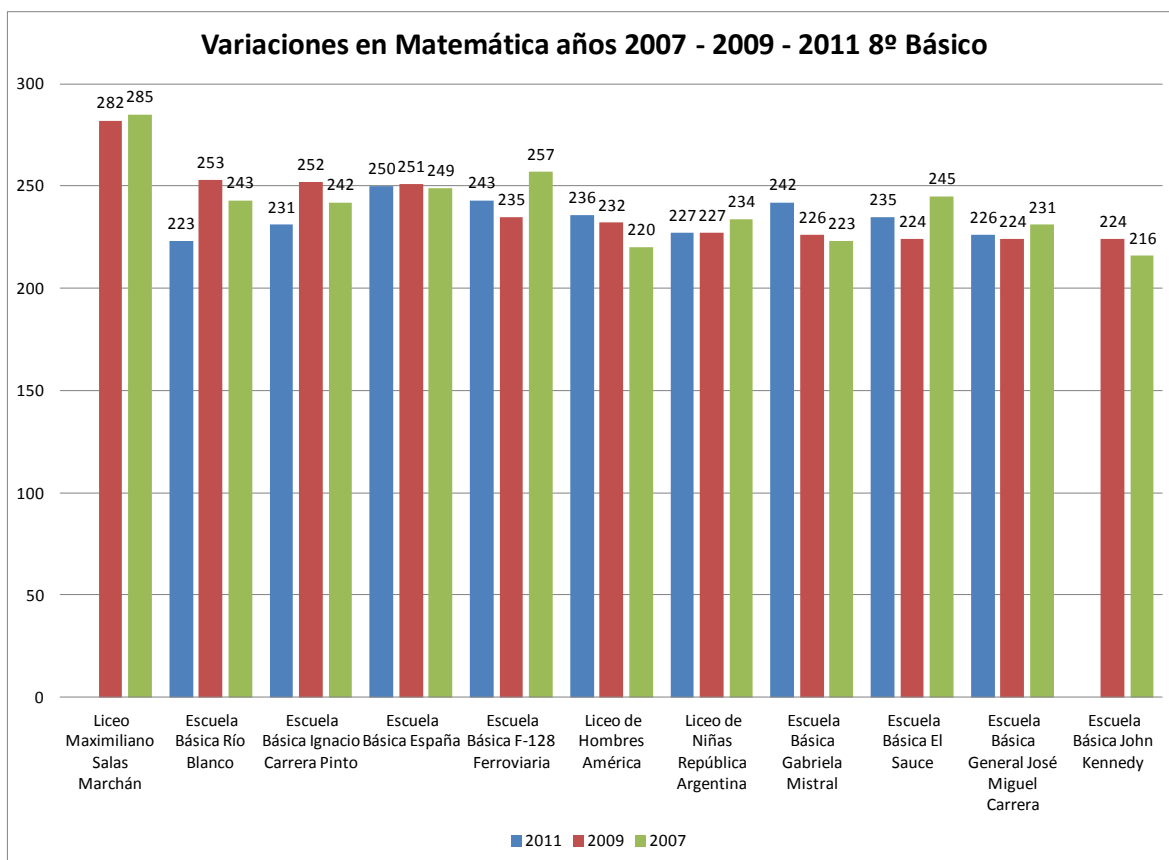
En el SIMCE 2011, 8º Básico, la Educación Municipal de la Comuna de Los Andes, presenta una baja de 11 puntos en el puntaje promedio del subsector de lenguaje respecto a la evaluación 2009; en matemática se produce una baja significativa de 16 puntos respecto a la evaluación anterior, en naturaleza decrece en 7 puntos y en sociales una disminución de 11 puntos. A nivel nacional en 8º Básico se observa un aumento significativo de ocho puntos en el puntaje promedio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales respecto de la evaluación anterior. En las otras pruebas los puntajes promedio se mantienen estables

Los siguientes gráficos corresponden a los Puntajes por subsector y variaciones con otros años.









2.3. PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU).-

Respecto del instrumento PSU , se debe destacar el incremento académico sostenido en PSU que ha mantenido el Liceo Maximiliano Salas Marchán en los últimos años. Al respecto se debe mencionar que, prácticamente sobre el 70% del alumnado alcanzó puntajes mayores a los 450; lo que actualmente tiene un promedio de 498 puntos en la prueba, 3 puntos más que el año 2010.

3. PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y QUE COORDINA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

Nombre del Programa	Propósito	Recursos Monto M\$
PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) DE LA JUNAEB	<p>PAE Preescolar:</p> <p>Es la entrega de una ración completa de 600 calorías, compuesta por desayuno u once más el almuerzo, a estudiantes pre-escolares, pertenecientes a establecimientos educacionales de zonas urbanas y de alta vulnerabilidad.</p> <p>Acceden a este programa los niños y niñas</p>	<p>Cobertura</p> <p>14 Establecimientos de Educación Municipal de la Comuna de Los Andes son beneficiarios de este programa</p>

<p><u>PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR</u></p>	<p>seleccionados de acuerdo a su condición de vulnerabilidad por información estadística de JUNAEB.</p> <p>PAE Educación Básica y Educación Media :</p> <p>Es la entrega de una Ración completa de 1000 calorías, compuesta por desayuno, onces y almuerzo, a alumnos pertenecientes a establecimientos educacionales de mayor vulnerabilidad.</p> <p>Se asigna en base a información estadística de la JUNAEB, que mide las condiciones de vulnerabilidad de los establecimientos.</p> <p>Su objetivo es contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Favorecer el éxito en el proceso educacional, mejorando su rendimiento, evitando la deserción y disminuyendo problemas de hipoacusia, visuales, posturales, conductas desadaptativas, psicosociales y enfermedades de salud bucal.</p> <p>Este servicio se otorga a estudiantes matriculados desde la Educación Pre-Escolar, hasta 4º Año de Enseñanza Media, de las escuelas municipales.</p> <p>Atenciones Oftalmología:</p> <p>546 NIÑOS ATENDIDOS 245 LENTES ENTREGADOS</p> <p>Otorrino: 35 NIÑOS ATENDIDOS 13 AUDIFONOS ENTREGADOS</p>	
--	--	--

Con respecto a los desayunos, Onces, Almuerzos y Colaciones que se distribuyeron en Establecimientos de Educación Municipal, en el Año 2011, se muestran en el siguiente cuadro.

NOMBRE	PROGRAMA	NIVEL	DESAYUNOS	ALMUERZOS	COLACIONES	RACIONES
						Asignadas
ESCUELA ESPECIAL VALLE ANDINO	B-250	B	113			113
	B-450	B		114		114
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	B-250	B			25	25
	B-250	B	190			190
	B-450	B		191		191

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

	B-250	B			111	111
	K-200	K	20			20
	K-400	K		20		20
	P-200	PK	11			11
	P-400	PK		11		11
	K-200	K			8	8
ESCUELA RÍO BLANCO	B-250	B	114			114
	B-450	B		115		115
	B-250	B			24	24
	P-200	PK			2	2
	K-200	K	16			16
	K-400	K		16		16
	P-200	PK	13			13
	P-400	PK	13			13
ESCUELA ESPAÑA	B-250	B	430			430
	B-450	B		431		431
	B-250	B			29	29
	P-200	PK			5	5
	K-200	K	89			89
	K-400	K		89		89
	P-200	PK	73			73
	P-400	PK		73		73
	K-200	K			47	47
ESCUELA JOHN KENNEDY	B-250	B	180			180
	B-450	B		181		181
	B-250	B			57	57
	K-200	K	8			8
	K-400	K		8		8
	P-200	PK	24			24
	P-400	PK		24		24
	K-200	K			21	21
ESCUELA FERROVIARIA	B-250	B	197			197
	B-450	B		198		198
	B-250	B			36	36
	K-200	K	28			28
	K-400	K		28		28
	P-200	PK	10			10
	P-400	PK		10		10
	K-200	K			3	3
ESCUELA GABRIELA MISTRAL	B-250	B	225			225
	B-450	B		226		226

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

	B-250	B			76	76
	K-200	K	30			30
	K-400	K		30		30
	P-200	PK	24			24
	P-400	PK		24		24
	K-200	K			10	10
ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA	B-250	B	160			160
	B-450	B		161		161
	B-250	B			94	94
	K-200	K	16			16
	K-400	K		16		16
	P-200	PK	10			10
	P-400	PK		10		10
	K-200	K			4	4
ESCUELA EL SAUCE	B-250	B	210			210
	B-450	B		211		211
	B-250	B			116	116
	P-200	PK			11	11
	K-200	K	19			19
	K-400	K		19		19
	P-200	PK	16			16
	P-400	PK		16		16
CEIA DR. OSVALDO ROJAS	SIN INFOR.					
	SIN INFOR.					
LICEO TÉCNICO AMANCAY	M-301	M			103	103
	M-650	M		255		255
LICEO BICENTENARIO MAX SALAS M.	B-250	B	80			80
	B-450	B		80		80
	M-650	M		451		451
	M-350	M	50			50
	M-301	M			44	44
LICEO POLITÉCNICO AMÉRICA	B-250	B	200			200
	B-450	B		201		201
	B-250	B			65	65
	M-650	M		100		100
	M-350	M	70			70
	M-301	M			58	58
	K-200	K	10			10
	K-400	K		10		10

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES -

	P-200	PK	8			8
	P-400	PK		8		8
	K-200	K			7	7
LICEO REPÚBLICA ARGENTINA	B-250	B	200			200
	B-450	B		201		201
	B-250	B			38	38
	M-650	M		135		135
	M-350	M	47			47
	M-301	M			35	35
	K-200	K	18			18
	K-400	K		18		18
	P-200	PK	12			12
	P-400	PK		12		12
	K-200	K			5	5
			2934	3693	1034	7661

La ejecución del Programa de Alimentación escolar en los Establecimientos de Educación Municipal permite contribuir a reducir los niveles de ausentismo y deserción escolar, apoyando de esta manera el término exitoso de los doce años de escolaridad, con la entrega de alimentación complementaria, que cubre parte de las necesidades nutricionales diarias de los alumnos que forman parte del Sistema de Educación Municipal seleccionados para recibir tal beneficio por la JUNAEB.

De la misma manera, la ejecución del Programa de Salud Escolar que se desarrolla en los Establecimientos de Educación Municipal, como cobertura, contribuye en forma sostenida a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Favorece su éxito en el proceso educacional, mejora su rendimiento escolar, evita la deserción escolar, y le presta atención especializada en patología que se detectan tales como: hipoacusia, visuales, posturales, conductas desadaptativas, psicosociales y enfermedades de salud bucal.

La tarea que compromete al Departamento de educación Municipal, es “Asegurar a la comunidad de Los Andes, contar con un Servicio Educativo Municipal que sea pertinente a la realidad local, con una clara orientación inclusiva, de calidad y equidad creciente para los próximos años y que considere las características socioeconómicas, culturales y de necesidades educativas especiales de su población escolar”. No obstante, durante los procesos de gestión vinculados a saber fortalecer la igualdad en los aprendizajes, se han detectado deficiencias y necesidades principalmente referidas al estado de conservación de los establecimientos educacionales, su infraestructura y funcionalidad, que se resumen en las necesidades de cambio y obras realizadas siendo relevante destacar la reposición de nuevos servicios higiénicos para alumnos y profesores, reposición de pisos de salas de clases, remodelación de la Escuela de Río

Blanco, adquisiciones para implementar los talleres de especialidades, de las Carreras Técnicas que imparten los Liceos Técnico Profesionales bajo gestión municipal , entre otras iniciativas. Por tanto, entendiéndose, que la educación es un factor de movilidad social que forma ciudadanía y desarrollo personal, entonces resulta relevante para cumplir con este objetivo, seguir avanzando en la recuperación de la infraestructura Escolar, pues ello, permite implementar espacios notables para la ejecución de los proyectos educativos que promueven los establecimiento Educativos Municipales, de la Comuna de Los Andes.

XIV. DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud, es un dependencia municipal que tiene bajo su responsabilidad el Centro de Salud Familiar de Centenario, CESFAM – Centenario y el Centro de Salud Comunitario Familiar, CESCOF – Los Acacios. Su Directora es la Dra. Vilma Olave.

1. PRESTACIONES DE SALUD.

Las principales prestaciones de salud que atiende este Departamento son:

- a) Consultas Médicas: 18.742.-
- b) Consultas Odontológicas: 14.829. Durante el año se generaron 1876 altas integrales que equivalen al número de pacientes que después de la serie de atenciones odontológicas, se da de alta con boca sana.
- c) Atenciones SAPU: 30.684. Corresponden a consultas médicas de urgencia.
- d) Urgencias Odontológicas: 3.332.
- e) Consultas Oftalmológicas: 1.045. Corresponden a las atenciones efectuadas por la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica.
- f) Cirugías Menores: 234.
- g) Exámenes Laboratorio: 18.657. Son exámenes que se realizan por compra de servicios a Laboratorios externos con financiamiento ministerial.
- h) Exámenes Imagenología: 1769. Corresponden a Radiografías de Tórax y Ecotomografías (abdominales y ginecológicas).
- i) Procedimientos de Rehabilitación Física: 16.269. Acciones de salud dirigidas a pacientes con lesiones osteomusculares crónicas o discapacitantes.
- j) Visitas domiciliarias: 614.
- k) Tratamientos y procedimientos en domicilio: 1.596.
- l) Actividades educativas a pacientes o comunidad: 972.

2. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS

Con respecto a los objetivos y metas a cumplir por este Departamento, se muestra los siguientes resultados en porcentajes de cobertura:

- a) Cobertura evaluación Desarrollo Psicomotor niños y niñas 18 meses: 100%.
- b) Porcentaje de recuperación de niños con riesgo y rezago desarrollo psicomotor: 100%.
- c) Porcentaje de menores de 6 años obesos: 8%. Esta meta consiste en no permitir que exista más de un 8% de obesidad en los niños y niñas de 6 años. Nuestro porcentaje actual es 7,8%.
- d) Cobertura exámenes preventivos del adolescente: 5% del total de adolescentes estimados en la población usuaria.
- e) Cobertura exámenes preventivos mujeres de 45 a 64 años: 18%.
- f) Cobertura exámenes preventivos hombres 20 a 44 años: 10%.

- g) Cobertura de Programa de Diabetes Mellitus: 39% del total de pacientes que se estima que existen, están en control.
- h) Cobertura de Programa de Hipertensión Arterial: 46% del total de pacientes que se estima que existen, están en control.
- i) Pacientes diabéticos compensados: 60% del total de pacientes que se estima que existen, están en control.
- j) Pacientes hipertensos compensados: 78% del total de pacientes que se estima que existen, están en control.
- k) Cobertura de exámenes preventivos adulto mayor (Hombres y mujeres mayores de 65 años): 39%. del total de adultos mayores estimados en la población usuaria.
- l) Papanicolau vigentes en mujeres de 25 a 64 años: 52% del total de mujeres usuarias de 25 a 64 años.
- m) Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del Consejo de Desarrollo: 100%.

3. UNIDAD DE SALUD MENTAL.

Hay 5 psicólogas trabajando, 3 de ellas están a cargo de un sector, una cuarta trabaja en la Posta Rio Blanco y el CESCOF y existe un coordinador. Hay 3 Asistentes sociales, que trabajan en la misma modalidad, una por sector además de la Posta y CESCOF. Lo interesante es que como cada una trabaja en un sector se han generado duplas psicosociales, lo que nos ha permitido mejorar las intervenciones con nuestros usuarios.

Respecto de nuestros ámbitos de acción, tenemos por un lado las labores asistenciales: atención directa de usuarios, de todas las edades y con todos los diagnósticos. Por otro lado están las intervenciones comunitarias (talleres y apoyo a grupos de la comunidad, capacitación a profesores, escuela para padres en los jardines).

En las intervenciones comunitarias se abordan temas como la depresión, el duelo, la violencia de género, el buen trato, el apego en los niños, el autocuidado, apoyo en estilos de crianza para padres, entre otros temas.

Durante el año 2011, nuestra población en control llegó a 821 pacientes, de los cuales 619 son mujeres y 202 corresponden a hombres. Los pacientes se reparten en los siguientes grupos etáreos:

GRUPO ETAREO	N° USUARIOS
0 a 9	93
10 a 14	65
15 a 19	69
20 a 24	37
25 a 64	412
65 y más	120

Los diagnósticos más prevalentes en adultos son la Depresión y los Cuadros ansiosos en general. La violencia de género y el consumo de drogas siguen siendo dos cuadros de difícil pesquisa. Su abordaje muchas veces es complejo, ya que existen creencias sociales u culturales que mantienen el problema.

En los niños sobresalen los trastornos emocionales y conductuales. La hiperactividad está siendo abordada en atención primaria ya a partir de este año, mejorando también la resolutivez en este tipo de cuadros. El maltrato infantil cobra mayor relevancia en la medida que la comunidad se empodera de la perspectiva de derechos en los niños y por tanto se favorece la pesquisa y la conciencia de esta problemática social.

Uno de los desafíos en el ámbito psicosocial, es optimizar el trabajo en red, fortalecer los lazos intersectoriales, implementar un plan preventivo escolar y reforzar la intervención permanente en salud con grupos comunitarios.

4. PROYECTO DE REPOSICIÓN DE CESFAM CENTENARIO.

Durante el año 2011, se cumplieron varios hitos importantes en el desarrollo del Proyecto de Reposición del CESFAM Centenario, tales como:

- a) Obtención del RS para la etapa de Diseño del Proyecto de Reposición del CESFAM Centenario.
- b) Formación de un equipo de trabajo, con representantes del Servicio de Salud e I. Municipalidad de Los Andes, que ha asumido la responsabilidad de cumplir con todas las etapas requeridas en la licitación y desarrollo del Diseño Arquitectónico del futuro CESFAM Centenario. Este equipo cuenta con representantes de la Dirección de Obras, SECPLAN y CESFAM Centenario, por parte del equipo Municipal, y representantes del Depto. de Recursos Físicos, por parte del Servicio de Salud.
- c) Regularización del terreno en el que se ubicará el CESFAM. La nueva infraestructura considera un aumento considerable de su dimensión, razón por la que fue necesario gestionar el traspaso de terrenos por parte del Servicio de Salud.
- d) Obtención del mandato por parte del Gobierno Regional, Licitación y Adjudicación del Diseño Arquitectónico. Todos estos pasos son desarrollados por el Servicio de Salud, porque ellos son los mandantes.

Otros hitos del Proyecto, fue la reunión del Alcalde con el Ministro de Salud y la posterior visita de éste al CESFAM, donde se explicitó el compromiso de desarrollar el Proyecto por parte del Ministerio de Salud. Después de esta visita se definió que el Proyecto sería Reposición, descartándose la Normalización.

XV. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES LOS ANDES

A continuación entregamos un resumen de las actividades desarrolladas en los doce meses del año 2011, por la Corporación.

Se cumplieron planes y programas establecidos, pero además se avanzó con diversas iniciativas en promover la actividad física y el deporte en nuestra comuna como “Liga Deportiva Escolar 2011”, “Capacitación para trabajar con el Adulto Mayor”, “Campamentos de Verano”, “Campeonato de Skate” y “II Olimpiadas del Adulto Mayor” y “Talleres Deportivos” entre otros.

Todo estas actividades nos confirman que seguimos avanzando en lograr que más personas de nuestra comuna sigan practicando deporte y actividad física.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO

1.1. MESES DE VERANO Y VACACIONES:

- 1.1.1. **Campamento de Verano**, el cual se realizo en la Piscina Municipal América, atendiendo a más de 150 niños diariamente provenientes de diversas Juntas de Vecinos de nuestra Ciudad. Para poder llevar a cabo esta actividad el Municipio de Los Andes se hace cargo del traslado de los participantes.
- 1.1.2. **Campeonato de Futbolito Femenino 2011**: Se realizaron las Gestiones para ocupar las canchas del Complejo Deportivo Más Sport de forma gratuita durante todo el Campeonato. Participaron 6 equipos (gastos: premios – árbitros y planilleros \$200.000)



1.2. MES DE MARZO

- 1.2.1. **Campeonato de Natación Verano 2011:** Se realizo en la Piscina Quillagua contando con la presencia de una gran cantidad de público. Del Campeonato participaron activamente los alumnos de Natación de ambas Piscinas América y Quillagua.
- 1.2.2. **Capacitación Adulto Mayor:** Se capacito a los Líderes de Salud, Profesores y Estudiantes de Educación Física para poder trabajar con los Adultos Mayores, hacer clases más seguras y eficientes correspondientes a esta etapa de la vida. Se realizaron clases prácticas y teóricas durante 2 semanas y se ocuparon las instalaciones de la Escuela España. Cada participante recibió su Diploma de participación en el Salón de Honor de nuestra Municipalidad.
- 1.2.3. **Fiesta de Finalización Piscinas Verano 2011:** Se llevo a cabo en la Piscina Quillagua, fueron invitados los asistentes de los Campamentos de Verano, alrededor de 250 niños quienes en una entretenida tarde con juegos, concursos y colaciones dieron por finalizado el verano. El Municipio se hizo cargo de los gastos del transporte de todos los participantes.

1.3. MES DE ABRIL

- 1.3.1. **Campeonato de Baby Fútbol Escolar:** Categorías 3º y 4º básico, participaron establecimientos Municipalizados, particulares y particulares subvencionados de nuestra comuna, ocupando como recintos deportivos las Multicanchas o Gimnasios de los equipos participantes., se inscribieron 6 equipos.
- 1.3.2. **Celebración del Día Internacional del Deporte:** El Día Internacional del Deporte se celebra los 6 de abril en todo el mundo por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas, que busca incentivar la actividad física, considerándola como un proceso saludable e integral que permite mejorar la calidad de vida de todas las personas, quienes entre otras cosas, comprenden los amplios beneficios que tiene para la salud. Por esta razón nuestro Municipio a través de su Corporación organizo en nuestra Plaza de Armas la Celebración de esta importante fecha, para luego seguir con Baile Entretenido y una caminata por las principales calles de nuestra ciudad, hasta la Cancha del Sila en donde se hicieron diversos deportes: Tenis de mesa, Fútbol, Básquetbol y juegos recreativo.
- 1.3.3. **Campeonato Municipal de Futbolito Escolar:** Orientado para alumnos de Enseñanza Media, de Establecimientos Municipalizados, particulares

y particulares subvencionados de nuestra comuna. Se llevo a cabo en las Canchas del Complejo Show Center, con la inscripción de 8 equipos.

1.4. MES DE MAYO

1.4.1. Liga Deportiva Escolar 2011: Entre nuestros programas para fomentar la práctica del deporte en nuestros escolares está inserta la Liga Deportiva, que consiste en la realización de Competencias durante todo el año de diversas disciplinas deportivas como: Balonmano- Béisquetbol- Fútbol- Atletismo- Ajedrez- Voleibol y Tenis de mesa. Esta Liga comienza el 2009 y cada año cumple con nuestro objetivo que es incorporar a más alumnos en torno a la práctica del deporte. Gracias a esta Liga Los Andes tiene a alrededor de 1600 alumnos moviéndose deportivamente.

1.5. MES DE JUNIO

1.5.1. II Olimpiada del Adulto Mayor Andino: Por segundo año se realizan las Olimpiadas, contando con una gran presencia de los Clubes de Adultos no solo de Los Andes sino que también de San Esteban, contando con alrededor de 150 personas realizando actividad física en el Estadio Regional. En esta oportunidad se realizaron pruebas de Campo y de pista además de Postas Mixtas.



1.6. MES DE JULIO

- 1.6.1. Campeonato de Baby Fútbol:** Juégatela por Tu Barrio se llevo a cabo en las vacaciones de Verano, en las distintas Multicanchas de las Juntas de Vecinos de la ciudad de Los Andes. Las categorías: 9-10 y 11 años, 8 equipos inscritos.



1.6.2. ACTIVIDADES MES DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE LOS ANDES

- a) **Campeonato de Skate Andino:** Se realizado en las Rampas del Parque, asistieron competidores de diversas ciudades.
- b) **Campeonato de Escalada Deportivas:** Organizado por el Club de Montaña de Los Andes. Se llevo a cabo en el Muro de Escalada de la Piscina Municipal América, con la presencia de participantes de 7 a 15 años de edad y de 16 años en adelante, además de las categorías: Novicios y Avanzados.
- c) **Campeonato de Descenso:** Organizado por varios años consecutivos por el Club Ciclistas Ruta Andes. Se realizo en el Cerro de la Virgen contando con la presencia de Competidores de todo Chile.
- d) **Presentación de Aerodelismo y Radio Control:** En el Estadio Regional, una actividad Familiar y entretenida que se enmarcó dentro de nuestro Aniversario como Ciudad.
- e) **Campeonato de Escuelas de Fútbol Municipales:** En el Estadio Centenario se recibieron 9 delegaciones que representaban otras ciudades como Codelco Ventana, Hijuelas, La Ligua, Recoleta, Cerrillos,

Escuela Universidad de Chile, Marcelo Quezada de Valparaíso, Fundación Chagre, Putaendo y nuestra Escuela de Fútbol Municipal de Los Andes.

- f) **Torneo Master de Atletismo:** Se llevo a cabo en el Estadio Marista, se realizaron pruebas de Campo y de Pista contando con la importante presencia de Atletas de todo nuestro País, Santiago, Viña del Mar y Valparaíso entre otras ciudades.
- g) **Caza al Platillo y Rama de Pesca:** Organizado anualmente por la Asociación de Pesca, Caza y Lanzamiento del Platillo Los Andes. La Pesca se llevo a cabo en el Río Aconcagua y el Platillo en el sector de San Vicente.
- h) **Campeonato de Fútbol Femenino:** Se llevo a cabo en el Estadio Regional.
- i) **Campeonato Damas y Varones de Voleibol Senior:** Organizado por el Club de Voleibol Senior, se llevo a cabo en el Gimnasio Marista.
- j) **Torneo de Artes Marciales:** Organizado por el Profesor Jorge Carrasco, Evento de demostraciones de Artes Marciales, Estilos Marciales, Competencias, Combates. En esta oportunidad participaron Academias de: San Felipe, Santiago, Tercera Región, Cuarta Región, Quinta Costa y Chillán.

1.7. Mes de Agosto

- 1.7.1. **Cross Country:** Se organizo en conjunto con el Instituto Pascual Baburizza, logrando reunir alrededor de 80 Competidores damas y varones. Estuvieron presentes tanto la comuna de Los Andes como la de Calle Larga.



1.8. MESES DE OCTUBRE – DICIEMBRE

- 1.8.1. Programa Actívate Los Andes:** Se llevo a cabo todos los días domingos, durante tres meses (Oct.- Nov. y Dic.), se organizaron diversas actividades para cumplir con las necesidades de toda la familia Andina: Juegos, Baile Entretenido, Tenis de mesa, Ajedrez, Baby Fútbol, Competencias, Tenis Fútbol, Paletas entre otras.
- 1.8.2. Campeonato de Balonmano Penecas:** Se realizo en el Polideportivo de Codelco, fue primera vez en toda la Provincia que se realizo un masivo de este deporte con 8 equipos inscritos. Categorías: Damas y Varones.
- 1.8.3. Campeonato de Futbolito Penecas:** 10 Equipos inscritos recorrimos los diversos Establecimientos de local, fue una actividad muy atractiva no solo para los alumnos sino que para sus familias, ya que pudieron conocer las realidades de otros Establecimientos.



- 1.8.4. II Olimpiadas Infantiles de Atletismo:** Para alumnos de 6 a 9 años de edad, provenientes de diversos Establecimientos de nuestra comuna, participaron de pruebas de campo y de pista en el Estadio Regional.
- 1.8.5. Bailetón del Adulto Mayor:** Participaron activamente de esta actividad alumnas del Talleres de Gimnasia Entretenida a cargo de la Profesora Gabriela Moya.



- 1.8.6. Cicletada Familiar:** Actividad en conjunto con el Liceo República Argentina. El recorrido contaba con las principales calles de nuestra ciudad, contamos con la presencia de alrededor de 120 ciclistas.
- 1.8.7. Campeonato de Tenis:** Realizado en las Canchas Los Villares, tuvo una duración de 2 semanas, se inscribieron alumnos de diversos Establecimientos.
- 1.8.8. Corrida Familiar, Los Andes Correo Por los Derechos de los Niñ@s:** Tercer año que se realiza está Corrida. Lugar: Plaza de Armas. Corredores: 200. Premios: Empresas Auspiciadoras.



- 1.8.9. Inauguración Temporada de Piscinas:** Fecha: 20 de Diciembre, Piscina América. Invitados: Establecimientos Municipalizados.

XVI. UNIDAD MUNICIPAL DE CULTURA

Esta Unidad está a cargo del fomento, desarrollo y promoción de actividades culturales y artísticas en nuestra municipalidad. Está a cargo de la Licenciada en Artes, Lorena Veliz Flores. Funciona en el recinto del Centro Cultural Los Andes.

El Centro Cultural de Los Andes está ubicado cercano a la Plaza de Armas (Maipú Nº 475 Esquina Las Heras. Con alrededor de 1.440 m² construidos. Esta construcción con muros de 0,60 cm de ancho y 4,80 cm de alto, le han permitido resistir los terremotos de los años 1906, 1965, 1971, 1985 y 2010.

Su arquitectura corresponde al tipo escolar oficial de fines del siglo XIX, con influencia del Neoclásico Francés. Construido durante el gobierno de Presidente José Manuel Balmaceda Fernández, (1886 – 1891) en el cual funcionará hasta el año 1985 la ex Escuela Nº 2.

En el año 1991 el Ingeniero Civil Joaquín Monge realiza el primer estudio con el fin de postular a fondos gubernamentales su reparación. Es en el año 2007 cuando se firma un convenio entre la I. Municipalidad de Los Andes y el Consejo Nacional de la Cultura en el cual se transfieren \$20.000.000.- para la contratación del diseño de reparación con un plazo de 60 días.

Mediante Decreto Alcaldicio Nº 744 del 22 de febrero de 2010 y contando con la venia del Consejo de Monumentos Nacionales, se llama a propuesta pública, dando por iniciadas las obras de “Restauración y Ampliación Casa de la Cultura de Los Andes”, con un plazo de 180 días corridos. El monto invertido en esta remodelación asciende a la suma de \$656.764.904.-

El 11 julio de 2011 con la presencia de Autoridades, provinciales y locales, en especial con la del Señor Ministro de Cultura Don Luciano Cruz-Coke, se reinaugura bajo el nombre de “Centro Cultural de Los Andes”.



El Centro Cultural de Los Andes inicia sus actividades en sus dependencias, a contar del mes de julio del presente, con nutrido y variado programa.

Este centro posee dos grandes áreas:

- a) **Área Extensión:** Con un calendario de actividades de pequeño, mediano y gran formato.

- b) **Área Formación:** con 38 talleres en 7 ámbitos: Artes Visuales, Artes escénicas, Artes Circenses, Danza, Música popular y clásica, Oficios tradicionales, Patrimonio.

- c) **Las actividades desarrolladas durante el año 2011 fueron las siguientes:**
 - 1. Celebraciones Religiosas.
 - 2. Seminarios culturales.
 - 3. Festival de Verano.
 - 4. Carnaval de la Chaya y Pasacalles comunitario.
 - 5. Muestras pictóricas.
 - 6. Celebraciones Artísticas.
 - 7. Presentaciones de obras.
 - 8. Programa de Formación Artística, entregando Becas de estudios.
 - 9. Celebración del Día de los Pueblos Originarios.
 - 10. Muestras Fotográficas.
 - 11. Conciertos y exposiciones.
 - 12. Galas y Festivales.